



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Maestría en Ciencias Sociales

“CULTURA POLÍTICA EN EL SALITRE, QUERÉTARO”

TITULACIÓN POR TESIS Y EXAMEN DE GRADO

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestra en Ciencias Sociales
Línea terminal en Estudios Políticos

Presenta:

Lic. Miriam Alejandra Barragán Vargas

Dirigido por:

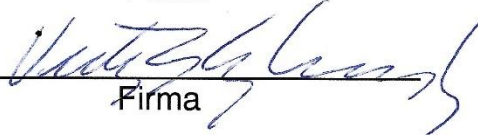
Dra. Ma. De los Ángeles Guzmán Molina

SINODALES

Dra. Ma. De los Ángeles Guzmán Molina
Presidente


Firma

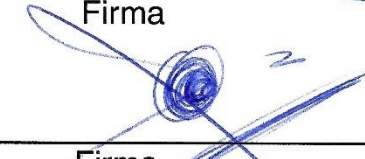
Dr. Victor Gabriel Muro González
Secretario


Firma


Dra. Lorena Erika Osorio Franco
Vocal


Firma

Dr. Juan José Lara Ovando
Suplente


Firma

Dr. Daniel Rojas Navarrete
Suplente


Firma


Dra. Marcela Ávila Eggleton
Directora de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales


Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Directora de Investigación y Posgrado

RESUMEN

La presente tesis busca dar cuenta de la conformación de la cultura política desde la interacción de factores endógenos y exógenos en una comunidad específica, El Salitre, Querétaro, espacio socio-territorial donde se desarrolla el estudio de caso.

La conceptualización de la cultura política se fundamenta en los enfoques de la sociología y antropología políticas, centrando la atención en una concepción simbólica de la cultura a partir de las representaciones sociales, donde lo político tiene que ver fundamentalmente con la manera en que los actores significan y asumen las relaciones de poder a través de procesos y experiencias compartidas. Se retoma de la Ciencia Política lo concerniente al impacto del discurso y prácticas democráticas en el proceso.

Abordar la cultura política desde su dimensión simbólica y subjetiva nos llevó a proponer una metodología de corte fenomenológico e histórico, que permite dar cuenta del proceso de construcción intersubjetiva de la misma a escala micro social, en el espacio socio vital de los individuos. El estudio empírico se llevó a cabo a través de entrevistas semiestructuradas y observación participante, centrando la atención en las relaciones de poder en todos los ámbitos de interacción de los individuos, -de carácter holístico- desde el origen de El Salitre, hasta la actualidad.

Con base a la sistematización de información, la tesis se divide en tres grandes apartados para la presentación de resultados, destacando los procesos históricos que resultaron más significativos para los pobladores, que trajeron consigo cambios relevantes a su mundo de vida y a su concepción de las relaciones de poder.

Respecto a la interpretación y análisis de resultados, se destacan elementos articuladores presentes en el proceso histórico de El Salitre, la legitimidad, la sumisión y la confianza, elementos que se resignifican en el tiempo a partir de las experiencias y percepciones de los individuos y que dan forma a una específica cultura política dentro del proceso de democratización.

(Palabras clave: cultura política, poder, representaciones sociales)

SUMMARY

This thesis' objective is to present the way that politic culture is conformed through exogenous and endogenous factors in a specific community, El Salitre, Querétaro, wich is the social and territorial space where the study case is developed.

The conceptualization of political culture is based on the approaches of sociologic and anthropologic politics, focusing on a symbolic conception of culture from social representations, where politics are fundamentally related to the way actors represent and assume power relations through shared processes and experiences. From Political Science, it's taken the way the discourse and democratic practices in the process make a strong impact.

Addressing the political culture from its symbolic and subjective dimension led us to propose a phenomenological and historical methodology, which allows to present the process of intersubjective construction on the same micro social scale, in the social and vital space of individuals. The empirical study was carried out through semi-structured interviews and participant observation, focusing attention on the power relations in every area in which individuals interact, - in a holistic way- from the historical beginning of El Salitre, to the present.

Based on information systematized, the thesis is divided into three large sections for present the results, highlighting the historical processes that were most significant for the villagers, which brought in relevant changes to their way of life and their conception of power relationships.

Regarding to interpretation and results analysis, articulating elements present in the historical process of El Salitre are highlighted, specifically legitimacy, submission and trust, elements that change over time based on the experiences and perceptions of individuals, which shape a specific political culture within the process of democratization.

(Key words: political culture, power, social representations)

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todos los que me apoyaron para la realización de esta tesis. Quienes participaron económicamente, los valiosos aportes desde la academia, la participación y ayuda en el trabajo de campo, y a todos quienes de alguna manera estuvieron presentes, apoyando desde diversas trincheras el desarrollo de este proyecto de mi vida académica.

- A la Universidad Autónoma de Querétaro por los conocimientos brindados a través de la Maestría.
- A CONACYT, quien me otorgó una beca para llevar a cabo mis estudios de posgrado.
- A Ángeles, mi directora de tesis, por su guía en este proceso, quien a través de los años con sus enseñanzas me ha ayudado a crecer académicamente y en lo personal, con quien he compartido experiencias de vida entrañables.
- A mi extraordinaria familia, por el constante e incondicional apoyo y aliento en cada paso de este proceso.
- A Rodrigo y mis hijas, por la paciencia, motivación y apoyo brindado en este camino que compartimos.
- A los pobladores de El Salitre, por abrir las puertas de su comunidad y sus hogares, al compartir conmigo parte de su historia y valiosas experiencias de vida para la realización de esta tesis.
- A mis sinodales y profesores de la Maestría, quienes con sus valiosas observaciones, aportes y retroalimentación apoyaron la construcción de este proyecto.
- A mis amigos y amigas, presentes de diversas maneras apoyándome en este proceso.
- A mis compañeras y compañeros de Maestría, por todo lo compartido y el apoyo brindado en el aula y fuera de ella.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1.	
CONCEPTUALIZACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA.	
1.1 ¿Cómo se ha abordado la cultura política?	10
1.2 Construcción de la cultura política y su análisis conceptual.....	19
CAPÍTULO 2.	
EL ESTUDIO EMPÍRICO DE LA CULTURA POLÍTICA.	
2.1 Planteamiento del problema	37
2.2 Objetivos	38
2.3 Preguntas de investigación	38
2.4 Estrategia Metodológica.....	39
CAPÍTULO 3.	
BREVE REVISIÓN CONTEXTUAL: EL SALITRE, QUERÉTARO	49
CAPÍTULO 4.	
REPRESENTACIONES DE AUTORIDAD EN LOS ORÍGENES DE EL SALITRE.	
4.1 Origen de la comunidad.....	58
4.2 Fuentes de autoridad para los pobladores.....	65
4.3 Reparto agrario y el papel del ejido.....	68
4.4 Fuentes de legitimación del poder.....	77
CAPÍTULO 5.	
RESIGNIFICACIÓN DEL PODER EN EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN.	
5.1 Impacto de la industrialización en la vida cotidiana.....	84
5.2 Llegada de los “otros” y cambios en las formas de organización en la vida cotidiana.....	91
5.3 Resignificación del contexto a partir de la urbanización.....	99
5.4 Rompimiento de mecanismos de cohesión.....	105
5.5 Cambio de orientación en el ejercicio del poder.....	113
CAPÍTULO 6.	
RESIGNIFICACIÓN DE LAS FIGURAS DE AUTORIDAD EN LA DEMOCRATIZACIÓN.	
6.1 Incidencia e impacto de partidos políticos y programas sociales.....	120
6.2 Impacto del discurso y prácticas democráticas.....	129
6.3 Resignificación respecto al sufragio.....	137
6.4 La autoridad sin poder.....	142

CONCLUSIONES	150
ANEXOS	
Anexo 1. Relación de informantes.....	161
Anexo 2. Instrumentos de investigación.....	165
LITERATURA CITADA	167

LA CULTURA POLÍTICA EN EL SALITRE, QUERÉTARO

INTRODUCCIÓN

México, al igual que la mayoría de los países de América Latina, se encuentra en proceso de democratización. Al pretender insertarse en el mundo moderno, se retoma el modelo –de los llamados países “desarrollados”- de democracia como el ideal a seguir. Sin embargo, en nuestro país se llega a observar que la consolidación de las instituciones democráticas ha presentado grandes dificultades.

Bajo este panorama y con base a la formación de la Maestría en Ciencias Sociales, en un primer momento, tuve como referente el estudio de los fenómenos políticos a partir del marco común de la Ciencia Política, centrando la atención fundamentalmente en el funcionamiento y cambios dentro del sistema político. Aunado esto a mi experiencia en el ámbito rural, donde llegué a observar evidentes contradicciones entre los principios del proyecto democrático y las reales formas de vivir y entender lo político desde la visión y prácticas de los actores, se detectaron algunas limitaciones del modelo –de la Ciencia Política- para explicar esta realidad.

Así, mi interés por la Cultura Política surge, precisamente, como elemento que permite conectar lo formal y lo real en referencia al proceso de democratización. Al inicio de esta investigación y con base a lo que conocía sobre cultura política, me pregunté acerca del proceso de su conformación, más allá de las clasificaciones que se hacen de la misma a través de distintas y múltiples tipologías. Esta inquietud me exigió un análisis de estado del arte y de elementos teóricos más allá del marco común de la Ciencia Política, encontrando que los enfoques de la Antropología y Sociología políticas, centran la atención en la visión intersubjetiva que tienen los actores del ejercicio y relaciones de poder a partir de su experiencia en contextos socio vitales, elementos relacionados y presentes en la realidad observada.

Dentro del enfoque teórico-metodológico que guía este trabajo, asumí una visión amplia de la cultura, una visión holística, donde la cultura política se presenta como un elemento más de la misma, retomando de la Ciencia Política

lo concerniente al concepto de poder y al proceso de democratización. Así, al conjuntar estos enfoques, a lo largo del trabajo se centra la atención en las relaciones de poder en distintos ámbitos de vida socio-vitales de los actores, no sólo en el ámbito político. Esto no significa ubicar la variable política como dependiente, ya que, en esta metodología, las diferentes dimensiones son parte de un proceso histórico que se hace comprensible en sus interrelaciones.

Este enfoque permite explicar la cultura política en sí misma, desde su propio proceso de conformación, llegando también a la consideración de que resulta necesario tomar en cuenta la influencia del discurso y prácticas democráticas en contextos situados, en este caso en una localidad específica, que además de tener rasgos de vida comunitaria, ha tenido contacto constante y creciente con el entorno urbano. Por esta razón se eligió para el estudio de caso, la localidad El Salitre, dentro del municipio de Querétaro.

Bajo estos supuestos, la pregunta de investigación que guía el presente trabajo se establece de la siguiente manera: ¿Cómo se desarrolla la interacción entre factores endógenos y exógenos, para generar una cultura política específica en la localidad El Salitre, Querétaro, desde la manera en que los individuos significan y asumen el ejercicio y relaciones de poder?

Para dar respuesta a la pregunta circunscrita en el enfoque antropológico y sociológico, metodológicamente se desarrolla un planteamiento fenomenológico, donde lo que se intenta es captar desde dentro, la vida cotidiana; y a partir del mundo de vida comprender cómo se generan las relaciones de poder que tienen que ver con cultura política, retomando la manera en que éstas se han construido históricamente.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, el trabajo de tesis que se presenta a continuación se enfoca en dar cuenta del proceso de construcción de la cultura política desde el mundo de vida e intersubjetividad de los actores en un contexto democratizador.

En los capítulos 1 y 2 se da cuenta del enfoque teórico-metodológico que sustenta la investigación empírica de la cultura política en la localidad el Salitre, Querétaro. En lo general se busca mostrar la pertinencia del estudio de la

cultura política desde la interacción de factores endógenos y exógenos a la localidad, específicamente la manera en que los individuos desde lo intersubjetivo asumen, interpretan y se apropian de principios, valores y actitudes en un contexto sociocultural donde se comparten experiencias y significados en torno a las relaciones de poder.

En el capítulo 3 se presenta la descripción contextual de El Salitre, donde se sitúa el estudio de caso. Esta descripción se presenta de manera detallada con base en información documental y estadística, dando cuenta de los cambios estructurales en que se ha visto inmersa la localidad a lo largo de su historia.

A lo largo de los capítulos 4, 5 y 6, se describe y analiza la construcción de la cultura política en El Salitre a lo largo de su historia desde las percepciones de los pobladores y como resultado del trabajo de campo que se llevó a cabo en la localidad. Para realizar esta tarea, partí de la identificación de los momentos y sucesos históricos que resultaron más significativos para los pobladores en la construcción de las relaciones de poder; de donde se establecieron tres grandes temas que estructuran el análisis de resultados: Representaciones de autoridad en los orígenes de El salitre, Resignificación del poder en el proceso de industrialización y, Resignificación de las figuras de autoridad en la democratización. Al final, en el capítulo 7, se exponen las conclusiones generales de la tesis.

Se pretende así, de manera general, que este planteamiento puede contrubuir a la comprensión de elementos vitales, en comunidades donde se intenta desarrollar el proceso democrático, permitiendo una reflexión más adecuada sobre la realidad, lo que puede coadyuvar a encontrar formas novedosas de entender “lo político” y en sí, el proceso de democratización.

CAPÍTULO 1.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA

1.1 ¿Cómo se ha abordado la cultura política?

El tema central de esta investigación es el estudio de la cultura política en la Localidad El Salitre Querétaro más allá del marco común de la ciencia política, por lo que, en lo que sigue, se aborda el enfoque desde la perspectiva de la Sociología y Antropología políticas.

Son muchas las investigaciones, tanto teóricas como empíricas, que hasta la fecha han abordado el tema de la cultura política desde diferentes perspectivas. El trabajo de Almond y Verba, "The Civic Culture" (1958), podría tomarse como punto de partida, pues a partir de éste el concepto adquirió un impulso importante para ser tomado en cuenta como un factor explicativo en los estudios políticos. En él se desarrolla una tipología ligada al grado de modernización para teorizar la estabilidad democrática, analizando las virtudes cívicas y sus consecuencias para dicha estabilidad; esto, a través de encuestas dentro de un estudio comparado en 5 países, entre ellos México. Dentro de su estudio definen la cultura política como la forma en que el sistema político ha sido internalizado por los individuos y la manera en que responden a él.

Al respecto, Enrique Cuna Pérez (2007) en su artículo "Aplicación y crítica del enfoque sistémico para el estudio de las culturas políticas en México", hace un recorrido sobre la manera en que se ha abordado el tema, preponderantemente desde un enfoque sistémico. El autor señala que, bajo esta perspectiva, los cambios en el sistema político responden, sobre todo, a las tensiones que surgen respecto a otros subsistemas sociales y no tanto a las tensiones internas que responden a las expectativas y necesidades de quienes participan en él. Lo que lleva al estudio de la cultura política desde un enfoque puramente funcional, configurándose como respuesta a lo que el sistema político necesita para funcionar adecuadamente.

En su crítica, Cuna menciona que las investigaciones empíricas sobre el tema en México –entre ellas la de Almond y Verba-, han tendido a hacer estudios comparados donde se toma como referencia el concepto de democracia

angloamericano, que no toma en cuenta características particulares de los otros sistemas políticos. Además, se dejan de lado los factores histórico-culturales que configuran los valores y el proceso de socialización, quedando relegados como componentes decisivos de la formación de la cultura política. Otras de las críticas de este autor se centran en la aplicación de los instrumentos de investigación, además de considerar que la participación política no sólo se reduce a las elecciones, por lo que es necesario tomar en cuenta otras formas de participación presentes en la vida cotidiana, en las interacciones de las personas.

Se considera así que el concepto de cultura política se incorporó a la ciencia política a través de una visión estructural-funcionalista y bajo este enfoque se desarrolló una gran cantidad de estudios empíricos, sin embargo, se reconocen (sobre todo a partir de los ochenta) distintas escuelas y propuestas teóricas, como la de la Antropología política, el Individualismo Metodológico, el enfoque Neomarxista y el enfoque de la Psicología social. Los estudios contemporáneos de cultura política, además de tomar en cuenta temas como el autoritarismo, el corporativismo, el presidencialismo, el civismo entre otros, introducen temas como la transición, la democratización y el pluralismo (Cuna, 2007: 200).

A partir de estas consideraciones, Cuna (2007) destaca el enfoque de la Antropología social para el estudio de la cultura política, a través de la metodología cualitativa, en el interés por conocer la genealogía del fenómeno, donde se hace necesario proponerse dar cuenta de los procesos formativos de las visiones, comportamientos, actitudes, evaluaciones y afectos, que en su conjunto van delimitando la cultura política, considerando como base la manera en que se configura la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder.

En acuerdo con el autor, es precisamente el enfoque de la Antropología y sociología políticas el que se toma en esta investigación, a partir del cual se pretende explicar la cultura política, pues se busca estudiar la conformación intersubjetiva de la misma, retomando la noción de poder; es decir, se intenta dar cuenta de los orígenes de una cultura política específica, más allá de

describirla y caracterizarla. Para fortalecer esta línea, en lo que sigue se analizan dos artículos de Guillermo de la Peña que son útiles para completar un diseño teórico y metodológico.

En su artículo nombrado “La cultura Política Mexicana, reflexiones desde la antropología”, Guillermo de la Peña considera que en nuestro país los estudios sobre cultura política se han centrado en procesos electorales y, si bien es cierto que las encuestas llegan a ser muy útiles, el hablar de cultura nos debería remitir a valores, actitudes y concepciones subyacentes a éstas y otras formas de participación, donde los símbolos y los rituales “reflejan la visión que los narradores tienen de su situación en la sociedad” (De la Peña, 1994: 153). El autor propone “un enfoque que centre la atención en los factores de socialización política, entendida como el proceso por el cual los miembros de una colectividad adquieren fehacientemente creencias, valores y marcos de referencia para comprender y juzgar las formas de participación pública y distribución del poder” (De la Peña 1994: 161). Este enfoque, más que hablar de la inercia de las tradiciones se centra en la lógica de la vida cotidiana.

A lo largo del artículo y en relación a la cultura política, hace una crítica a la llamada “cultura individualista”, bajo una concepción de ciudadano que se construyó históricamente en Europa Occidental y Estados Unidos de Norteamérica, que nos lleva a pensar en una sociedad conformada por individuos y no por grupos, donde los individuos son capaces de representar sus intereses políticos sin intermediación, lo que supone una situación de igualdad ante la ley, donde no se puede excluir a nadie. El autor considera que este modelo no se corresponde con lo que sucede en México y la mayor parte de los países de América Latina, pues, independientemente de que muchos países han reclamado históricamente el ideal de modernización, el individualismo planteado no ha logrado consolidarse en grandes áreas del planeta.

Resulta importante destacar esta consideración, ya que realza la necesidad de estudiar la cultura política a profundidad desde lo micro social, como proceso situado en su propio contexto histórico e institucional y no como respuesta o reflejo de lo que representa el sistema democrático moderno, que establece

parámetros desde otros contextos. Para explicar esta idea, De la Peña (1994) analiza históricamente como se fue configurando el individuo “moderno” en nuestro país, donde las relaciones clientelares y el corporativismo tuvieron un papel preponderante, llevando la proliferación de agrupaciones muy diferentes a lo que en teoría esperaría un Estado moderno considerado democrático.

Aunque haga alusión a las relaciones de tipo clientelar, no considera que podamos generalizar hablando de una cultura política de tipo clientelar como tal (aunque es importante considerar el contexto histórico a nivel nacional). Reconoce la existencia de diversas culturas políticas, poniendo especial énfasis en la posibilidad de hablar de una cultura política comunitaria, hipótesis que guía su trabajo empírico sobre cultura política en la zona urbana de Guadalajara.

En otra sección del artículo se habla específicamente de la importancia de utilizar la metodología cualitativa, haciendo alusión a técnicas específicas, en las que no se ahondará en este momento, lo que es importante rescatar, es la importancia que da a los símbolos y rituales para la comprensión de la cultura política, elementos que se retomarán dentro de la investigación. En referencia a este punto, considera que la cultura política tiene más que ver con los símbolos y rituales que se comparten a nivel comunitario en las instituciones primarias (más de orden horizontal), que con los símbolos y rituales creados y transmitidos desde las estructuras del sistema político, y que buscan su legitimidad.

Es importante destacar que la posición teórica de Guillermo de la Peña pone el acento en el estudio de la cultura política no sólo en el ámbito de la operación del sistema político, sino en el nivel comunitario, de la vida cotidiana, de las actividades que la gente realiza socialmente para responder, de alguna manera, a su entorno. Por otro lado, la importancia de estudiar de este modo la cultura política se relaciona con la oportunidad de comprender las prácticas políticas, entre ellas las democráticas, así como los orígenes de las particularidades del sistema político. Si bien esto último no es el objetivo de esta tesis, se pretende con ella contribuir a la comprensión de las formas democráticas específicas de nuestro país.

Antes de pasar al estudio empírico desarrollado por Guillermo de la Peña sobre cultura política, se revisan dos artículos más que, siguiendo la línea del estudio de la cultura política desde la Antropología y Sociología políticas, presentan valiosos elementos teóricos y contextuales para su estudio.

En el artículo titulado “Al margen del poder y la comunidad: la cultura política del clientelismo”, Lucía Mantilla (2013) hace una distinción entre la política y lo político, mediante la cual delimita las relaciones de poder y las implicaciones del concepto cultura política en relación con el clientelismo. Aunque a nivel teórico es importante la relación que se establece entre la política, lo político y las relaciones de poder, para los objetivos de este trabajo resulta importante ahondar más en la distinción que la autora marca entre las relaciones de tipo clientelar y la cultura política, sobre todo cuando se habla del ámbito comunitario, pues este estudio se desarrolla en una localidad semiurbana, donde confluyen elementos de organización tradicionales y modernos. Al respecto, Mantilla señala que, en la medida en que las relaciones de tipo clientelar tienen que ver con la amistad, el compadrazgo, la reciprocidad, la solidaridad, entre otros, equivocadamente se les ha asociado más con el ámbito de lo comunitario, donde prevalecen más este tipo de relaciones de interacción directa entre los individuos. Sin embargo, para ella, dentro de lo comunitario se da más un intercambio generalizado “en el marco de complejos arreglos culturales que convocan connotaciones éticas y morales, donde incluso el intercambio puede ser exclusivamente simbólico sin tener que ser instrumental” (Mantilla 2013: 49). Además, afirma que las relaciones de clientelismo, al no basarse en solidaridades colectivas, sino en intereses particulares, siguen pautas de valores individualistas y particularistas, por lo que el clientelismo se extiende y permea todas las relaciones sociales, sin encasillarse en el ámbito de lo político o en el comunitario exclusivamente. (Mantilla 2013).

Se considera así, que las relaciones clientelares permean los más diversos espacios y no especial o mayormente el ámbito de lo comunitario. Señala que no podemos hablar de una cultura política del clientelismo como tal, en la medida en que las relaciones de tipo clientelar exceden el campo institucional de la acción política, atravesando o formando parte de todo el entramado

social. En este punto, se considera que, al desligar lo clientelar de lo comunitario, se reafirma la necesidad de explorar las formas de cultura política que se dan a nivel local, en la convivencia de formas de organización tradicional y moderna, donde por supuesto el clientelismo heredado en México tiene una influencia importante, mas no es lo que define en sí mismo el tipo de relaciones e interacción social en el ámbito de lo político.

Ahora bien, el estudio de la cultura política tiene pertinencia con relación al contexto en el que se estudia, en este caso, al proceso de democratización. Al respecto, Armando Duarte Moller y Cecilia Jaramillo (2009) en el artículo “Cultura Política, participación ciudadana y consolidación democrática en México”, señalan que el estudio del comportamiento político es fundamental en sociedades democráticas, pues la participación de los ciudadanos es el núcleo de la democracia. A lo largo del artículo hacen un recorrido histórico de México para explicar cómo las relaciones de tipo clientelar y el corporativismo han influido en la apatía política y el abstencionismo, reflejados también en la ENCUP. De su análisis a través de esta encuesta y del proceso histórico en México, lo que parece importante destacar es el papel preponderante que asignan a la cultura como factor determinante que marca las actitudes y conductas de los individuos en el ámbito político, y reconocen la necesidad de profundizar en la cultura política desde una perspectiva sociológica y cualitativa.

En referencia a la cultura política como código subjetivo compartido que genera percepciones acerca de la política, Duarte y Jaramillo consideran que el estudio de un contexto histórico concreto es indispensable para comprender el comportamiento político de una sociedad. Señalan que así como la cultura en general juega un papel determinante en el comportamiento social de los individuos, la cultura política ejerce también una poderosa influencia en el comportamiento político. Esto desde una mirada sociológica, donde se considera al individuo como ser social que construye sus visiones y, por ende, sus comportamientos, en referencia a los demás, dentro de una estructura que marca las normas y pautas de comportamiento como parte de un esquema de referencia (Duarte 2009).

Así, los autores consideran a la cultura política como un producto histórico-social, que evoluciona junto con la sociedad y por lo tanto con el comportamiento político, que se presenta como lento, en la medida en que depende de factores culturales arraigados socialmente. Aunque parten desde una perspectiva marxista de dominación donde el poder hegemónico busca perpetuarse a través de instrumentos ideológicos, señalan que la cultura política también se configura a partir de otros elementos, como la acción de instituciones (formales e informales), y grupos sociales, así como de la interacción directa de los individuos dentro de determinados grupos.

Hasta este punto se han abordado algunos de los estudios teóricos que presentan los enfoques de la cultura política desde una perspectiva sociológica y antropológica y su pertinencia para entender y explicar el proceso. Pasemos ahora a señalar algunos estudios empíricos en relación con el tema de investigación.

Se inicia por el estudio desarrollado por Guillermo de la Peña (1990), titulado “La cultura política en los sectores populares de Guadalajara”, desarrollado durante un periodo de 5 años. En el artículo se presenta información preliminar de su investigación sobre cultura política en Guadalajara, ya que al momento en que se escribe el artículo, la investigación aún no había concluido. Este estudio se llevó a cabo desde una visión antropológica a través de métodos cualitativos, considerando como objeto de estudio sectores populares ubicados en la ciudad de Guadalajara.

Al momento, la investigación incluía trabajo de campo en cinco vecindarios, estudios de caso a 40 familias, donde “se ha tratado de compartir en alguna medida las experiencias cotidianas de estas familias y de registrar sus percepciones y evaluaciones sobre los grupos y asociaciones que las rodean, sobre los actores sociales con quienes se confrontan y coordinan, sobre el estado y sus agentes, y sobre sus propias identidades frente al mundo social y político” (De la Peña 1990: 84).

Como punto de partida (dentro de la metodología) se construyeron cuatro modelos o tipos ideales de cultura política, contextualizados y desarrollados en las características de nuestro país. Al respecto, el autor recalca desde el inicio

que con estos modelos no pretende ser determinista en cuanto a lo que se encuentre a través del trabajo de campo, por lo que los modelos sólo sirven como referente para facilitar el análisis de manera contextual (comparar y ordenar inicialmente la información), considerando que lo más probable es que en la realidad se encuentre una mezcla de los modelos, aunque puedan prevalecer más unas características que otras. Los cuatro modelos, que el autor considera hasta cierto punto obvios, son la cultura política clientelística, liberal, proletaria y comunitaria.

El autor comenta que la tipología establecida por Almond y Verba (1958) para México, no alcanza a reflejar la realidad de nuestro país, pues solo tiene que ver con la participación en referencia al sistema político, sin aportar elementos contextuales que nos llevan a pensar en otras formas de participación; por esta razón es que se desarrollaron los modelos antes descritos, como más útiles para capturar los aspectos políticos en la mentalidad de los sectores populares urbanos en México. Más que retomar los modelos que presenta de la Peña, lo que se rescata de este estudio es la visión metodológica para el estudio de la cultura política en contextos similares.

En el estudio se buscó captar las experiencias y conjunto de relaciones sociales que favorecen distintas actitudes hacia la política y la sociedad, donde se tomaron en cuenta 9 rubros dentro de la aplicación de las entrevistas e historias de vida: familia y parentesco, relaciones de género, movilidad social, educación, trabajo, sindicalismo, vida religiosa, participación en asociaciones voluntarias, movilizaciones sociales y participación ciudadana. Considera que en el trabajo pueden surgir nuevas clasificaciones. Respecto a la presente investigación y como parte de la metodología considero que, aunque estos rubros me puedan ayudar como punto de referencia, las condiciones particulares de la localidad El Salitre, me llevarán a descartar algunos y a agregar otros necesariamente, abordando los procesos de manera holística.

En el grueso del artículo se hace un análisis puntual, desde lo comprensivo, de dos historias de vida, relacionando los resultados con la cultura política, presentando algunos resultados preliminares en las conclusiones, que en este momento no se considera necesario mencionar, aunque serán de gran utilidad

al momento de elaborar los instrumentos de recabación de información y de sistematizar la información encontrada en campo.

Aunque este trabajo represente un estudio empírico específico sobre la cultura política, desde lo micro social a nivel de interacción y de percepción, lo que tiene que ver en gran medida con el enfoque que pretendo desarrollar, se analiza el proceso en un contexto urbano, que puede presentar características muy diferentes a lo que representa una localidad semiurbana ubicada en el estado de Querétaro, pues como ya se mencionó con anterioridad, se pretende mostrar la confluencia entre formas de organización tradicionales y modernas, donde la modernidad tiene que ver con la influencia del proceso de democratización en la cultura política.

Respecto a la relación entre lo tradicional y lo moderno, es importante mencionar el trabajo desarrollado por Lorena Osorio (2013) en la Ciudad de Querétaro, titulado “JURICA, un pueblo que la ciudad alcanzó”. A grandes rasgos, se analiza el crecimiento de las ciudades que han absorbido a los pueblos a través de la urbanización. Este fenómeno implica la incorporación de elementos propios de la modernidad a una sociedad predominantemente tradicional en todos los ámbitos de vida, entre ellos el político. Esta investigación se lleva a cabo bajo la perspectiva de la antropología urbana a través del método etnográfico.

Se retoma esta investigación por dos razones. Por un lado, porque presenta elementos para analizar la manera en que se configuran o se pueden llegar a reconfigurar las relaciones de poder a nivel formal e informal a partir de la confluencia de la comunidad y la ciudad -elementos que ayudarán a estudiar la cultura política en una localidad semiurbana donde se asume que el proceso de democratización ha impactado de alguna manera las interacciones en torno a lo político-; por otro lado, El Salitre comparte gran parte de su historia con el pueblo de Jurica, pues originalmente formaban parte de la misma hacienda; esta historia compartida desde el origen, será un importante referente en el proceso de construcción del contexto histórico.

Pasemos ahora a una investigación específica sobre cultura política desarrollada en el estado de Querétaro, territorio en el que se ubica El Salitre.

En su libro titulado “La paz y sus sombras, cultura política en el estado de Querétaro”, Ana Díaz Aldret (2011) estudia la cultura política desde una perspectiva regional en el Estado de Querétaro. Al tratar de desentrañar qué permanece y qué ha cambiado en la cultura política queretana, hace un recorrido histórico (en cada una de las regiones) articulando en su explicación las relaciones familiares y sociales en el poder político, el papel de las élites políticas y económicas, la función del corporativismo, el papel de la organización civil, entre otros elementos, que en conjunto se relacionan con la democracia institucional. Respecto a las formas específicas de actuar y pensar con relación a la política es que busca desentrañar los contenidos culturales que están detrás, para explicar la cultura política predominante en el estado.

La revisión del libro proporciona elementos teóricos y contextuales que serán un referente importante para el desarrollo de la investigación. Sin embargo, aunque ya se haya desarrollado esta investigación sobre cultura política en el estado de Querétaro, desentrañando los valores compartidos que subyacen al actuar político, se propone aportar nuevos elementos, ubicando en la construcción de la cultura política el mundo de vida cotidiana, permitiendo comprender el fenómeno a nivel micro social y desde la intersubjetividad de un grupo específico.

1.2 Construcción de la cultura política y su análisis conceptual.

A lo largo de esta tesis se busca llegar a la comprensión de como se origina y configura la cultura política, contextualizada en el proceso de democratización, al tomar en cuenta la manera en que se desarrollan las interacciones y relaciones sociales a nivel local en El Salitre, Querétaro.

Como marco de análisis, se parte de la idea de la doble estructuración de Giddens (1998), en la que se vislumbra a los individuos como actores capaces de transformar o reproducir las estructuras sociales; para el autor, la estructura no es externa a los individuos, pues se ve manifiesta en las prácticas sociales, siendo más interna a las actividades de los mismos, entendiendo la estructura como “reglas y recursos, o conjuntos de relaciones de transformación que se organizan como propiedades de sistemas sociales” (Giddens, 1998: 261). Así, bajo el entendido de que estructura y agente individual se trasfiguran en un

mismo proceso, es que se establece el presupuesto de que los actores tienen la capacidad de transformar las estructuras o de reproducirlas, en una localidad que igualmente se presenta en constante transformación, influyendo también en los actores.

Se parte también de la idea de que en la estructuración social es indispensable la reproducción y estabilidad social. Al respecto, se considera que las instituciones de una sociedad no son estructuras estables. Al interior, aunque se desarrollen interacciones que les den permanencia y permitan la reproducción social, éstas implican relaciones donde están presentes contradicciones y, por tanto, el conflicto se hace presente dentro de los procesos. Hacia el exterior, es decir, en la manera en que se relaciona e interactúa determinada sociedad o grupo con agentes externos, apremia el conflicto; donde éste no es sinónimo de desorden, reconociendo que las interacciones se llevan a cabo en un orden institucional que lo lleva implícito (Giddens,1998). Se establece así, la relación recíproca entre individuo y sociedad (entre actor y estructura), donde la cultura política influye en los intereses y prácticas de los actores –en la motivación de sus acciones, en sentido weberiano-.

Es vital señalar que, al hablar de estructuras, aunque se retomen algunos de los principales postulados de la teoría de la estructuración, se está haciendo alusión en todo momento al nivel micro social, es decir, a las estructuras que forman parte de la localidad El Salitre, con sus propias especificidades sociales y políticas, pues las acciones de los actores se enmarcan dentro de un complejo sistema cultural que puede ser reproducido o cuestionado a nivel intersubjetivo, en la lógica de que “toda realidad es representada y apropiada por el individuo o grupo y reconstruida en su sistema cognitivo, además de estar integrada en un sistema de valores que depende de su historia y del contexto social e ideológico circundante”. (Giménez, 2005: 407.)

Siguiendo esta lógica, el estudio de la cultura política en la localidad El Salitre, es considerada como una realidad específica, donde el análisis se centrará en el espacio microsocioal, dando por sentado lo que sucede en el espacio macrosocioal; sin embargo, reconociendo la influencia de lo macro socioal –

considerado como exógeno- en las estructuras locales; bajo la perspectiva de Norbert Elias, la cultura política se abordará como un micro proceso vinculado a macro procesos generalizados, donde los actores en relación a las estructuras locales y las estructuras macro sociales forman parte de los mismos procesos de manera interdependiente, en redes de dependencia recíproca, que es precisamente donde se enmarcan las actitudes y conductas individuales, lo que implica que la cultura política como proceso sólo se pueda comprender a través del análisis histórico (Zabludovsky, 2007).

A partir de estas consideraciones, la localidad es vista como una sociedad en particular, con interacciones y procesos aunados a su propia dinámica, lo cual no la aleja de ser parte del sistema social en general, con el que interactúa en todo momento. En esta interacción con agentes externos –por llamarlos de alguna manera- es que se vuelve necesario el análisis del proceso de democratización en la conformación de la cultura política.

La cultura política, de manera general, nos da cuenta de la forma en que los individuos entienden y viven las relaciones de poder. La específica manera de entender y vivir lo político a nivel local, nos lleva –entre otras cosas- a preguntarnos sobre los elementos que impactan las estructuras locales y cómo es que las impactan. En esta sintonía, es inminente considerar a la democratización en la línea de la modernidad, como proceso que a partir de la interacción implica transformaciones. Se asume que este proceso impacta la manera en que se configuran las relaciones en torno a lo político, redefiniendo las percepciones de los actores y por ende la cultura política, en un contexto donde convergen lo tradicional y lo moderno, de donde resulta la pertinencia de estudiar una localidad semiurbana.

El concepto de democracia y el proceso de democratización se han abordado desde diferentes perspectivas teóricas, dando algunas de ellas más importancia a lo procedimental, a lo normativo o a lo sustantivo del concepto. Para efectos de esta tesis, no entraremos en esta discusión, pues lo que interesa, además de la manera en que se configura la cultura política a partir de la interacción a nivel local, es la manera en que los individuos asumen y se

apropian los principios democráticos, independientemente de la manera en que se les conceptualice.

Por un lado, y más relacionado con la manera en que se define, encontramos la democracia a nivel discursivo, en un sentido ideal; por otro lado, encontramos la democracia como práctica, que se refiere a formas específicas de actuar y gobernar. Son estas dos dimensiones, la discursiva y la práctica, las que se tomarán en cuenta, en cuanto el impacto del proceso de democratización en las estructuras locales de organización social. Por ende, resulta pertinente el análisis de la cultura política, tomando en cuenta las contradicciones implícitas en el proceso de democratización y cómo es que a nivel local los actores se apropian de estos elementos.

En palabras de Sartori “la democracia resulta de, y es conformada por, las interacciones entre sus ideales y su realidad, el empuje del deber y la resistencia del es” (Sartori, 2001: 27).

Ahora bien, los cambios culturales, implican la transformación de pautas consolidadas y arraigadas históricamente, por lo que si hablamos de cambios en la cultura política tenemos que tomar en cuenta que se trata de una transformación profunda (Peschard, 2001) que no avanza a la velocidad de la instauración de nuevos proyectos institucionales y reformas en el ámbito de lo político, como es la democracia en sí, sin embargo, se parte de la idea de que el contacto de la localidad con la zona urbana representa transformaciones en la manera en que se perciben y desarrollan las relaciones de poder. Al respecto, Méndez (2009) señala que la cultura política “tenderá a mantenerse sin cambios significativos, o entrará en una acelerada transformación, de acuerdo a la estructura o relaciones de poder que prevalezcan en la sociedad, grupo social o comunidad” (Méndez, 2009:158).

En el caso de El Salitre, así como en muchos otros espacios, los límites urbanos de las ciudades se han desdibujado, invadiendo a los pueblos y comunidades, donde los individuos y grupos responden de determinada manera, generándose así nuevas situaciones y reacomodos (Osorio, 2013). En palabras de Osorio “sin moverse de su sitio, la ciudad les llegó y los

transformó. El pueblo y sus habitantes tuvieron que adecuarse a una nueva urbanización que se presentó como irreversible” (Osorio 2013: 37).

Dentro de las ciencias sociales y, en específico, de la teoría sociológica, grandes estudios han desentrañado las características de la sociedad moderna en el nuevo orden social. Los primeros estudios al respecto interpretaron el paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna como la dirección del cambio social, en una visión evolutiva donde lo moderno se convirtió en sinónimo de progreso. No obstante, algunas posturas valoran de esta manera lo moderno, otras lo tradicional, dependiendo del momento histórico en que se desarrollan.

En el presente trabajo no se asume una postura valorativa al respecto, simplemente se toma en cuenta que en términos típicos ideales, lo tradicional y lo moderno obedecen a diferentes configuraciones sociales con lógicas distintas. Estas configuraciones convergen en todas las sociedades y en diferentes momentos históricos. La razón de esto es porque los gobiernos llevan a cabo políticas públicas donde explícitamente se busca alcanzar la modernización; además, para la población se ha convertido en una aspiración global. El Salitre no escapa de esta dinámica y por ello, autores como García Canclini (1989) nos refiere que no podemos hablar de formas de organización puras, o sea, delimitadas como puramente tradicionales o puramente modernas. En mayor o menor medida se adaptan en las dos direcciones, lo tradicional en lo moderno y lo moderno en lo tradicional, en un proceso de hibridación.

Al ubicarse el estudio en un espacio socio territorial con rasgos comunitarios¹ de origen, nos refiere a formas de organización cimentadas en elementos “tradicionales”, caracterizada por la existencia de redes de solidaridad, nexos familiares fuertes, lazos y códigos identitarios construidos históricamente (que dota a los individuos de un sentido de pertenencia), jerarquización basada en el

¹ La palabra comunidad es usada a veces como sinónimo de sociedad o sinónimo de localidad en el lenguaje de sentido común. Sin embargo para la antropología y la sociología tiene un contenido conceptual. Refiere fundamentalmente a lazos de cohesión basados en el afecto y la tradición (Weber, 1964); también refiere a lazos de parentesco, relaciones personales, a grupos sociales pequeños y a una solidaridad mecánica. (Durkheim, 1993). Comunidad por tanto se diferencia de sociedad o de modernidad, donde la cohesión se basa en elementos formales.

parentesco, tradiciones cimentadas en lo religioso y lo sagrado (Osorio, 2013), entre otros elementos, que dan forma a singulares formas de interacción.

Por otro lado, Piotr Sztompka (1993) describe los principales aspectos de la modernidad, así como la manera que este fenómeno afecta las estructuras de la vida social. Para este autor, más allá de teorías del cambio o valoraciones, puede lograrse una definición analítica de tradición y modernidad; la modernidad consiste en un síndrome (conjunto de síntomas) que consiste en elementos sociales, psicológicos económicos y políticos.

Bajo este entendido, Sztompka describe la modernización como “una transición compleja, multidimensional que abarca seis áreas. En el campo económico significa: ligar las tecnologías al conocimiento científico, ir desde la agricultura de subsistencia a la agricultura comercial, reemplazar la fuerza humana y animal por energía inanimada y producción mecanizada, extender las formas urbanas de asentamiento y concentración espacial de la fuerza de trabajo. En la arena política, la modernización significa la transición desde la autoridad tribal a los sistemas de sufragio, a la representación, a los partidos políticos y al gobierno democrático. En el campo de la educación, implica la eliminación del analfabetismo y el mayor énfasis en el conocimiento, en la capacitación de habilidades y competencias. En la esfera religiosa significa la secularización. En la vida familiar, esta caracterizada por el menor papel del parentesco y la mayor especialización de la familia. En el dominio de la estratificación, la modernización significa un énfasis en la movilidad y en el mérito individual en lugar de la adscripción”, referida al sentido colectivo (Sztompka, 1993: 159).

En esta concepción, se realiza a la democracia como la característica política de la modernidad. En esta lógica, la democracia presupone y necesita para su “adecuado” funcionamiento, a un individuo con personalidad moderna, donde la identidad social del ciudadano, es una identidad individual en referencia a la participación política, una identidad que debería prevalecer sobre la pertenencia a grupos sociales específicos. Esta concepción de ciudadano se construyó históricamente en Europa Occidental y Estados Unidos de Norteamérica, por lo que no se corresponde, en lo general, con la realidad de

nuestro país, independientemente de que históricamente se reclame el ideal de modernización (De la Peña, 1994).

Con las consideraciones anteriores, el estudio de la cultura política, toma en cuenta las contradicciones presentes entre el discurso democrático y las reales formas de percepción e interacción social que giran en torno a lo político y al poder. Entre cómo es que la práctica y el discurso democrático influyen las estructuras culturales de una “comunidad” con rasgos tradicionales, y cómo es que los actores a partir de sus interacciones, reconfiguran la visión acerca de lo político, lo que puede o no derivar en cambios culturales profundos.

Ya que quedó explícito el marco de análisis y referencia para el estudio de la cultura política, pasemos a las implicaciones del concepto, que derivan en una postura metodológica particular.

Hablar de cultura política nos refiere a la idea de cómo los individuos a partir de experiencias compartidas en el mundo socio-vital, entienden y viven lo relacionado al ámbito de lo político, específicamente las relaciones de poder (Shutz, 2003). Uno de los referentes indiscutibles al hablar de los antecedentes del concepto, es el estudio realizado por Almond y Verba (1958), en torno a la cultura política; baste aquí la consideración de que a partir de la publicación de “The Civic Culture” –citada con anterioridad- se le da real importancia al concepto para el estudio del sistema político, aunque desde un enfoque estructural funcionalista, postura que dista del enfoque bajo el que se desarrolla la presente investigación.

Ahora desentrañemos a lo que hacemos referencia en este trabajo al hablar de cultura política. El concepto se articula a partir de las concepciones que se tienen sobre cultura y política, términos que dentro de la teoría social han sufrido diferentes cambios y connotaciones, con la finalidad de explicar el funcionamiento de la sociedad. Se comienza por definir cultura, para relacionarlo después con el ámbito de lo político.

Consideremos en primer momento una definición amplia de cultura, como “el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales que se transmiten de generación en generación, otorgando identidad a los

miembros de una comunidad y que orienta, guía y da significado a sus distintos quehaceres sociales” (Peschard, 2001).

Aunque es fundamental tomar en cuenta todos los componentes del concepto antes enunciado, para el estudio de la cultura, siguiendo a Giménez (2005), se parte de un enfoque de cultura como dimensión simbólica de la sociedad, por lo que el análisis de los símbolos transmitidos y compartidos es fundamental.

Hablar de símbolos transmitidos nos remite a la perspectiva de varios autores, entre ellos Thompson, para quien los fenómenos culturales se consideran como formas simbólicas en contextos estructurados; las formas simbólicas se representan y viven a través de acciones, objetos y expresiones significativos de diversos tipos, por medio de los cuales, se producen y transmiten los símbolos significativos. (Thompson 2002).

Siguiendo este enfoque, Giménez define la cultura como “el proceso de continua producción, actualización y transformación de modelos simbólicos (en su doble acepción de representación y orientación para la acción) a través de la práctica individual y colectiva, en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” (Giménez, 2005: 70). En esta concepción los modelos o sistemas simbólicos tienen que ver con ideas, representaciones y visiones del mundo que producen un sentido compartido a través de la interacción.

Para Clifford Geertz (2005), la representación y la orientación para la acción, tienen que ver con “modelos de” y “modelos para”, en el sentido de que la cultura no solamente implica la lectura de los significados producidos, sino, que al mismo tiempo, se presenta como instrumento de intervención sobre el mundo, en la lógica de que “no existe cultura sin actores, ni actores sin cultura” (Geertz en Giménez, 2005: 91). Más específicamente, dentro de esta visión, resulta necesaria la distinción de las representaciones sociales incorporadas intersubjetivamente por parte de los actores y la manera en que éstas son externalizadas a través de prácticas específicas.

Desde esta perspectiva, se ve a la cultura en dos acepciones, por un lado como cultura internalizada y por el otro como cultura objetivada. Lo

internalizado tiene que ver con ideologías, actitudes, creencias, conocimientos, mitos, mentalidades y representaciones, todas compartidas en determinado grupo o sociedad y que son apropiadas por sus integrantes de manera simbólica y significativa. Por otro lado, la cultura objetivada tiene que ver con las expresiones de la cultura, alejándonos de su sentido abstracto, tales como indumentaria, monumentos, o como prácticas específicas a través de rituales u objetos específicos, que se presentan como expresiones culturales. (Giménez, 2005)

Para Gilberto Giménez la mayor parte de los estudios sobre cultura se han centrado en la cultura objetivada, pues es más fácil de asir por parte de los investigadores, sin embargo recalca la necesidad de ahondar más en la cultura internalizada para comprender a profundidad los fenómenos sociales. El presente trabajo centrará la atención en la primera dimensión señalada.

Al respecto, es importante hacer una distinción clara entre las representaciones sociales y las prácticas sociales, considerando para efectos de este trabajo, la cultura desde su dimensión simbólica, a nivel de las representaciones sociales, que si bien, son orientadoras de prácticas sociales, no se les debe confundir como lo mismo; por lo que el análisis del concepto implica centrar la atención en la construcción de las representaciones sociales en una doble acepción, por un lado desde la experiencia compartida en referencia a sucesos o procesos específicos (prácticas sociales); y por el otro, como el elemento que a su vez orienta y da significado a dichas prácticas sociales.

Así, como parte del concepto que aquí se propone desde el enfoque simbólico se retoman las representaciones sociales (como cultura internalizada) como el principal componente de la cultura.

Las representaciones sociales, por nombrar más específicamente a la cultura internalizada y siguiendo a Gilberto Giménez, se refieren a estructuras sociocognitivas propias del sentido común, que engloban conocimientos, creencias, ideas, ideales, opiniones y actitudes sobre un objeto determinado. Estas estructuras se conforman a través de lo socialmente compartido en el tiempo en un contexto específico y por ende hacen referencia a una realidad

apropiada que constituye para el individuo o grupo la realidad misma. (Giménez, 2005).

Así, “decir que dos personas pertenecen a la misma cultura, es decir que interpretan el mundo básicamente del mismo modo y que se pueden expresar sus pensamientos y sentimientos acerca del mundo de una manera que se pueden entender el uno al otro. Por lo tanto, la cultura depende de la interpretación plena de los participantes acerca de lo que pasa a su alrededor y la forma en que le dan sentido al mundo de forma similar” (Barker, 2000:2).

Hablar de que las personas de un mismo grupo interpretan el mundo de manera similar, tiene que ver con referentes construidos socialmente y que se transmiten entre generaciones. Estos referentes son construidos a partir de la experiencia y tienen que ver con el punto de vista de los sujetos, es decir, a partir de la subjetividad. “La cultura realmente existente y operante, es la cultura que pasa por las experiencias sociales y los mundos de vida de los actores en interacción”. (Giménez 2005: 71) De esta manera y enmarcado en la cultura política, la intersubjetividad tiene que ver con la particular manera en que los individuos perciben, entienden y se explican los fenómenos políticos, dado que las representaciones no son simplemente un reflejo de la realidad, sino la organización significativa de la misma.

“La cultura está en la misma raíz de las prácticas sociales” (Giménez 2005: 87), hace que pueda existir la colectividad y atraviesa a toda la sociedad, claro está, en contextos específicos y estructurados, donde lo significativo es lo que da sentido a las acciones, por lo que su estudio es vital para la comprensión de las prácticas sociales, en este caso, las prácticas en relación con el ámbito político.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, para efectos de este trabajo se define la cultura como *las representaciones sociales que se producen en el mundo de vida cotidiana a partir de experiencias históricas compartidas en contextos específicos estructurados y que a partir de la intersubjetividad orientan, guían y dan significado a las prácticas sociales.*

Ahora detengámonos a entender a qué se hace referencia cuando hablamos de “lo político”. En este trabajo hablar de lo político tiene que ver con la manera en que se viven, asumen y significan las relaciones de poder, visión que se corresponde con el enfoque simbólico de la cultura, además del enfoque antropológico de la cultura política que centra la atención en el análisis de poder.

Desde la concepción del poder político se entiende por política “el ámbito de la sociedad relativo a la organización del poder. Es el espacio donde se adoptan las decisiones que tienen proyección social, es decir, donde se define cómo se distribuyen los bienes y recursos de una sociedad, o sea, qué le toca a cada quien, cómo y cuándo” (Peschard, 2001). En esta definición de política aunque se hace referencia a la organización del poder, se centra la atención en el poder ejercido desde el Estado y su aparato administrativo; si bien esta visión da la posibilidad de analizar las percepciones intersubjetivas respecto al ejercicio del poder desde las estructuras estatales, se dejan de lado las relaciones de poder más horizontales que se expresan, viven y significan en otros espacios de interacción dentro de la vida cotidiana.

Para poder analizar las relaciones de poder en la vida cotidiana y la manera en que este se significa para dar paso a determinadas formas de actuar frente a lo político, se parte aquí de la visión de Foucault (1993), para quien más allá del ejercicio del poder de manera vertical, donde el grupo dominante es capaz de perpetuar sus intereses sobre los grupos dominados -haciendo que los intereses se perciban como comunes-, éste –desde una visión no determinista- se encuentra localizado en todos los espacios de interacción, más como una propiedad de las relaciones sociales, donde los actores tienen un papel activo.

Para Foucault (1993), el poder es una dinámica constante, una relación de fuerzas que sin detenerse en lo cotidiano se enfrentan a diversos intereses y necesidades, atravesando a toda la sociedad, transformándola y dándole estabilidad a la vez.

Foucault no descarta la idea de estudiar el poder desde las estructuras estatales, pero considera que esto no es suficiente, pues el poder no está

localizado sólo en el aparato del Estado, pues de ser así, se negaría la posibilidad de cambio social: “nada cambiará en la sociedad, si no se transforman los mecanismos de poder que funcionan fuera de los aparatos de Estado, por debajo de ellos, a su lado, de una manera mucho más minuciosa, cotidiana” (Foucault: 108, 1979).

Al atravesar a toda la sociedad, las relaciones de poder se ven manifiestas en todos los espacios de interacción, por lo que el estudio de la cultura política, en cuanto a la percepción intersubjetiva que tienen los actores en torno al ámbito de lo político, no se puede desligar de cómo se viven las relaciones de poder en todos los ámbitos de la vida cotidiana, partiendo necesariamente de una visión holística.

Ahora bien, ya que se estableció dónde encontramos localizado el poder y la pertinencia de abordarlo desde una visión holística y a nivel intersubjetivo, pasemos a lo que entenderemos por poder, para poder integrar más adelante el concepto de cultura política.

Desde una perspectiva antropológica el poder se concibe como “el proceso mediante el cual un actor, alterando o amenazando con alterar el ambiente de un segundo actor, logra influirlo para que adopte una conducta determinada” (Castro; 2003:26). Así, hablar de poder, implica una diferenciación entre quien detenta el poder y quien asume o contradice las disposiciones impuestas, donde los sujetos o grupos se ven afectados positiva o negativamente por quienes toman las decisiones y reaccionan al respecto, ya sea porque buscan mantener o cambiar sus condiciones de vida similares (carencia o abundancia).

Tomando en cuenta la definición anterior y también el enfoque de la ciencia política acerca del concepto, se propone la definición del *poder como una relación social asimétrica y procesual, en la que un actor o actores tienen la capacidad de influir o determinar (intencionalmente) las percepciones o conductas de otros.*

Ahora centrémonos en algunas de las implicaciones del concepto, para clarificar a lo que nos referiremos al hablar de relaciones de poder. Se establece primero que la capacidad de ejercer el poder tiene que ver con tener

a disposición ciertos recursos que pueden llegar a ser empleados para tal ejercicio, lo que aquí consideramos como fuentes de poder. Los recursos pueden ser, la riqueza, la fuerza, la información, el conocimiento, el prestigio, la popularidad, entre otros. (Stoppino Mario en Bobbio Norberto, 1995)

Por otro lado, el concepto implica que hablamos de relaciones asimétricas, en el sentido de que “toda forma de poder es la expresión de una desigualdad de recursos”, (Stoppino Mario en Bobbio Norberto, 1995: 1194) independientemente de que el poder se encuentre localizado en todos los espacios sociales. Esta afirmación tiene dos implicaciones, por un lado, hablamos de una relación social entre actores antagónicos, quien ejerce el poder y quien se somete a ciertas disposiciones; y por el otro, que nos encontramos en una dinámica donde el conflicto es latente, por la lucha de intereses presente en este tipo de relación.

Ahora bien, para que podamos hablar de un poder efectivo o poder real, tenemos que considerar sus condiciones de permanencia más o menos estables en el tiempo, lo que implica relaciones de mando y obediencia desde la perspectiva de Weber. (Stoppino Mario en Bobbio Norberto, 1995) Desde esta perspectiva la obediencia da estabilidad al ejercicio del poder y se basa o tiene como fundamento la legitimidad, es decir, que quien detenta el poder se convierte en autoridad a la que se debe obediencia en la medida en que sus decisiones o disposiciones cubren expectativas, intereses o necesidades del grupo sometido. En este sentido, hablar de poder legítimo implica el reconocimiento del papel que tienen los individuos o grupos considerados como sometidos, en las relaciones de poder como actores activos y no pasivos, ante las disposiciones de quien o quienes detentan el poder.

Así, el estudio del poder implica en sí mismo contradicciones y confrontaciones entre diversos intereses, de donde resulta necesario poner especial atención a la distribución de poder –tanto al interior de la localidad, como en relación a los agentes políticos externos- para el estudio de la cultura política, de donde resulta pertinente “analizar cómo se adquiere y detenta el poder, sus formas de permanencia y transformación, su expresión en espacios localizados, y cómo se emplean los rituales para reafirmarlo” (Tejera, 1998 :151)

Con base en las consideraciones anteriores, las relaciones de poder y autoridad son los principales elementos que estructuran la vida política y a su vez se encuentran presentes en toda cultura.

Bajo la concepción de cultura que se maneja en este trabajo, las representaciones sociales (imagen) que un grupo se hace sobre la distribución de poder, deriva de la manera que significan las prácticas de poder que se dan en su entorno y la posición que ocupan; por lo que podemos hablar de un doble proceso, la manera en que se ejerce el poder (pensado como práctica social) influye en las representaciones que se tienen sobre el mismo; las cuales a su vez (al ser internalizadas intersubjetivamente) influyen en comportamientos específicos ante el poder. Esta interrelación de mutua dependencia es lo que da el carácter procesual al concepto.

Considerando que la visión de cultura que aquí se maneja, se fundamenta en las representaciones sociales acerca de un objeto determinado y que al hablar de cultura política ya estamos poniendo un adjetivo al concepto inicial, nos centraremos en las representaciones sociales que tienen que ver con las relaciones de poder, poniendo especial atención en la maneras en que los grupos significan de manera intersubjetiva como se adquiere y detenta el poder, además de cómo se ejerce, es decir, su expresión en espacios localizados, percepciones que tienen que ver con la posición que ocupan en dichas relaciones.

Al tomar en cuenta lo que se entiende por cultura y por política, la relación de dichos conceptos da paso a lo que entendemos por cultura política, bajo el entendido de que los conceptos enunciados comparten una dimensión procesual-histórica y significativa, asentados en la construcción social dentro de la vida cotidiana.

Bajo este entendido se define la cultura política como *las representaciones sociales que se producen en el mundo de vida cotidiana, a partir de experiencias históricas compartidas en torno a las relaciones de poder, estructuradas en contextos específicos y que a partir de la intersubjetividad orientan, guían y significan las conductas.*

En palabras de Ana Díaz Aldret (2011) “el interés por la cultura política no es otra cosa que la preocupación por la dimensión subjetiva de la política, por la manera peculiar como los individuos construyen, usan e interpretan las ideas, los términos y los símbolos que pueden resultar centrales en el quehacer político”. (p. 25)

Para analizar la cultura política desde su dimensión simbólica, además de los elementos que la componen, es necesario recalcar que se trata de un proceso que, para ser comprendido, nos tenemos que remitir a su génesis y a las transformaciones de largo alcance que han llevado a la situación actual (Zabludowsky, 2007).

Como una de las categorías que nos ayudan a dilucidar la manera en que se transmiten las representaciones sociales que dan forma a la cultura política, encontramos la socialización política. Se retoma aquí la noción de la socialización política como proceso, referida a “las experiencias que forman la identidad social del sujeto (como individuo o grupo), que contribuyen a construir la imagen de sí mismo y determinan sus relaciones con el sistema político y sus instituciones” (Alvarado, 2012: 250). Es importante aclarar que la perspectiva desde la que se aborda la cultura política en esta tesis, refiere lo político a las relaciones de poder y no a las relaciones que se establecen en referencia al sistema político de forma directa. Al ser así, el análisis se extiende a todos los espacios de interacción.

La cultura política, pasa por el intermedio de la socialización política, permitiendo que los miembros de una sociedad hagan propios los principios, normas, creencias, valores, ideas, modelos de comportamiento, vigentes para la vida política (de una determinada sociedad) y que ejercen una influencia en su forma de ver y representar su mundo social y político (Alvarado, 2012). En esta lógica, la socialización política permite analizar el proceso mediante el cual se reproduce, mantiene y transforma la cultura política, por la manera en que los individuos internalizan e interpretan de manera subjetiva los elementos que dan forma a la vida política, en contextos socioculturales e históricos específicos.

Aunque al hablar de cultura política se hace alusión directa a la socialización política, es importante destacar, que la socialización no se abordará sólo en referencia a lo político, pues, como se señala antes, las relaciones de poder se encuentran presentes en todas las relaciones sociales, donde el abordaje holístico refiere a los procesos culturales en general.

Es a través de los agentes socializadores que se lleva a cabo este proceso. Se identifican instituciones sociales de orden primario y de orden secundario. Se considera a la familia, así como a las instituciones con las que interactúan más cercanamente los individuos en los primeros años de su vida, como las instancias de aprendizaje a través de la experiencia, que configuran las primeras percepciones acerca de lo político. Existe una gran cantidad de instituciones consideradas de orden secundario, donde “el grupo de pares es considerado el agente socializador a través del cual el sujeto establece las relaciones que le permiten autoreferenciarse para hacerse consciente de sus opiniones y derechos, a través del trámite de los conflictos, la comunicación intersubjetiva y la colectivización de normas” (Alvarado 2012: 251). Al hablar de socialización secundaria, se establece que la interacción con instituciones que traspasan el espacio de lo local, puede representar cambios significativos en la cultura política.

Retomar la socialización como parte del proceso que da forma a la cultura política, a través del análisis generacional, permite entonces dar cuenta de la manera en que en ciertos periodos y ciclos socio-vitales se da lugar a determinadas representaciones sociales desde el contexto socio-histórico particular de la localidad y desde la apropiación, interpretación y significación que dan los sujetos al discurso y prácticas democráticas.

En esta lógica, el estudio de la cultura política, se basa en la experiencia socio-vital de los individuos tanto en las instituciones de orden primario, como secundario, tomando en cuenta las dinámicas sociales en todos los espacios de interacción atravesados por relaciones de poder, generadas en espacios y contextos particulares.

Dentro de este trabajo, el hecho de concebir al individuo como agente capaz de interpretar y transformar los patrones culturales transmitidos, nos permite

separarnos de la visión determinista de la cultura política. Independientemente de que hablemos de que la cultura condiciona al individuo a través del proceso de socialización, no podemos dejar de lado que éste tiene la capacidad de cuestionar al sistema político dentro del cual está inmerso y generar así cambios (cambios en la concepción de valores referidos –como parte de su sistema normativo- y que subyacen formas de actuar específicas).

Hablamos así, de un proceso recíproco entre actores o grupos y sociedad; es decir, que la cultura política puede ser tanto un mecanismo de reproducción, como de cambio social, reconociendo que “las relaciones de poder, más que estar impuestas por fuerzas sociales externas, están intrínsecamente contenidas en las estructuras culturales y se manifiestan adscribiendo identidad, valor y validez a través de la determinación de diferencias, exclusiones y jerarquías” (Díaz, 2011:30).

Ahora bien, los cambios relacionados con la cultura política se pueden dar en dos sentidos, por un lado a través de los conflictos y contestaciones, cuando las ideas y demandas de un grupo determinado no coinciden o se encuentran excluidas de las estructuras dominantes y por el otro, cuando a través del “discurso” –como fuente y foco de poder- se integran nuevos elementos de contenido simbólico a la cultura y se redefinen así las relaciones políticas (Díaz, 2011).

En esta lógica, para entender el cambio de la cultura política, es prioritario retomar en este estudio, la manera en que los individuos asumen, interpretan e integran el discurso y prácticas del sistema político democrático a su mundo e interacciones cotidianas, circunscritas –como se ha enfatizado- a un contexto cultural compartido y arraigado históricamente, que los lleva a significar de una manera particular las relaciones de poder dentro de las cuales están inmersos y a juzgar las acciones de las organizaciones políticas con las que interactúan de manera directa o indirecta.

Bajo la perspectiva simbólica de la cultura política, sumergirnos en el mundo de vida cotidiana, permitirá “el descubrimiento en su cabal profundidad, de las presuposiciones, estructura y significación del mundo del sentido común”

(Schutz, 2003: 65) para comprender los elementos más significativos que a nivel grupal o comunitario motivan el accionar político de los individuos.

CAPÍTULO 2.

EL ESTUDIO EMPÍRICO DE LA CULTURA POLÍTICA

2.1 Planteamiento del problema.

La manera en que generalmente se ha abordado la cultura política, desde la Ciencia Política – sobre todo a partir de la investigación desarrollada por Almond y Verba (1958)- deriva de un enfoque estructural-funcionalista. Bajo este enfoque, la cultura política se ha tomado en cuenta como variable explicativa del funcionamiento del sistema político a nivel estructural, permitiendo identificar tipos específicos de cultura política para determinadas sociedades, en función de las prácticas de los actores políticos. Lo importante para estos autores es determinar la viabilidad social de la democracia y su estabilidad, como función de una determinada cultura política.

Por otro lado, y de manera más reciente se ha abordado la cultura política desde el enfoque de la antropología política (sobre todo a partir de 1980); se han desarrollado algunas investigaciones –destacando los trabajos de Guillermo de la Peña- donde se considera fundamental el proceso sociocultural ubicado en contextos específicos, centrando la atención en la visión que tienen los actores del ejercicio y relaciones de poder, a partir de su experiencia socio-vital. Este enfoque permite explicar la cultura política en sí misma.

Sin embargo, aunque desde esta visión se tome en cuenta la conformación de la intersubjetividad en contextos específicos, hasta el momento no se han dado investigaciones que permitan la unificación de los dos enfoques mencionados, donde además de estudiar la conformación de la cultura política desde las particularidades de un contexto sociocultural compartido, se tome en cuenta su vinculación funcional con el proceso democrático, por la influencia del discurso y prácticas de éste a nivel local. Así, la vinculación de estos dos enfoques (ciencia política y antropología) permite comprender la cultura política, tomando en cuenta tanto los factores endógenos como exógenos en su conformación, en la específica manera en que los individuos entienden y significan lo político, que a fin de cuentas es la base de las actitudes y conductas políticas.

2.2 Objetivos.

Objetivo general:

Dar cuenta de los procesos de interacción entre factores endógenos y exógenos en la conformación de la cultura política en la localidad el Salitre, Querétaro, desde la manera en que los individuos significan y asumen las relaciones de poder.

Objetivos específicos:

Comprender la conformación de las representaciones sociales que guían el actuar político de los individuos o grupos al interior de la localidad desde su propio contexto socio-histórico.

Comprender la influencia del discurso y prácticas democráticas -factor exógeno- en la conformación de la cultura política en la localidad, impactando lo que se llega a asumir como endógeno.

2.3 Preguntas de investigación.

Del anterior planteamiento surgen las siguientes interrogantes:

¿Cómo se desarrolla la interacción entre factores endógenos y exógenos, para generar una cultura política específica en la localidad el Salitre, Querétaro, desde la manera en que los individuos significan y asumen las relaciones de poder?

Como preguntas específicas y para dar respuesta a la interrogante anterior, se establecen las siguientes:

¿Cómo se conforman las representaciones sociales que guían el actuar político de los individuos o grupos al interior de la localidad, desde su propio contexto socio-histórico?

¿Cómo el discurso y prácticas democráticas –como factor exógeno- influyen la conformación de la cultura política en la localidad?

2.4 Estrategia metodológica.

Para dar respuesta a las preguntas de investigación, esta tesis se basa en la revisión teórica de los diversos enfoques a partir de los que se ha estudiado la cultura política, poniendo énfasis –para este caso- en la conformación intersubjetiva de la misma, partiendo de la premisa de que la cultura política a nivel local se transforma, por la interpretación e incorporación intersubjetiva -a nivel simbólico- del discurso y prácticas del sistema político democrático, dando lugar a nuevas visiones sobre el ejercicio y distribución del poder.

Como método, se parte de la visión de la sociología histórica, tomando como base un esquema explicativo condicional, que sustituye la relación determinante causa-efecto, por una determinación basada en un grupo de condiciones que vuelven el fenómeno posible, la construcción de la cultura política de manera específica. Al enfocar el estudio de la cultura política a un caso particular, como fenómeno considerado en su individualidad, encontramos implícita la concatenación histórica, donde las conductas humanas –en este caso las conductas políticas- se estudiarán en el curso de sus regularidades y nexos interpretables por vía de la comprensión (Pietro Rossi en Weber, 2001).

El tipo de estudio que guía esta investigación es el estudio de caso de corte explicativo, pues representa una estrategia que permite estudiar la cultura política en su carácter holístico y significativo (Yin, 1994). En este trabajo se parte de la perspectiva simbólica de la cultura política, por lo que el estudio de caso permite estudiar el fenómeno a profundidad, donde resulta primordial centrar la atención en las percepciones subjetivas e intersubjetivas de los individuos. (Giménez 2005).

“Lo que haría más específico un estudio de caso, más que radicar en una forma especial de reunir información y sistematización con fines de investigación social, es mantener la unidad del todo, el esfuerzo por no perder el carácter unitario de la entidad que está siendo estudiada [...], [...] el estudio de lo particular” (Hans Gundermann en Maria Luisa Tarrés 2001 :256).

Hablar de la cultura política desde su dimensión simbólica y subjetiva, nos remite a un enfoque metodológico de corte cualitativo. Por un lado, este

enfoque busca analizar y comprender los fenómenos a través de la visión de los “actores”, donde se prepondera o da mayor atención a lo profundo de los resultados y no de su generalización, poniendo énfasis también en el contexto donde se generan dichas visiones.

“Así, las investigaciones que privilegian los métodos cualitativos se hallan más relacionadas con las concepciones micro-sociales, donde el interés es conocer las interacciones sociales, sus significados y sentidos.” (Sánchez Serrano Rolando en Maria Luisa Tarrés, 2001: 99). Este enfoque metodológico nos permite tener un acercamiento directo a la realidad social estudiada, incorporando a la investigación la visión de los sujetos involucrados en el fenómeno o proceso sobre el que se desea profundizar, para llegar así a la comprensión del mismo.

La elección de la metodología cualitativa también tiene que ver con que las relaciones de poder (componente nodal de la cultura política), al atravesar a toda la sociedad, trastocan todas las instituciones sociales, lo que implica como necesario conocer la visión de los actores desde su experiencia socio vital en todos los espacios de interacción (Foucault, 1993).

Con los elementos mencionados anteriormente, se plantea entonces hacer un estudio de caso desde el enfoque de la metodología cualitativa, de carácter transversal y retrospectivo.

Premisas

La metodología de esta tesis se basa en dos supuestos fundamentales, por un lado el hecho de concebir que si se quiere analizar un fenómeno a profundidad para comprender su conformación a nivel de interacciones sociales, nos tenemos que remitir a la experiencia socio-vital de los individuos en el mundo de vida cotidiana, concepción fundamentada en la fenomenología. Por otro lado, la comprensión de dicho fenómeno, implica analizarlo de manera procesual (histórica); aunque éste se estudie en el presente, como fenómeno contemporáneo, como la experiencia vivida que el ser humano tiene de su mundo (en la cual se objetiva históricamente), nos tenemos que remitir al origen (génesis) del fenómeno. (Pietro Rossi en Weber, 2001)

Así, estudiar la localidad El Salitre como un todo, nos lleva inminentemente a la exploración del “mundo de vida”, lo cual, metodológicamente nos permite interpretar y explicar la acción y pensamiento de los individuos ubicados en la realidad de su mundo de vida cotidiana (Schutz, 2003). De esta consideración, se desprende la importancia de explorar las interacciones de los individuos y grupos de la localidad en su devenir natural. El mundo cotidiano, es un mundo intersubjetivo, ya que la realidad de los individuos se estructura al ser compartida con los otros; en nuestro caso particular, esta intersubjetividad se desarrolla a nivel comunitario a partir de la interacción cara a cara entre los individuos (Schutz 2003).

En palabras de Shutz “Cada paso de mi explicación y comprensión del mundo se basa, en todo momento, en un acervo de experiencia previa, tanto de mis propias experiencias inmediatas, como de las experiencias que me transmiten mis semejantes, y sobre todo mis padres, maestros, etc. Todas estas experiencias, comunicadas e inmediatas, están incluidas en una cierta unidad que tiene la forma de mi acervo de conocimiento, el cual me sirve como esquema de referencia para dar el paso concreto de mi explicación del mundo” (Schutz, 2003: 28).

El hecho de considerar que el esquema de referencia a partir del cual se interpreta el mundo, tiene que ver con experiencias que se transmiten a partir de la socialización, lo que nos lleva a considerar la indiscutible relevancia del análisis histórico, pues el proceso histórico nos permite establecer y definir los parámetros a partir de los cuales se interpretan los fenómenos políticos, para así poder ofrecer una visión coherente entre pasado y presente (Díaz, 2011).

Así, se plantea recurrir a la memoria colectiva (a través de la historia oral), para tener un referente concreto de la construcción cultural de lo político a partir de la experiencia de los individuos como comunidad (Osorio, 2013). En este estudio se explorará en el mundo de vida cotidiana, específicamente sobre la construcción social y cultural de la manera en que se articulan y conciben las relaciones de poder. La historia oral, como herramienta metodológica permite “la interpretación de la historia, las sociedades y las culturas en proceso de

cambio, a través de la escucha y registro de las memorias y experiencias de sus protagonistas” (Thompson, 2004: 15).

A partir de las consideraciones anteriores, se plantea de manera general hacer una exploración del mundo de la vida en su devenir natural, tomando como punto central la experiencia histórica de los individuos en torno a lo político, como pertenecientes a la misma comunidad, que en sí implica una visión compartida sobre la manera en que se ejerce el poder y por tanto, formas de accionar correspondientes a visiones intersubjetivas.

Criterios de selección del caso.

Para la elección de la localidad El Salitre, como caso de estudio, se aplicaron fundamentalmente dos criterios, el primero de carácter teórico, pues desde la visión que se pretende estudiar la cultura política, la localidad representa el espacio idóneo para analizar el fenómeno a profundidad. Por un lado, esta localidad suburbana representa un espacio socio-territorial lo suficientemente cerrado (interacción directa entre los individuos arraigada en el tiempo), para estudiar los factores endógenos que conforman la cultura política y a la vez lo suficientemente abierto (por su ubicación dentro de la mancha urbana y la interacción con el sistema político democrático) para estudiar los factores exógenos que de igual manera intervienen en su conformación.

El otro criterio es de conveniencia en relación a los recursos disponibles para esta investigación. Considerando el dinero y el tiempo, por su cercanía a la Ciudad, El Salitre representa un espacio de fácil acceso para desarrollar el trabajo de campo.

Elección y tamaño de la muestra

Para responder a la pregunta de investigación y conocer la cultura política como proceso, se toma como unidad de análisis a la Localidad El Salitre, donde los sujetos de investigación son los individuos pertenecientes a la misma.

Dentro de este trabajo, se utilizó una “muestra diversa”, ya que se “busca mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno

estudiado" (Sampieri, 2010: 397), en la lógica de entender la construcción de la cultura política en el tiempo, hasta la manera en que actualmente se asume y vive por parte de los integrantes de la localidad. Bajo este entendido, se seleccionaron a hombres y mujeres ubicados en tres generaciones. Se establecen así, tres grupos de edad que de manera heurística ayudan a la clasificación de la información. De las clasificaciones de edad planteadas por diversos organismos, la de la Organización Mundial de la Salud se consideró como la más adecuada para tener un referente al ubicar a los informantes en diferentes generaciones.

Se consideran así como la primera generación (adultos mayores), a mujeres y hombres de 60 años o más, quienes dan cuenta de la manera en que se han vivido las relaciones de poder históricamente en la localidad; como la segunda generación (adultos maduros) a mujeres y hombres de 35 a 59 años, quienes fueron educados por la primera generación con significados particulares sobre las relaciones de poder y, a su vez, transmitieron ciertos significados a la siguiente generación, y; la tercera generación (adultos jóvenes) a mujeres y hombres de 18 a 34 años, quienes se encuentran en su ciclo vital, educando y transmitiendo representaciones a una nueva generación, además de permitir dar cuenta de cambios en la cultura política.

Como parte de la muestra, se seleccionaron también, sin distinción de edad o género a personas ubicadas como autoridades locales, ya sean formales o informales, que además de dar cuenta de sus percepciones acerca de las relaciones de poder desde la posición que ocupan, contribuyen a la contextualización de la localidad de manera holística. Una de las técnicas utilizadas para detectar a los informantes fue la bola de nieve.

En cuanto al tamaño de la muestra, se propuso determinar el número de instrumentos a aplicar a partir de la saturación de categorías, lo que se determinó con base a la información obtenida en campo durante el proceso de investigación en referencia a cada uno de los temas de interés (Sampieri, 2010).

Al desarrollar el trabajo de campo, se llevaron a cabo un total de 28 entrevistas (Anexo 1), tomando en cuenta a personas de los tres grupos de edad antes

mencionados, sin distinción de género, incluyendo las siguientes dimensiones de análisis.

Dimensiones de análisis

De manera sintética, el objeto de estudio de esta investigación es la conformación de la cultura política en el Salitre, basada en las percepciones intersubjetivas de los individuos, desde el contexto histórico particular de la localidad y la influencia del proceso democrático en el discurso y la práctica.

Para estudiar la cultura política en su carácter procesual, dentro de este trabajo se le concibe como el conjunto de representaciones sociales que se producen en el mundo de vida cotidiana y se transmiten en contextos socio-históricos específicos, orientando, guiando y dando significado al accionar político de los individuos y grupos sociales; donde es vital considerar que las representaciones cobran relevancia en la medida en que son significativas para quienes las asumen y practican.

Es importante destacar, que las representaciones (cultura internalizada) en torno a las relaciones de poder, se analizan en dos niveles, a partir de las visiones correspondientes al contexto sociocultural e histórico en que se han socializado los individuos, y por otro lado, a partir de las visiones generadas por la influencia del proceso democrático (a nivel discursivo y en la práctica). Es través de la experimentación de un mundo objetivo que se internalizan los esquemas simbólicos presentes en las representaciones sociales y rituales que dan forma a la cultura política de manera intersubjetiva. Es en la experiencia en la cotidianeidad –para la satisfacción de necesidades prácticas e inmediatas– que se generan y reproducen dichos esquemas. En esta lógica y en base a los planteamientos contenidos en el marco teórico se establecen las siguientes dimensiones y sub-dimensiones, que guiaron el desarrollo de los instrumentos de investigación (Anexo 2) y permitieron hacer la inmersión en campo. Las dimensiones quedaron establecidas de la siguiente manera:

Construcción social histórica.

Historia de la Localidad.

Historia de los procesos de autoridad.

Historia personal en relación a la Localidad.

Mundo de vida.

Mecanismos para la satisfacción de necesidades prácticas e inmediatas.

Representaciones sociales desde lo endógeno.

Representaciones sociales desde lo exógeno.

Socialización de la cultura.

Apropiación de rituales.

Conformación de las representaciones sociales en ciclos vitales (generacionales).

Distribución del poder (mecanismos de poder).

Ubicación en el campo del poder.

Formas de permanencia del poder.

Formas de transformación del poder.

Rituales que reafirman relaciones de poder.

Técnicas de recolección de información

Como las técnicas más adecuadas para estudiar la construcción de la cultura política desde su proceso histórico a nivel local, considerando como punto nodal las percepciones intersubjetividad de los sujetos, se consideraron, la entrevista cualitativa a profundidad, la historia de vida y la observación participante.

- Entrevista cualitativa a profundidad

Volviendo al método cualitativo, la entrevista cualitativa a profundidad dentro de la investigación social, es una técnica indispensable para la generación de conocimiento sistemático sobre el mundo social. "Está ubicada en el plano de

la interacción entre individuos, cuyas interacciones y símbolos están muchas veces ocultos y donde su empleo permite descubrirlos” (Fortino Vela en Maria Luisa Tarrés, 2001: 67). La entrevista cualitativa tiene varias acepciones, en este caso se consideró como la más adecuada, la entrevista semiestructurada, entre otras cosas porque permite al entrevistado hablar sobre un tema en particular sin que se le especifiquen las respuestas, definiendo así el contenido de la discusión, a la vez que permite al entrevistador tener control acerca de los temas de investigación enfocando la conversación sobre un tema en particular.

Para los efectos de esta investigación, esta entrevista nos permitió obtener la información necesaria sobre el mundo de vida cotidiana de los individuos y, de manera explícita, la experiencia individual y colectiva en relación a los fenómenos políticos y relaciones de poder; ya que su aplicación da la apertura al entrevistado de expresar sus percepciones acerca de las interacciones y formas de actuar concretas dentro del espacio social en que se relaciona con los diferentes actores e instituciones sociales.

- **Historia de vida**

La historia de vida, además de representar una técnica de investigación cualitativa, representa una perspectiva de análisis única, ya que “nos permite descubrir lo cotidiano, las prácticas de vida dejadas de lado o ignoradas por las miradas dominantes, la historia *de y desde los de abajo*” (Fortunato Mallimachi en Irene Vasilachis, 2006: 177).

Además, esta técnica permite la reconstrucción de historias individuales o familiares a partir de los eventos más significativos para los sujetos, su importancia para esta investigación radica en que las historias buscan expresar a través de los relatos individuales temas y problemáticas de la sociedad en la cual los sujetos están insertos, dando cuenta no solo de experiencias individuales, sino de experiencias colectivas, permitiendo, además de la reconstrucción de la historia personal, la reconstrucción de la historia colectiva, pues los hechos que son significativos para una persona de manera individual, se derivan o tienen una relación estrecha con sucesos significativos que se viven de manera colectiva en espacios de interacción social compartidos (Fortunato Mallimachi en Irene Vasilachis, 2006).

De esta manera, la utilización de la historia de vida resulta central para la reconstrucción social histórica en la Localidad El Salitre, dando cuenta del proceso de construcción de la cultura política.

- **Observación participante**

La observación participante es otra de las técnicas consideradas relevantes. Se aplicó en todo momento conforme se interactuó con los integrantes de la comunidad en los diferentes espacios. Este tipo de observación permite al investigador “captar los significados de una cultura, el estilo de vida de una comunidad, las jerarquías sociales, las formas de organización, etc. Ante todo se trata de conocer los significados y sentidos que otorgan los sujetos a sus acciones y prácticas” (Rolando Sánchez en Maria Luisa Tarrés, 2001: 102). Esta técnica permite dar cuenta de la manera en que se estructuran los procesos sociales en relación al contexto y situaciones en que se generan.

Es importante señalar que la observación participante se llevó a cabo a través de pláticas informales, durante el desarrollo de las entrevistas, y en general de los acercamientos que permitieron interactuar en la cotidianeidad de los individuos, permitiendo dar cuenta -de la manera más objetiva posible- de las formas de interacción en su devenir natural.

Criterios de calidad de la investigación

La investigación cualitativa, responde a la necesidad de explicar la realidad social desde paradigmas específicos, donde (y para este caso) se centra la atención en la visión subjetiva que los actores tienen sobre su propia realidad de donde se desprende la interpretación del investigador. Es justo este carácter interpretativo, primero por parte del actor y luego del investigador, lo que se considera, puede llegar a sesgar los resultados de la investigación y alejarla de su carácter objetivo y científico. (Vasilachis, 2006).

Así, para evitar los sesgos en el proceso de investigación y en los resultados de la misma, se plantearon dos estrategias principales como criterios de calidad. Por un lado, la credibilidad se centra en que dentro del trabajo de campo se utilizaron herramientas que permitieron captar los testimonios de los actores de manera objetiva (grabaciones y transcripciones), donde se observó

de manera sistemática en todo momento y en todas las situaciones, haciendo registros precisos en diario de campo.

Por otro lado, encontramos la triangulación, como estrategia a seguir para aumentar la confianza de la calidad de los datos obtenidos, pues una sola fuente de datos llega a ser limitada (Vasilachis 2006). Se establecieron dos tipos de triangulación, por un lado, la que se refiere a la utilización de diferentes técnicas de investigación, para confrontar los resultados obtenidos a través de cada una de ellas, lo que se llevó a cabo con las técnicas descritas con anterioridad; y, por otro lado, la triangulación entre la información obtenida de los actores dentro de la localidad, para así confirmar la validez de ciertos datos.

CAPÍTULO 3.

BREVE REVISIÓN CONTEXTUAL: EL SALITRE, QUERÉTARO.



La presente investigación sobre cultura política, se centra en un estudio de caso en la localidad El Salitre, ubicada en el municipio de Santiago de Querétaro, Querétaro.

El Salitre forma parte de la llanura del Municipio de Querétaro, con un clima

semiseco. Se ubica al norte del municipio, a una distancia de 13.2 Km. y a un tiempo estimado de 15 minutos en automóvil particular.

El Salitre en la actualidad colinda al norte con el Anillo Vial Fray Junípero Serra, que atraviesa aproximadamente 180 hectáreas de tierras de agostadero pertenecientes a la comunidad, como parte de las tierras de agostadero que fueron destinadas al Ejido en la dotación del año 1939, según datos del Registro Agrario Nacional.

Al oeste colinda con el Pueblo de Jurica, con el que ha mantenido relación y comparte gran parte de su historia desde el origen. Al sur y al este colinda con algunas colonias y fraccionamientos que se fueron construyendo en tierras que formaban parte del Ejido de El Salitre y del Ejido de San Pablo, donde este último al ampliar su ejido en el año de 1935, obtuvo tierras ejidales que quedaron colindantes con El Salitre.

En lo que sigue describimos las características generales de la localidad, tomando en cuenta datos sociodemográficos y documentales, referentes a distintos rubros, para dar un panorama general de las condiciones contextuales de El Salitre a lo largo del tiempo, para pasar después al análisis de resultados del tema que nos ocupa, la cultura política.

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, la localidad cuenta con un total de 4408 habitantes, de los cuales el % 51.5 son mujeres y el % 48.5 son hombres.

Coincidiendo con lo que sucede a nivel estatal y municipal, la población es predominantemente joven. De los 0 a los 24 años esta población suma un total del 52.23% de la población total. Un gran porcentaje

PORCENTAJE DE GRUPOS DE EDAD RESPECTO A POBLACIÓN TOTAL			
Grupo de Edad	Estado de Querétaro	Municipio Santiago de Querétaro	Localidad El Salitre
0 a 15 años	30.2 %	26.89 %	32.16 %
15 a 24 años	19.15 %	19.21 %	20.07 %
25 a 49 años	35.57 %	37.79 %	34.9 %
50 a 64 años	9.69 %	10.82 %	8.68 %
65 años y más	5.35 %	5.26 %	4.15 %

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Tabulados Básicos de Cuestionario Ampliado. Principales resultados por localidad (ITER).

de la población (55.6 %) que reside en la localidad se ubica en la etapa adulta y productiva. Se podría hablar así de una permanencia en la localidad que se podría explicar, entre otras cosas, con el acceso de la población a fuentes de empleo en el sector Secundario y Terciario, pues en la actualidad se ubica cercana a grandes plazas comerciales y parques industriales.

Recurriendo a datos del ITER del Censo de Población y Vivienda desde el año de 1970, encontramos un crecimiento acelerado de la población hasta el año 2010, último periodo al que se pudo recurrir para la obtención de datos, como se muestra en la siguiente tabla:

Viviendas y población total por sexo. El Salitre				
Año	Viviendas	Población total	Masculina	Femenina
1970	151	751	-	-
1980	238	1333	656	677
1990	417	2289	1145	1144
1995	662	2923	1471	1452
2000	716	3427	1696	1731
2005	937	4036	1986	2050
2010	1003	4408	2138	2270

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, Censos de Población y Vivienda. Conteos de Población y Vivienda, 1970, 1980, 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010. Principales resultados por Localidad ITER.

Como se puede observar, el mayor crecimiento poblacional se registra en las décadas de 1970 y 1980, cifras que podemos relacionar con el auge del desarrollo industrial del municipio de Querétaro a partir de la década de los 60.

Aunado a la construcción de infraestructura que fomentó dicho desarrollo, se inauguró en 1958 la carretera 57, como parte del corredor industrial, que desde la Ciudad de México hasta el norte del país, atraviesa la Ciudad de Querétaro (Osorio, 2013).

Es precisamente en la intermediación de esta infraestructura carretera que se ubica El Salitre. La carretera 57 se convierte entonces en un importante corredor de asentamientos industriales, entre los que destacan como más cercanos a la localidad, el Parque Industrial Benito Juárez, el Parque Industrial Jurica y el Parque Industrial Querétaro.

De esta manera, la localidad se ve inmersa en la zona industrial del municipio de Querétaro, donde de manera consecuente se da un acelerado desarrollo urbano, debido a la atracción de una gran cantidad de población con expectativas de empleo en la zona. Aunado a que en el proceso se comienza a desarrollar infraestructura urbana para asentamientos humanos, gran parte de la población inmigrante, se asienta en poblados cercanos a las zonas industriales (Osorio 2013), que es precisamente lo que explica el aumento de población más significativo en El Salitre en las décadas de 1970 y 1980.

El auge industrial en la zona, impulsado por el Gobierno Estatal, trajo consigo una transformación de la ocupación en los sectores productivos en el Estado, el Municipio y por ende en El Salitre. Las tablas que se presentan a continuación

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVADA POR SECTOR. MUNICIPIO DE QUERÉTARO						
	Sector Primario	%	Sector Secundario	%	Sector Terciario	%
1980	6023	8.53 %	29703	42.11 %	34810	49.3 %
1990	5625	4.9 %	51310	44.92%	57283	50.15 %
2000	4511	1.88 %	80911	33.76 %	154262	64.36 %
2010	5909	1.67 %	101127	28.58 %	242874	68.64 %

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, Censos de Población y Vivienda 1980, 1990, 2000, 2010. Tabulados básicos.

a manera de comparativo, nos ayudan a ilustrar tal situación:

Como se puede observar, para la década de 1980, hay un marcado decrecimiento de la población ocupada en el sector primario² y un aumento

² Según la clasificación de INEGI, el sector primario, como parte de la agrupación tradicional de actividades económicas, se refiere a la explotación de recursos naturales, donde encontramos la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

significativo de las actividades de los sectores secundario³ y terciario⁴ a nivel municipal; es durante la década de los 90 que observamos un repunte del sector servicios, lo que se relaciona con el acelerado crecimiento urbano impulsado precisamente por el desarrollo industrial.

El decrecimiento de la población ocupada en el sector secundario en el municipio de Querétaro a partir de la década de los 90, en comparación con el crecimiento en el terciario, no significa que el crecimiento y fortalecimiento de las actividades industriales dejara de ser prioritario para el Gobierno del Estado de Querétaro, que en el año de 1989 decreta la Ley de Desarrollo Industrial, además del Programa Estatal de Fomento Industrial para 1991 (Osorio 1991). Esta situación más bien se relaciona con la concentración del comercio y servicios en el municipio de Querétaro y la expansión de infraestructura para la instalación de Parques Industriales a lo largo del corredor industrial que va hasta el municipio de San Juan del Río.

A nivel localidad y haciendo referencia a datos de El Salitre, encontramos históricamente una tendencia similar, con algunas especificidades que intervienen directamente en la vida cotidiana de los pobladores, en cuanto a formas de subsistencia se refiere:

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR. EL SALITRE.							
Período	Sector Primario	%	Sector Secundario	%	Sector Terciario	%	N.E.
1970	-	45.3%	-	17.4 %	-	14.2 %	23.1 %
1980	37	11.5 %	164	50.9 %	85	26.39 %	-
1990	21	3.07 %	323	47.3%	302	44.9 %	-
2000	10	.9 %	601	54.4 %	460	41.6 %	-

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, Censos de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990, 2000. Principales resultados por Localidad (ITER).

³ Según la clasificación de INEGI, el sector secundario, como parte de la agrupación tradicional de actividades económicas, se refiere a la transformación de bienes, donde entran la minería, la construcción, las industrias manufactureras y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final.

⁴ Con base a esta misma clasificación, el sector terciario se refiere a la distribución de bienes a través del comercio (al por menor y al por mayor), operaciones con información, operaciones con activos, servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal, servicios relacionados con la recreación, así como actividades legislativas, gubernamentales de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales. (INEGI)

Aunque para el año 2010 no se cuenta con datos desglosados por sector a nivel Localidad, podemos observar más marcada y evidente la tendencia de desaparición del sector primario, que aún se presentaba como predominante en la década de los 60 y hasta 1970.

A diferencia de lo que sucede a nivel municipal, en El Salitre la incorporación a los sectores que incorporan la industria y los servicios, se presenta como ascendente de manera equiparada, donde incluso para el año 2000 encontramos un predominio en la incorporación al sector secundario, situación que se explica por la ubicación de la localidad, en cuanto a la cercanía y fácil acceso de los pobladores a los Parques Industriales, que incluso se comenzaron a instalar y se expandieron sobre tierras antes pertenecientes al ejido de la localidad, gran parte de las cuales también se destinaron a la instalación de negocios, plazas comerciales e infraestructura para la vivienda, como parte del crecimiento urbano.

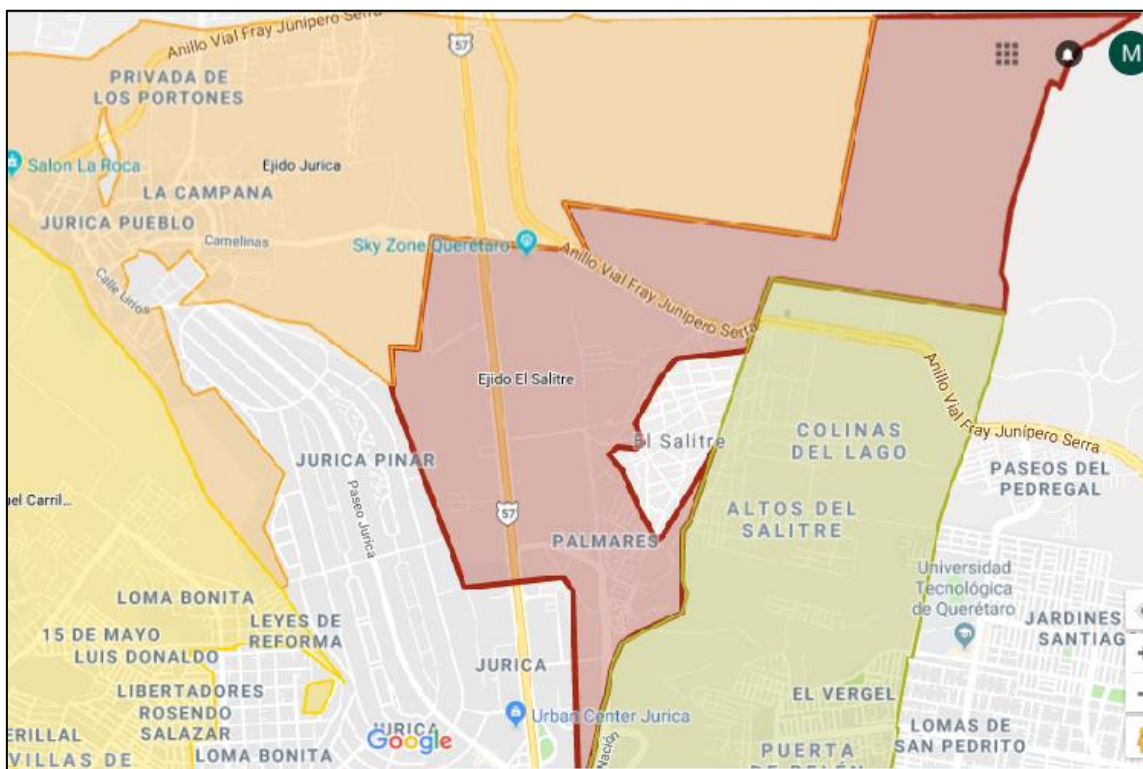
A partir de estos datos, encontramos que la localidad, a lo largo de su historia, se vio inmersa y sujeta a cambios significativos en las formas de subsistencia a nivel comunitario, pasando de una organización basada en actividades predominantemente agrícolas, a la incorporación en actividades industriales y de servicios.

Respecto a la ubicación de los emplazamientos industriales y comerciales que en la actualidad se encuentran en los alrededores de El Salitre, la mayor parte de ellos se asentaron –como ya se mencionó- en las tierras que originalmente se dotaron al ejido de la comunidad dentro del proceso de reparto agrario. Basándonos en datos del Registro Agrario Nacional, en el año de 1939 se dota a la comunidad de 429 hectáreas que se parcelaron entre 46 ejidatarios, destinando zonas específicas para el caserío y la parcela escolar de uso común.

En los años de 1970, 1988 y 1990 se llevaron a cabo tres expropiaciones por parte del Gobierno del Estado de Querétaro, el que mediante decreto obtuvo aproximadamente 130 hectáreas en total, las dos primeras con la finalidad expresa de contar con tierras para impulsar el desarrollo industrial en el municipio de Querétaro mediante la instalación y ampliación del Parque

Industrial Benito Juárez; la tercera expropiación con la finalidad de regularizar y titular la propiedad de asentamientos urbanos, incluido gran parte del caserío de El Salitre.

Como resultado de las expropiaciones públicas y la venta de tierras por parte de los ejidatarios, el Salitre quedó inmerso en la zona urbana e industrial del municipio de Querétaro, reduciéndose –en la actualidad- su territorio básicamente a la zona del caserío, donde se comenzó a asentar y expandir la zona de viviendas desde el origen de la comunidad. El siguiente mapa nos muestra cómo queda delimitado el territorio de El Salitre en la actualidad, así como el espacio territorial que formaba parte de la comunidad a partir de la instauración del ejido, mostrando también los ejidos con los que limita:



Fuente: Google Maps. Delimitación geográfica de los núcleos agrarios colindantes con el Ejido El Salitre.

La zona clara, circundada en rojo y verde, conforma el actual territorio de El Salitre. Lo que observamos marcado en rojo, son las tierras ejidales de la localidad, de las cuales sólo una parte de las que se encuentran ubicadas al norte del Anillo Vial Fray Junípero Serra, siguen perteneciendo a los ejidatarios. La otra parte de este territorio, ubicado al sur del Anillo Vial, el cual es atravesado por la carretera 57, en la actualidad se encuentra ocupado por

Industrias, Plazas Comerciales, todo tipo de negocios y comercios, así como por colonias y fraccionamientos, en su mayoría residenciales.

La zona marcada en verde corresponde a la demarcación original del ejido de San Pablo, la naranja al ejido de Jurica y la amarilla al ejido de Carrillo. De ello, al igual que en El Salitre, se expropiaron grandes extensiones de tierra en diferentes periodos, como parte del proyecto y proceso de industrialización y urbanización en el Municipio; por lo que en la actualidad estos territorios tienen una ocupación similar al territorio que perteneció a El Salitre, totalmente funcional y con la infraestructura necesaria para el desarrollo industrial y urbano.

Aunado a lo anterior, encontramos que para el año 2010, del total de la población de 12 años y más, un 56.4 % es considerado como población económicamente activa y el 43.6% es población económicamente inactiva, representados por personas jubiladas, pensionadas, estudiantes, dedicadas a quehaceres del hogar o con alguna limitación para el trabajo. Del total de la población económicamente activa, según el censo de este periodo (2010), el 94.7% tenían algún empleo al momento del levantamiento, por lo que solamente el 5.3% de la población se encontraba desocupada. Esto confirma la tendencia de ocupación, en cuanto al acceso a fuentes de empleo en o cerca de la localidad.

En cuanto a educación, el grado promedio de escolaridad en la localidad es de 7.36 años, mientras que para el total del Municipio es de 10.20 años, por lo que podemos hablar de un bajo grado de escolaridad, donde 200 personas son consideradas analfabetas. De los niños y jóvenes de entre 3 y 15 años, que están en edad escolar el 12.15% no asisten a la escuela, lo que se puede asociar a la ocupación en el empleo a temprana edad y por otro lado, al inicio tardío en la educación formal.

Porcentaje de analfabetismo. El Salitre (Población de 15 años o más)	
Periodo	Población analfabeta
1970	42.1 %
1980	30.7 %
1990	17.2 %
1995	11.3 %
2000	11.5 %

Elaboración propia con base en INEGI, Censos de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990, 1995, 2000. Principales resultados por Localidad ITER.

Haciendo referencia específica al analfabetismo, encontramos una clara tendencia a su disminución desde el año

de 1970, donde casi la mitad de la población se encontraba en esta situación. Para el año 2000, el porcentaje de población analfabeta (tomando en cuenta la población de 15 años o más), disminuye a 11.5 %, lo cual es significativamente más bajo en comparación a periodos anteriores, pero que comparado con lo que sucede a nivel municipal, que para el 2000 cuenta con 5.1% de población analfabeta, evidencia una brecha significativa en cuanto al rezago educativo de la localidad a comparación del municipio al que pertenece.

Como se muestra en la tabla, en las décadas de 1980 y 1990 se presentó más significativamente la disminución de población en condición de analfabetismo, lo que coincide con los periodos en que la localidad comienza a contar con mayor infraestructura para la educación, donde se realizan mejoras a la escuela Primaria y se construye la Telesecundaria Josefa Vergara en territorio correspondiente a la Localidad.

En referencia al acceso a servicios de Salud, de la población total en El Salitre, el 74% de la población cuenta con derechohabencia a algún servicio, siendo que el 26% restante no tienen derecho a recibir servicios médicos en instituciones públicas.

La localidad cuenta con 993 viviendas habitadas, por lo que para el momento en que se llevó a cabo el Censo del 2010, contaba con 993 hogares. Del total de viviendas habitadas el 86.4 % cuentan con tres de los servicios básicos, que son agua, energía eléctrica y drenaje, mientras que a nivel municipal un 95% de las viviendas habitadas cuentan con estos servicios para el mismo periodo, lo cual se puede relacionar con el crecimiento de El Salitre hacia las periferias, con viviendas de reciente creación que carecen de los servicios básicos.

Viviendas con servicios básicos. El salitre.				
Periodo	Viviendas	Cuentan con Agua	Cuentan con Luz	Cuentan con Drenaje
1970	151	.7 %	29.8 %	2.6 %
1980	238	17.22 %	68.9 %	2.6 %
1990	417	77.9 %	91.36 %	19.42 %
1995	562	78.50 %	96.8 %	85.3 %
2000	716	81.9 %	98.3 %	96.3 %
2005	739	84.3 %	95.8 %	92.6 %
2010	993	88.1 %	97.3 %	94.3 %

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, Censos de Población y Vivienda y Conteos de Población y Vivienda, 1970, 1980, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010. Principales resultados por Localidad (ITER).

Haciendo una retrospectiva en cuanto al acceso a los servicios en las viviendas, se detectan, a grandes rasgos, los periodos en que fueron

introducidos masivamente éstos a la comunidad. Encontramos así que la energía eléctrica es el primer servicio con que se cuenta a nivel comunitario, seguido del agua y después el drenaje. Aunque ya algunas viviendas contaban con energía eléctrica, es durante las décadas de 1970 y 1980 que este servicio presenta un mayor crecimiento.

De igual manera, se llega a contar con agua dentro de las viviendas en un gran porcentaje a partir de la década de 1980, pues para 1990, casi un 80% de la población cuenta con el servicio. Tanto la introducción del agua, como la energía eléctrica, coinciden con el periodo en que comienza el auge industrial en el municipio, no siendo así en el caso del drenaje, que se introduce a partir de la década de 1990.

De manera general y basándonos en datos del Consejo Nacional de Población, al tomar en cuenta las dimensiones de educación, vivienda, ingresos monetarios y distribución de la población, se construye el índice de marginación, que para la Localidad El Salitre es de -1.0617, con un grado MEDIO, mientras que el Municipio de Querétaro tiene un grado de marginación considerado MUY BAJO. Estos datos dan cuenta de que, independientemente de que El Salitre se encuentre inmerso en la zona industrial y urbana de la Ciudad de Querétaro, presenta características particulares que lo diferencian ampliamente del municipio al que pertenece, particularidades que serán exploradas a profundidad al analizar la información obtenida en campo, como parte del presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO 4.

REPRESENTACIONES DE AUTORIDAD EN LOS ORÍGENES DE EL SALITRE

4.1 Origen de la comunidad.

La vida cotidiana en los orígenes de El Salitre se reconstruye a partir de la memoria histórica y colectiva, retomando los procesos y momentos más significativos para los habitantes y que se transmitieron a partir de la historia oral. Se trata de una construcción que refleja la representación social de sus orígenes y su trayectoria histórica como comunidad. Lo presentado en este capítulo es una narrativa que se hace desde las entrevistas a los pobladores. En una segunda parte se utiliza la interpretación para dar relevancia a las representaciones originarias fundantes de una trayectoria que permite comprender la cultura política actual.

Los pobladores de El Salitre ubican el origen de la comunidad a partir del asentamiento que se comenzó a desarrollar a los alrededores de la Hacienda “El Salitre”, originarios que desde su llegada se comienzan a integrar a las actividades agrícolas y ganaderas de la hacienda.

Se reconoce que aunque la hacienda es muy antigua, ya que data al menos de 1724 –dato que los pobladores ubican en una cruz de piedra que se encuentra dentro de la hacienda con la inscripción “Ave María Purísima”-, fue hasta finales del siglo XIX y principios del XX que comenzó a llegar gente a poblar la zona que actualmente se reconoce como parte del caserío de la comunidad. Aunque los pobladores tienen noción de que la hacienda pasó por varios dueños a partir de que la abandonó un “Rey español”, comentan que fue hasta que la familia Urquiza la compró –a inicios del periodo antes señalado- para integrarla a las actividades productivas de la Hacienda “Jurica”, que se comenzó a desarrollar el asentamiento y la comunidad como tal.

Retomando el trabajo desarrollado por Lorena Osorio (2013), “para el año de 1725 la hacienda de Jurica llegó a ser una de las más importantes por la articulación entre sectores y encadenamientos productivos, donde la hacienda, como unidad, integró una industria propia” (Osorio, 2013: 123). Ante el auge

productivo de la hacienda (que se mantuvo desde inicios del Siglo XVIII hasta mediados del Siglo XX), que además de abastecer sus propias necesidades se organizó para el abastecimiento de los principales centros urbanos, fue que paulatinamente se integraron al núcleo productivo otras haciendas, entre ellas la hacienda “El Salitre” (Osorio 2013).

Los salitrenses reconocen entonces su origen alrededor de las actividades que se comienzan a desarrollar en la Hacienda “El Salitre” como anexo productivo de la Hacienda “Jurica”. Narran que las primeras familias venían de otros pueblos cercanos como San Pablo, Carrillo, El Nabo y Santa María Magdalena, algunos de ellos hablantes de lengua indígena, además de pobladores que venían de lugares más alejados y que tras los efectos adversos de la revolución buscaron asentarse en espacios que les permitiera acceder a fuentes de trabajo como medio de subsistencia.

La figura de los hacendados se encuentra presente en todas las narraciones de esta época, reconociendo a Don Francisco Urquiza y su hijo Carlos Urquiza como los principales encargados de manejar el trabajo tanto en la hacienda de Jurica, como en la de El Salitre y con quienes tuvieron una relación más o menos cercana desde el origen.

Al referirse a los hacendados, normalmente hacen alusión a la figura del “patrón”, quien para ellos posibilitó la existencia de la comunidad como tal, bajo la consideración de que se les permitió a los primeros pobladores quedarse a vivir a los alrededores de la hacienda. Así, las decisiones tomadas por “el patrón” representaban para ellos la posibilidad real de tener un espacio donde establecer sus viviendas, en el mismo territorio en que podían acceder a fuentes de trabajo, lo que les permitía la satisfacción de necesidades básicas para la subsistencia. Al respecto Don Crisóforo comenta:

“Contaba mi abuelo que los que llegaron aquí primero andaban batallándole buscando como vivir y el patrón les permitió quedarse aquí para trabajar..., por ahí les daba que un pedacito de tierra pa que pudieran tener su casita y estar con sus familias; todos estaban bien pobres y ahí ya se podían ganar unos centavitos”. (Entrevista a Crisóforo García, 76 años).

De esta manera, la vida cotidiana en el origen de El Salitre, tiene como referencia inmediata el trabajo desarrollado en la hacienda, en torno al cual se originan las interacciones y relaciones sociales que va construyendo la comunidad, en referencia a los hacendados y a los pobladores de Jurica con quienes también tenían contacto directo.

Respecto al trabajo que desarrollaban para los hacendados, los salitreños se ocupaban como peones en diversas actividades, principalmente agrícolas, en tierras ubicadas tanto en la demarcación de la hacienda de Jurica, como las tierras pertenecientes a la hacienda de su comunidad, dependiendo de las necesidades de producción. Comentan que tanta era la producción en algunas épocas que se llegaban a saturar las trojes de grano y mandaban una gran cantidad de carretas para llevarse el producto a través de la carretera 57, antes conocida como “Camino Real”.

Remiten a que el trabajo en la hacienda era muy pesado y mal pagado, cuyas condiciones empeoraban si se trataba de mujeres o niños. Comentan que se les pagaba a medias, es decir, que les dotaban (de manera informal) de algunas tierras de temporal en las que les permitían sembrar algunos surcos y la cosecha era la mitad del pago; la otra mitad era un sueldo que variaba según el trabajo realizado:

“Hasta que terminaba uno lo que le dejaban, pues ya le pagaban. Por decirlo, si iba uno otro día y iba uno a la misma tarea que le decían, entonces pagaban hasta que uno acababa esa tarea, no por los días que uno fuera y pues para los que andábamos ahí más shirgos, pues estaba muy difícil, luego no sacábamos casi nada” (Entrevista a Xenón Estrada, 75 años).

Para los peones y para los habitantes de la comunidad en general, una forma de completar el gasto familiar, cuando menos a lo que a alimentación se refería, era cuando el “patrón” después de la cosecha les permitía ir a la pisca de algunos vegetales o frutos que quedaban y no podían ser comercializados. Cuando esto sucedía, se comunicaban entre ellos para organizarse entre familias o vecinos para irse a recolectar.

Respecto al patrón, las entrevistas muestran que a los actuales pobladores les fue transmitido un reconocimiento de gratitud hacia el patrón de parte de sus

ancestros por dejarlos realizar estas actividades en sus tierras, pero también existen las transmisiones o construcciones de percepciones contrarias a través de relatos como el de Antonio Ferruzca:

“Eran tiempos en que los capitanes cuereaban a la gente. Era otra cosa. Los golpeaban y todo y...porque estaban bien con el gobierno, estaban en el poder, de acuerdo con el gobierno. Es que lo que hacían los patrones, todo estaba bien, pero ahí para los peones no había justicia. Había gente que el patrón los corría de aquí y pos los otros se iban a trabajar porque les daba miedo quedarse sin donde vivir. Había otros que no iban a trabajar dos, tres días porque le sacateaban a la friega, y no iban a trabajar en esos días. Entons decía el patrón "falta fulano, falta zutano, faltan tres aquí", "no, pus no vinieron", y decía "búsquenlos a la casa y díganles que vengan, tráiganlos a trabajar". Era por la fuerza todo. Todos los señores se iban pal cerro, se escondían en el cerro. El patrón mandaba gente, a los capitanes; "vayan a buscarlos a los cerros", como si fueran animales. Los encontraban por allá en el cerro, los bajaban y los encerraban allá abajo, en las trojas. Otro día los echaban fuera al trabajo, salían de allá del trabajo y los encerraban ahí, ahí les llevaban de comer y así era la cosa al otro día hasta que entendían. Ya otros les decían que pa que se andaban buscando problemas con el patrón y ya luego se alineaban, no les quedaba de otra, porque sí, el trabajo era de sol a sol” (Entrevista a Antonio Ferrusca, 85 años).

En los periodos en que la producción en la hacienda era baja, los peones sólo eran ocupados para las labores dos o tres días por semana, a diferencia de los periodos de alta producción, en que los trabajadores incluso eran forzados a desarrollar ciertas actividades. En estos periodos de baja producción reconocen y refuerzan la noción de un patrón benevolente, ya que al acercarse para pedir trabajo veían la situación de peones que llegaban de otras comunidades y pueblos a los cuales no se les daba la oportunidad de trabajar. Cuando esto sucedía, los hacendados les hacían saber que ante una situación difícil para todos, se les daba preferencia (a peones de El Salitre) para ocuparse al menos unos días por semana hasta que la situación se regularizara.

La narración de Don Marcial ejemplifica lo que para ellos llegó a representar la figura del “patrón” ante este tipo de acciones:

“Mi abuelo me decía, -tabamos pero bien bien probes (sic); no había trabajo, no había nada... .. ahí andábamos todos descalzos por el cerro y de comer luego alcanzaba y luego no, pero de todas maneras el señor ese, el patrón ese de Jurica pues fue buena gente con nosotros porque ya luego que si daba trabajitos, que ya levantaba algo, ocupaba a los de Jurica unos dos días, y otros dos días de aquí, de la gente de El Salitre, pero no nos dejaba solos, aquí sabíamos que no nos dejaba solos.- Y sí, no los dejaba a ellos que se quedaran sin nada... no los dejaba de todas maneras sin trabajar porque sabía que estaba difícil la situación, a mí todavía me tocó esa situación difícil de chiquillo” (Entrevista a Don Marcial, 84 años).

Además de trabajar en la hacienda, conforme fue creciendo el asentamiento, a inicios del Siglo XX se comenzaron a construir algunas carreteras, entre ellas la actual carretera 57 (5 de Febrero) para la comercialización de productos, por lo que algunos pobladores de El Salitre se ocupaban en estos empleos temporalmente. Otra forma de subsistencia que en origen articuló formas de organización comunitaria fue el aprovechamiento de recursos en las zonas cerriles de la comunidad; comentan que se organizaban entre familias y vecinos para cortar tuna, nopal, garambullos, entre otros productos y se desplazaban a la ciudad de Querétaro o a Santa Rosa Jáuregui para venderlos.

En este proceso, algunos pobladores se hicieron de animales para el autoconsumo, práctica que se fue extendiendo a casi todas las familias, cuyos productos derivados también eran vendidos fuera de la comunidad.

Independientemente de que se hayan diversificado las actividades que a los pobladores les permitieran la subsistencia, comentan que el trabajo en las carreteras solo era temporal y la venta de productos fuera de la localidad, muy inestable, pues a veces regresaban con la mayor parte del producto que iban a vender, por lo que consideraban que el único medio estable para satisfacer sus necesidades era el trabajo en la hacienda. Esta situación, aunada a las condiciones de pobreza extrema que prevalecían, los llevaba a considerar el trabajo en la hacienda como la única opción viable de subsistencia, sin percibir la posibilidad de generar por sí mismos cambios favorables a sus condiciones de vida, con la expectativa de que al hacer bien su trabajo no

sufrirían castigos o represalias por parte del “patrón”, de quien esperaban directamente los medios para subsistir y para permanecer como comunidad.

Esta visión se ve reflejada a nivel de relaciones familiares, donde los padres enseñaban a sus hijos e hijas estrategias para eficientar su trabajo y cumplir así las expectativas del “patrón”, además de conducirse de manera adecuada ante los mayordomos, capitanes y hacendados, lo cual implicaba respeto y obediencia para que la familia no sufriera represalias, lo que iba desde malos tratos al momento de desempeñar el trabajo o no gozar de sueldo, hasta la posibilidad de que los echaran de la comunidad y perder su vivienda.

Además de las representaciones que se van conformando a partir de las relaciones y experiencias que se dan en la vida cotidiana, encontramos en la memoria colectiva acontecimientos específicos que en lo significativo dan sustento y a la vez refuerzan dichas representaciones.

Tal es el caso de lo que sucedió alrededor de la guerra cristera; comentan los pobladores que en la década de 1920, cuando llegó el ejército a la localidad para reclutar personas que se integraran a la lucha, la mayoría tenían miedo de que los llevaran a la guerra y fue entonces que se dio la intervención del hacendado. Hacen referencia constante a que el “patrón” los defendió, ya que los líderes del ejército se acercaron directamente a él para decirle que se llevarían a su gente a la guerra –tanto a pobladores de El Salitre, como de Jurica-, a lo que respondió que no se podían llevar a su gente, pues eran quienes daban sustento a la hacienda y su familia, a la vez que él ayudaba a que se mantuvieran las comunidades, ofreciendo en trato, tierras con ganado y cosechas para que el ejército pudiera descansar y alimentarse.

Al final, el trato se respetó y las familias permanecieron en sus comunidades sin verse afectados por lo que percibían como amenazas externas, donde la figura del patrón, más allá de considerarse como benevolente, se llegó a concebir como una figura protectora que les permitía mantener sus condiciones de vida más o menos similares, con la expectativa de que dichas condiciones no empeoraran en el corto plazo. Al respecto Don Marcial hace alusión a lo que le contaba su bisabuelo:

“A mí mi bisabuelo me decía que este señor (el hacendado) era bien buena gente, porque cuando fue la guerra y se querían llevar a la gente de aquí él se opuso y decía (sic) -sí, sí, llévense los animales, lo que quieran, pero mi gente no quiero que me la destruyan (sic), ellos son los que me están dando de comer; yo no me opongo, que diga yo que no quiero darle mis tierras... la gente tiene derecho también de tener sus tierritas, pero déjenme mi parte-, y sí, le dejaron su parte, le dejaron su parte de allá del bordo defendiendo a la gente de aquí del pueblo” (Entrevista a Don Marcial, 84 años).

Ahora veamos otro aspecto de la vida comunitaria que para los salitreños es significativo remitiéndose al origen; lo referente a la organización para rendir culto a la Virgen de Santa Ana, que era la virgen que estaba en la capilla de la Hacienda a donde acudían a misa cada 8 o 15 días. Los pobladores comentan que las celebraciones para rendir culto a la virgen se daban a través de la fiesta patronal, donde aparece la figura de la mayordomía con su sistema de cargos y, de alguna manera, toda la comunidad se involucraba en la realización de la fiesta, lo que rescatan como el elemento tradicional más importante que da vida a la comunidad.

Aunque no tienen una noción clara del momento en que se empiezan a organizar a partir de esta figura, aparece en la memoria colectiva como algo inherente al origen de El Salitre, que se encuentra presente desde las narraciones de los bisabuelos, abuelos y padres. De manera hipotética, dicho origen se podría relacionar con la interacción que los pobladores comienzan a tener con los originarios de Jurica, con quienes tienen contacto desde que se empiezan a establecer a los alrededores de la hacienda y quienes ya se organizaban a través de la mayordomía para rendir culto al Señor de la Piedad, pues recuerdan que se hacían peregrinaciones entre los dos poblados para rendir culto a los dos santos.

Independientemente del origen de la mayordomía, esta figura representa un elemento significativo de identidad y cohesión al interior de la comunidad, lo que posibilita la interacción y organización más allá de la participación en la fiesta patronal. Como se verá a lo largo de este trabajo, la mayordomía como figura de autoridad se encuentra presente de manera significativa a lo largo de

toda su historia, de donde resulta pertinente analizar lo que representa para los pobladores como figura de autoridad.

4.2 Fuentes de autoridad para los pobladores.

La dinámica comunitaria en el origen de El Salitre, denota la existencia de relaciones de poder asimétricas, que van marcando las representaciones que los pobladores tienen acerca del ejercicio del poder y, de manera general, la forma en que se asumen frente a figuras de autoridad como elemento fundamental que va dando forma a su cultura política.

Refiriéndonos particularmente a la relación que llegan a tener con los hacendados en el origen de la comunidad, el hecho de que el “patrón” fuera dueño de las tierras donde comenzaron a asentarse, además de que el trabajo en la hacienda representara el único medio para subsistir ante las condiciones de pobreza que prevalecían, hace que asuman como necesaria y natural la relación de dependencia, pues eran los hacendados quienes contaban con los recursos que ellos necesitaban para subsistir, en este caso, la propiedad de la tierra y fuentes de trabajo.

En esta situación de dependencia, se observa que los hacendados a través de diversos actos o discursos –sin ahondar en la intencionalidad que hayan tenido- generan la percepción de que se preocupan por las necesidades de la gente, situación que aunada a las precarias condiciones de vida, lleva a los pobladores a representarse esta figura de autoridad como una figura benevolente y protectora, a quién debían corresponder para poder mantener sus condiciones de vida o no sufrir represalias.

En la narración se habla de una aparente contradicción entre la representación del “patrón” como una figura benevolente y la percepción de injusticia que vivían los peones y sus familias. Es importante aclarar que aunque en la actualidad encontramos esta percepción de injusticia como algo generalizado entre los habitantes de El Salitre, reconociendo la injusticia en las deplorables condiciones de trabajo de sus predecesores, no necesariamente quiere decir que así lo asumieran éstos en su momento.

Lo que sí podemos rescatar a nivel de representación social del relato que hace Antonio Ferruzca y que coincide con la percepción general de los salitrenses en la actualidad, es la consideración de que a los trabajadores “no les quedaba de otra”, como una suerte de fatalidad, pues la relación con la hacienda representaba la única opción para la subsistencia. Así, más allá de que el patrón fuera considerado como “bueno” o “malo”, encontramos la aceptación de disposiciones a través de la obediencia, como algo necesario para que se mantuviera la dinámica de vida; percepción que podemos ver reflejada en el discurso que manejan los pobladores hasta la actualidad.

Así, independientemente de que el poder se ejerciera a través de la fuerza y la coerción, la situación de dependencia en la que vivían aquellos primeros pobladores los lleva a sujetarse y a aceptar las decisiones y mandatos de los hacendados. Este tipo de relación prevaleció durante un largo periodo y no se tiene conocimiento de actos de insubordinación hacia las disposiciones de los hacendados.

Como se ha podido observar, en el origen la socialización giraba en torno a las labores desarrolladas en la hacienda, donde encontramos que al asumir una posición de subordinación ante los hacendados, en la comunidad se van transmitiendo valores como el respeto y la obediencia, lo que va marcando la manera de relacionarse con otras figuras de autoridad en los distintos espacios de interacción. Este contexto nos permite hablar de que se asume la subordinación y sumisión como forma natural de relacionarse ante la autoridad, pues se llegan a percibir como imposibilitados de cambiar su entorno o condiciones de vida por sí mismos.

El hecho de asumirse como imposibilitados de cambiar su entorno tiene que ver con sus condiciones de vida, donde se posicionan como pobres y marginados, donde necesitan de “otro” que no se encuentre en la misma posición. Un “otro” que les proporcione seguridad y de quien puedan recibir lo necesario para mantener o mejorar sus condiciones de vida.

Lo que se puede afirmar también es que la percepción de benevolencia se construye desde una percepción de protección. La protección parece ser que es el elemento legitimador del patrón, lo que precisamente da estabilidad a la

relación de poder y les hace asumirse como imposibilitados de generar cambios por sí mismos; lo que los lleva a lo largo de su historia a asumirse de una manera similar ante otras figuras de autoridad, que llegan a ser legítimas en la medida que éstas representen la posibilidad de satisfacer las necesidades creadas originariamente, la subsistencia y la protección, entre otras que irán surgiendo a lo largo de su historia en un contexto cambiante.

Aunque hasta el momento sólo se haya hecho referencia a las representaciones sociales que se van construyendo a partir de la relación que tienen con los hacendados, se reconocen en el origen otras figuras de autoridad, de las que en este periodo no se hace mucha referencia, probablemente porque no entran en contradicción con la forma de vida que prevalecía en ese momento, pero que es necesario mencionar, ya que están presentes en la articulación de la vida comunitaria y la cultura política. Estas figuras son la mayordomía, el sacerdote y el subdelegado.

Respecto a la mayordomía, quienes asumen este cargo gozan de legitimidad ante la comunidad, pues en el origen es asumida como una figura de representación necesaria para organizarse en torno a la fiesta patronal, elemento tradicional que les da sentido de identidad y pertenencia en la vida comunitaria. Se puede establecer que hablamos de una figura de autoridad cuya legitimidad se basa en la confianza y la tradición, tema en el que ahondaremos más adelante.

Por otro lado y relacionado con las fiestas religiosas, encontramos la figura del sacerdote, de quien prácticamente no se hace alusión como algo significativo en este periodo; sin embargo, no podemos dejar de lado la consideración de que en el origen las comunidades tienen tradiciones cimentadas en lo religioso y lo sagrado (Osorio, 2013), donde la figura del sacerdote y rituales religiosos se encuentran presentes.

El hecho de que los pobladores no hagan alusión a la figura del sacerdote como autoridad tradicional en este periodo, podría relacionarse con que su presencia a través de discursos y rituales alrededor de las celebraciones religiosas daban sustento y estabilidad a la forma de vida comunitaria o al menos no entraban en contradicción con ella.

Por último, es importante mencionar la figura del subdelegado, a quien reconocen como autoridad en la medida que se encarga de mantener el orden y control en la comunidad, cuyo papel reconocen cuando se presentan los primeros conflictos significativos a nivel comunitario, que comienzan a ser evidentes a partir del reparto agrario. Cabe mencionar, que aunque no se tiene el dato preciso, El Salitre es considerado como Subdelegación adscrita a la Delegación Felipe Carrillo Puerto en la década de los treinta, y que los pobladores consideran como necesaria para tener estabilidad y orden en la vida comunitaria.

Ahora bien, hacer alusión a las representaciones sociales que se generan a partir de la manera en que se desarrollan las relaciones de poder, nos permite ubicar de manera general la posición que asumen los pobladores de El Salitre en el origen ante figuras de poder, posición de subordinación y sumisión que marcará la cultura política a lo largo de su historia en tanto la relación que establecen frente a autoridades locales y autoridades gubernamentales a partir de este imaginario.

4.3 Reparto agrario y el papel del ejido.

Ahora bien, el reparto agrario y el papel que comenzó a tener el ejido como figura de poder al interior de El Salitre, marca uno de los momentos más significativos de la vida comunitaria para los pobladores, implicando cambios fundamentalmente en las formas de subsistencia y organización comunitarias, lo que se relaciona con la redistribución del poder que se dio a partir de este hecho.

Según datos obtenidos del RAN (Registro Agrario Nacional), la petición formal del ejido se llevó a cabo en 1937. Los pobladores mencionan algunas especificidades que preceden este proceso. Comentan que en ese tiempo, independientemente de que otros pueblos hubieran buscado la dotación de tierras anteriormente –década de 1920-, entre ellos San Pablo y Carrillo, existía la idea generalizada de que pelear por tierras para la población de El Salitre implicaba un acto de traición hacia los patrones de la hacienda de quienes dependían para la subsistencia, por lo que por un largo periodo la dinámica

comunitaria no presentó cambios significativos, a comparación de lo que sucedió en pueblos y comunidades aledañas.

En este punto, se observa que la idea de no traicionar a los hacendados se relaciona con la manera en que –desde el origen- los salitrenses se asumen frente a las figuras de poder, como dependientes, sin la expectativa de subsistir a través de medios propios, expresado en actitudes de obediencia y sumisión hacia quienes detentaban y ejercían el poder desde una posición superior.

Otro factor que mencionan reiteradamente los entrevistados, es que no existía una iniciativa por buscar el reparto de tierras debido a que los pobladores de ese tiempo temían represalias por parte de los hacendados, pues algunos de ellos habían escuchado o sido testigos de represalias hacia líderes de otros pueblos y comunidades al haber iniciado estos procesos; hablando incluso de que algunos de ellos habían sido asesinados.

En este proceso, refieren al sacerdote como figura que tuvo una gran influencia entre los pobladores para que no buscaran la dotación de tierras, pues a través de los discursos se extendía la idea de que obtener tierras para formar el ejido, implicaba despojar a los hacendados del fruto de su trabajo, lo que se relacionaba con actos injustos en contra del prójimo. Encontramos así, que esta idea de lealtad hacia el patrón era reforzada por la institución religiosa con una influencia significativa. Tal como lo ejemplifica uno de los pobladores:

“Sería por miedo, luego el mismo sacerdote les platicaba que no se metieran en eso, que esa era cosa del demonio, para que no lucharan contra los hacendados de ese tiempo” (Entrevista a Mariano Estrada, 78 años).

Así, mientras los habitantes de El Salitre seguían la dinámica de vida que los marcó desde su origen, una vida comunitaria donde se generan lazos de convivencia y confianza a través de la fiesta patronal, los rituales religiosos y la organización para la subsistencia, así como el trabajo en la hacienda, habitantes de otros poblados, -principalmente de Carrillo y San Pablo-, comienzan a tomar tierras cercanas a El Salitre y a otras poblaciones -desde la percepción de los salitrenses-, a la vez que exigían al gobierno la ampliación de los Ejidos que ya les habían sido otorgados.

A inicios de la década de los 30, habitantes de San Pablo –comunidad que colinda al sur con El Salitre- comienzan a tomar y labrar tierras pertenecientes a la hacienda de Jurica y El Salitre, las cuales estaban cercanas a la zona del cacerío de la comunidad. Ante estas acciones, los habitantes llegan a considerar que están comenzando a invadir tierras pertenecientes a su comunidad, idea que comparten con pobladores de Jurica, con quienes se comienzan a organizar, ante la inminente posibilidad de que los hacendados serían despojados de cualquier manera.

Cabe destacar nuevamente la influencia del sacerdote en la toma de decisiones a nivel comunitario, pues los pobladores comentan que en ese tiempo, ante la posibilidad de verse invadidos por otras comunidades y quedarse sin tierra para el trabajo y la subsistencia, fue precisamente él quien les sugirió en un primer momento solicitar la repartición de tierras. Al respecto Crisóforo García comenta:

” Cuando ya el padre se dio cuenta que San Pablo y Carrillo que pelearon muchos años antes, se querían meter para acá, pues ya cambió la cosa. Vieron que los de San Pablo ya andaban con las yuntas trabajando ya para tierras de ellos y Carrillo también igual, en todo lo que ves ahí abajo donde están todas esas fábricas. Entonces el padre dijo, -pues pa que no se vayan a quedar sin tierra, luchen para que les toque algo-; fue cuando empezó, se unió Jurica con El Salitre y empezaron a pelear las tierras y entonces de que la gente de aquí se organizó y echaron fuera a los de San Pablo que andaban trayendo su yunta y los corrieron” (Entrevista a Crisóforo García, 76 años).

Ante este contexto y basándonos en lo que para muchos pobladores representaba la figura de los hacendados, comienzan a surgir los primeros conflictos y separaciones a nivel comunitario, entre quienes deciden unirse para buscar el reparto y quienes por temor o lealtad hacia los hacendados, deciden quedar fuera del proceso.

Como ya se mencionó, la petición formal del ejido se llevó a cabo en el año de 1937. Según el Censo del Registro Agrario Nacional que se desarrolló para dar seguimiento a la petición, para ese momento El Salitre contaba con 351 habitantes y 88 jefes de familia. Los pobladores refieren que en este proceso,

los líderes –entre ellos el subdelegado en turno- registraron a la mayor parte de los jefes de familia para entrar al reparto, quedando fuera sólo unos cuantos. Al respecto, el archivo del RAN nos refiere que de los 88 jefes de familia, al momento de la solicitud aparecen sólo 66 de ellos.

Los salitrenses –sobre todo quienes han estado involucrados directamente en el ejido- refieren a la lucha que enfrentaron sus padres o abuelos para lograr el reparto, no refiriéndose al papel que jugó el gobierno, sino más bien al hecho de enfrentarse a quien fue “el patrón” de la mayoría de ellos y de sus antecesores. Comentan que los líderes que encabezaron el proceso, destacando los nombres de Fortino García y Antonino Bárcenas, fueron amenazados, perseguidos e incluso mandados matar por parte de Carlos Urquiza, quien estaba al frente de la Hacienda de Jurica. Al respecto profundizan en varias anécdotas acerca de la persecución de que fueron objeto estos líderes y la manera en que lograron esconderse, sobrevivir y sortear obstáculos para seguir con el proceso ante las instancias agrarias. Es cuando se da la resolución para la posesión provisional de 786 hectáreas beneficiando a 66 individuos en el año 1938 (RAN), que los líderes involucrados en el proceso comienzan a fungir funciones dentro de la nueva organización de manera formal, encabezando el ejido.

Anteriormente se habló de una división entre quienes entraron al proceso de repartición de tierras y quienes decidieron no hacerlo; al momento de hacerse el fraccionamiento y adjudicación de parcelas en el año 1943 surge un nuevo conflicto que genera un nuevo rompimiento de lazos de confianza entre los pobladores, debido a la ampliación del ejido de San Pablo y a que la familia Urquiza reclamó formalmente la devolución de algunas tierras, se consideró que el número de parcelas que se podían otorgar era menor al número de ejidatarios solicitantes, por lo que en el proceso fueron eliminados de la lista 20 campesinos.

Este hecho generó percepciones de injusticia entre quienes quedaron fuera del reparto, culpando no sólo a los representantes de las instancias agrarias, sino a los líderes del ejido, considerando que habían tenido favoritismo hacia familiares y amigos al momento de designar a los beneficiarios, como si se

tratara de una complicidad con representantes de gobierno. Es importante mencionar que al hacer revisión en el archivo agrario y las leyes que en ese momento aplicaban para dejar fuera del reparto a ciertos solicitantes, no se encontraron mecanismos claros para llevar a cabo este proceso.

Así, este acontecimiento que a su vez representó para algunos la posibilidad de tener medios propios para la subsistencia y la apropiación del territorio con el respaldo de instancias gubernamentales, para otros representó –en primera instancia- un acto de injusticia y exclusión que mermó lazos de confianza a nivel comunitario.

Por otro lado, encontramos la percepción de los ejidatarios; respecto a quienes desde el inicio decidieron no entrar al reparto, consideraban que se trataba de personas o familias que podían traicionar a la comunidad estando a favor de los intereses de los hacendados, con la posibilidad de obstaculizar el proceso de repartición de tierras. Respecto a las veinte familias que quedaron fuera de la asignación parcelaria, consideraban que aunque estuvieran inconformes en un inicio, tenían que acatar lo sucedido de la mejor manera, ya que el proceso se fundamentó en lo legal, conforme a lo establecido en la ley agraria y con la supervisión de autoridades facultadas para ello.

De esta manera, la desconfianza hacia y de quienes decidieron no participar en la asignación de tierras dentro del ejido se ve reflejada en el hecho de que varias de estas familias decidieron dejar la comunidad e irse a otros lugares a vivir. Al respecto, los salitrenses consideran que estas familias se fueron de la localidad por dos posibles razones, ya fuera por miedo a las represalias de patrón al formar parte de la comunidad que los despojó de sus tierras o porque al estar del lado del patrón ya no eran bien vistos por la gente de El Salitre, considerando que incluso el patrón les debió haber ayudado a cambiarse a otro lugar, aunque en su mayoría no tienen conocimiento de lo que sucedió después con ellos. El siguiente testimonio nos ayuda a ejemplificar esta situación:

“Entonces había algunos que estaban con el patrón y ahí se quedaron, pero eran amenazados por los que sí luchaban. ¿Por qué?, porque sabían que estaban arriesgando su vida los que estaban luchando y ellos no. Entonces ellos eran un

peligro también porque ellos podían llevar información para los patrones, o sea que no eran queridos ni por los patrones ni por los otros. Así es, porque no sabían, podían trabajar para los dos lados y entonces lo que hacían con las personas así, las echaban fuera. Por ejemplo, aquí hay un señor que no entró y dijo -yo mejor no quiero saber nada de esto-..., ...lo que él hizo fue mejor irse a vivir a otro lado y ya se ubicó donde había más gente, para allá para San Pablo, cerca de la ciudad” (Entrevista a Luis García, 65 años).

Por otro lado, cuando en la comunidad gran parte de los pobladores comienzan a trabajar sus propias tierras, algunos de los habitantes -a quienes no les fueron asignadas parcelas- se incorporaron a trabajar como medieros en las tierras de los ejidatarios y otros siguieron trabajando en la hacienda de Jurica ya que había pasado el conflicto, en las tierras que no fueron deslindadas para los ejidos y más adelante en las que recuperaron los hacendados cuando reclamaron formalmente los cascos de las haciendas Jurica y El Salitre.

Respecto a la recuperación de tierras por parte de la familia Urquiza, en el registro agrario encontramos que comenzaron el proceso legal para la recuperación de los cascos de las haciendas y algunas tierras de riego antes de que se diera el parcelamiento definitivo en El Salitre. Ya que el ejido estaba constituido y al no haberse dado aún la resolución a este proceso, los ejidatarios ocuparon el casco de la hacienda y sus alrededores para la crianza de animales principalmente.

Cuando se les notifica sobre el reclamo que hace la familia Urquiza, la mayoría de ellos deciden ceder y entregar el casco de la hacienda al que correspondían varias hectáreas de riego, sólo estando en desacuerdo una minoría.

Es importante mencionar nuevamente la influencia que el sacerdote, como figura de autoridad, tuvo en esta decisión, pues los entrevistados de mayor edad comentan que el padre compartió con la comunidad una encíclica del Papa con un llamado a ser buenos prójimos y no dejar a los hacendados sin sus propiedades, ya que éstas representaban el fruto de su trabajo y esfuerzo. Al respecto, podemos encontrar en los habitantes actualmente la percepción de que esa decisión fue la correcta:

“Y por eso digo, luego algunos ejidatarios estaban inconformes (sic) con eso, y luego les platicaba yo de eso, que hasta la misma iglesia estaba protestando en contra de lo que hizo el gobierno y ahora lo que hizo el gobierno ya después y lo que dice el Papa en la encíclica pues sí es cierto, porque si hizo una persona una finca y gasta mucho dinero, llega otra persona y se la arrebató y pues como que no, eso no es justo ¿Verdad?, y ya las demás tierritas sí se nos quedaron a nosotros” (Entrevista a Crisóforo García, 76 años).

Ahora bien, ya cuando el ejido está consolidado como una forma de organización productiva propia de la comunidad, la asamblea representada por el comisariado ejidal, el secretario y el tesorero, comienza a tener peso sobre la toma de decisiones a nivel comunitario y los habitantes de El Salitre comienzan a ver en el ejido una figura de autoridad propia con base a las funciones que desempeñan, independientemente de contar con la figura del Subdelegado desde antes del reparto agrario.

Aunque los entrevistados hablan de las funciones propias del ejido en cuanto a la asignación y demarcación de terrenos, la propiedad de la tierra y los procesos de sucesión principalmente, en los relatos destacan que el ejido desde su origen comienza a cumplir con funciones más allá de su organización interna.

En este sentido, reconocen como una de las funciones más significativas seguidas al reparto, la asignación o reubicación de terrenos para vivienda. Comentan que la mayoría de quienes habitaban la comunidad ya tenían terrenos para vivienda en la zona del caserío, muchos de los cuales fueron tomados en la zona con el permiso de los hacendados, por lo que la mayoría de los originarios permanecieron en ellos, aunque otros fueron reubicados cuando se comenzó a reorganizar el espacio comunitario, por ejemplo al comenzar con la construcción de la escuela primaria o la capilla al centro de la comunidad.

Los salitrenses comentan que al pertenecer todas las tierras de la comunidad al ejido, personas que llegaron de fuera y quienes quedaron sin propiedad al no haber entrado al reparto, se acercaban con el Comisariado Ejidal y el Subdelegado a pedir terrenos para tener sus viviendas, quienes previo acuerdo

y de buena fe, les permitían a los solicitantes escoger los espacios para asentarse. En los relatos que hacen sobre este punto, salen a relucir relaciones familiares, de amistad o compadrazgo entre el subdelegado y el comisariado y la mayoría de quienes en su momento se acercaron para pedir terrenos, ya fuera para ellos mismos o para sus familiares.

“Mi mamá es de aquí y su papá también, él no era ejidatario, pero sí tenía sus tierras, él era de las primeras familias, decía que todo era puro cerro y que había una que otra casa de adobe. Y pues los del ejido o de la Delegación, no sé bien, les dieron sus terrenos a las primeras familias, que es aquí donde ya vivo yo también con mi pareja” (Diego Rosales, 23 años).

Por otro lado, el ejido comienza a desarrollar tareas de vigilancia y defensa del territorio que les fue asignado, entre otras cosas, para evitar que este fuera invadido por pobladores de otras comunidades. Comentan que se turnaban para recorrer las tierras hasta los linderos que colindaban con otros ejidos, generalmente armados por si surgía algún conflicto.

Entre otras acciones que los pobladores llegaron a atribuir al ejido, encontramos la gestión y desarrollo de obras y servicios públicos para la comunidad, considerando como los principales, el agua, la luz –en las casas y el alumbrado público-, así como el drenaje más adelante. Al hablar sobre este punto con los ejidatarios, consideran que al ser ellos los dueños del territorio, les correspondía organizar a la gente para que todos trabajaran en la introducción de obras y servicios que los beneficiarían a todos, así como de aplicar sanciones a quienes no quisieran cooperar o participar; al respecto comentan que cuando alguien no quería dar su cooperación, por considerar innecesarios los servicios, se les dejaba así para después llamar a la policía, quienes se los llevaban y los dejaban regresar hasta que dieran su cooperación.

Otra de las funciones que los pobladores en general consideraban como concernientes al ejido era la de resolución de conflictos y funciones administrativas, tareas que también se llegaron atribuir al Subdelegado. En este punto es importante señalar, que el hecho de que se atribuyesen estas funciones al ejido, no tiene que ver con dejar de lado la figura del Subdelegado,

pues desde el inicio el ejido y la subdelegación de la comunidad comenzaron a trabajar juntos en las acciones antes mencionadas, hasta el punto en que los dos cargos (el de subdelegado y el de presidente del comisariado ejidal) llegaron a recaer sobre la misma persona; aunque estos cargos los ocuparan diferentes personas solían y suelen referirse a ellos –en referencia a esa época- de manera indistinta, como si se tratara de la misma figura en la comunidad.

Los ejidatarios de mayor edad que estuvieron presentes o involucrados en este proceso, comentan que casi siempre el Comisariado y el Subdelegado eran la misma persona. Antes de la repartición del ejido, el Subdelegado era elegido por el representante de la Delegación Felipe Carrillo Puerto –Delegación a la que administrativamente pertenecía El Salitre-; ya que se conforma el ejido, el Comisariado Ejidal elegido por votación en asamblea interna, llegó a ser ratificado por parte de la Delegación también como Subdelegado, situación que para los pobladores representaba la posibilidad de contar con una figura de autoridad propia, que más allá de resolver problemas o conflictos internos, era un vínculo con autoridades gubernamentales para resolver problemáticas comunitarias, bajo la idea de que existía una estrecha relación de cooperación entre el ejido y “el gobierno”.

Respecto a las personas que ocupaban el cargo de Comisariado Ejidal, encontramos en el Registro Agrario, que la primera persona que ocupó el cargo fue Fortino García y los cargos de Secretario y Tesorero también fueron ocupados por los líderes que impulsaron el reparto. En los relatos encontramos la percepción que desde el inicio estos cargos fueron ocupados siempre por integrantes de dos o tres familias, es decir, por la descendencia de quienes lucharon por el reparto en un primero momento. Por mencionar un dato observado en trabajo de campo respecto a este punto, encontramos que el actual comisariado ejidal es hijo de Fortino García, quien ha ocupado el cargo en tres ocasiones, encontrando también a un sobrino de Marcelo García, quien también fue Subdelegado de la comunidad.

Es importante resaltar la percepción que se generó entre los pobladores a partir de este tipo de acciones. De manera general los entrevistados que vivieron de

manera directa esta situación y en referencia a lo que les platicaban sus padres y abuelos, dan cuenta de las acciones del Ejido como algo que beneficiaba a toda la comunidad, ya que quienes poseían ahora la tierra y el espacio comunitario veían por las necesidades de los pobladores. Como ejemplo de estas percepciones damos cuenta del siguiente relato:

“Pues contaban que al inicio los ejidatarios sí veían por el pueblo..., ...a muchos les dieron donde vivir, cuando los muchachos querían separarse y hacer sus propias familias, hasta les daban a escoger donde quería estar. Fue el ejido el que se encargó de lo de los primeros servicios aquí para la comunidad” (Entrevista a Claudia Cruz, 58 años).

Como se puede observar, después del reparto formal de tierras, el ejido se comienza a consolidar como figura de poder en el espacio comunitario. Al respecto, en el siguiente apartado se analizan las fuentes de poder que permiten que esta relación se legitime durante un largo periodo en El Salitre.

4.4 Fuentes de legitimación del poder.

En el apartado anterior se describe el proceso mediante el cual se da el reparto agrario y, por otro lado, se habla de la consolidación del ejido y las funciones que comienza a desarrollar a nivel comunitario. En lo que sigue comenzaremos por analizar el proceso de adquisición de la tierra y las figuras de autoridad más significativas para los pobladores en ese momento, para en la segunda parte hacer referencia a la consolidación del ejido y la subdelegación como figuras de autoridad y poder en la comunidad.

Al hablar del proceso mediante el cual los salitrenses adquirieron las tierras, se destacan aquí tres puntos importantes. La manera en que los pobladores deciden entrar en el proceso, el papel del sacerdote como figura de autoridad y los conflictos que surgen a partir de mecanismos externos que implican una nueva forma de organización basada en la legalidad (formalidad) más que en formas de organización tradicionales.

De manera general, se puede observar que la demanda por tierras se da como algo más impuesto por el contexto y las circunstancias que por iniciativa propia, lo que se relaciona con la posición de sumisión y dependencia que

históricamente los pobladores asumían frente a la figura de autoridad de los hacendados. Así, cuando comienza el proceso en busca del reparto ejidal, éste se da hasta el momento en que resulta inevitable el despojo de tierras de los hacendados, si no a causa de sus propias acciones, sí de las acciones de pobladores de comunidades aledañas; de esta manera, no participar en la solicitud de tierras, les implicaba quedar totalmente desprotegidos, principalmente en lo que a fuentes de subsistencia se refiere.

Este proceso se da en un ambiente de incertidumbre y desconfianza, pues implicaba en gran medida la reorganización o reacomodo de la vida comunitaria, donde aparece como significativa la figura del sacerdote, cuyo discurso e iniciativas dan certidumbre a los pobladores para la toma de decisiones. Es importante mencionar, que aunque desde el origen consideran que el sacerdote ha estado presente en la vida comunitaria, es hasta este momento que les resulta más significativa su presencia. Como se puede observar en el apartado anterior, al ver lo que estaba sucediendo en otras comunidades, unas que iniciaban el proceso para la conformación del ejido y otras que buscaban una ampliación del mismo, el sacerdote –bajo preceptos de justicia y el buen obrar de los cristianos- refuerza la idea y percepción de que despojar a los hacendados de sus propiedades es injusto y no se corresponde con los principios de la iglesia católica.

Así, al ser el sacerdote una figura de autoridad tradicional en la comunidad, cuya fuente de poder se basa en la fe de los creyentes para actuar de manera “adecuada” para sí mismos y ante los demás, sus discursos y disposiciones son aceptados y asumidos por la población ante el ambiente de incertidumbre que se vivía. Retomemos que esta aceptación tiene que ver también con la manera en que desde el origen los salitrenses se asumen frente a la figura del “patrón”, percibiendo y asumiendo como justa la existencia de una figura de autoridad, cuyas fuentes son la certidumbre y protección.

De esta manera, aunque existan otros factores contextuales importantes, encontramos que hay una gran influencia de la figura del sacerdote para que los pobladores decidan solicitar el reparto agrario ante el gobierno, así como con anterioridad tuvo una gran influencia para que los pobladores no se

involucraran de manera activa en el proceso, cuya legitimidad se fundamenta en representar una figura de autoridad tradicional que contribuye al mantenimiento del orden y el control a nivel comunitario que da certidumbre a la toma de decisiones.

Como se describió con anterioridad, encontramos que independientemente de que el reparto agrario más adelante llegue a significar para muchos la apropiación del territorio donde viven y subsisten, la manera en que se llevó a cabo el proceso generó los primeros rompimientos de relaciones en lo comunitario, mermando lazos de confianza y solidaridad. El primer rompimiento se da cuando algunos habitantes no quisieron participar en la solicitud de tierras y siguieron trabajando en la hacienda, lo que generó una percepción de desconfianza hacia sus acciones; el segundo tiene que ver con que los mecanismos de las autoridades agrarias no fueron claros al dejar fuera de la asignación de parcelas a algunos peticionarios. En este caso, la desconfianza recayó tanto en los líderes del ejido que participaron directamente en el proceso y en las autoridades de las Instancias agrarias.

En este punto, se observa cómo la influencia de un elemento “externo” a la organización tradicional de la comunidad, implica reajustes en las relaciones que se dan al interior de la misma, generando en algunos pobladores una percepción de desconfianza hacia elementos que consideran se imponen desde “fuera”, lo que más adelante se presenta como una constante, en cuanto a la manera en que se relacionan como comunidad con el contexto que les circunda, donde la figura del gobierno tendrá un papel preponderante.

Ahora bien, pasemos a lo que concierne a la consolidación del ejido centrándonos en un primer momento en lo que para ellos significó ser parte de esta nueva figura al interior de la comunidad. Desde que se conforma la figura del ejido, quienes participan en él, asumen que al ser ahora los dueños de “todas” las tierras de El Salitre, incluyendo las parcelas asignadas de manera individual, la zona del caserío, la parcela escolar e incluso los recursos naturales –como es el manantial-, tienen derecho a tomar todo tipo de decisiones concernientes a la comunidad. Al respecto hacen alusión constante a que en lo legal cuentan con los decretos presidenciales que los convierten en

dueños de “todo El Salitre”, con la responsabilidad de resguardar y hacer buen uso del territorio y los recursos que en él se encuentran.

Asumiendo lo que ellos consideran un mandato presidencial y sintiendo el respaldo de gobierno para tomar decisiones y desarrollar acciones sobre el territorio que pronto asumen como propio, es que los ejidatarios comienzan a intervenir de manera directa en todos los aspectos de la vida comunitaria, convirtiéndose en la figura de poder y autoridad más significativa durante un largo periodo. Como se puede observar, en un primer momento, la capacidad de ejercer el poder les viene otorgada desde fuera con una base legal legítima en cuanto a la apropiación del territorio, principalmente. En este proceso destaca que administrativamente las instancias gubernamentales comienzan a recurrir al ejido como canal de intermediación para cualquier asunto concerniente a la comunidad, ya fuera para la introducción de servicios, obras públicas o programas gubernamentales, principalmente.

A sabiendas de lo que para los ejidatarios era la fuente del poder que ejercían, detengámonos a analizar la fuente de poder que le dotaba de autoridad, que tiene que ver principalmente con la legitimidad de que gozaban ante la comunidad en general. Ésta evidentemente tiene que ver con la aceptación que tenían ante los pobladores de El Salitre y que se puede observar en varios aspectos. Por un lado, teniendo en cuenta las principales funciones desempeñadas por el ejido, éste representaba para los pobladores la posibilidad de contar con una figura que les brindaba protección, lo que derivaba con las acciones de vigilancia y protección del territorio. De esta manera, satisfacían la necesidad de protección que antes atribuían a los hacendados, mediante el reconocimiento de las autoridades del ejido como autoridades de la localidad, por las funciones que éstas comenzaron a desempeñar. Es lógico, entonces, que la misma actitud de subordinación que se mantenía hacia el patrón, se traspasara a las autoridades ejidales.

Por otro lado, la asignación de tierras posibilitó a la mayor parte de los pobladores integrarse al trabajo agrícola como forma de subsistencia en las tierras ejidales, aunque no tuvieran tierras propias, como medieros o peones, ya que de manera inmediata al reparto no fue posible seguir el trabajo en la

hacienda, hasta el momento en que ésta cambió de propietarios y se reactivó la producción.

Aunque en lo cotidiano las actividades para la subsistencia se fueron diversificando para los pobladores, sobre todo en empleos temporales fuera de la localidad, el trabajo agrícola representaba la principal fuente de subsistencia y colocaba a los pobladores que no tenían tierras, en una situación de dependencia frente a los ejidatarios, quienes los ocupaban para el trabajo, situación que llegó a legitimar su figura de autoridad, además de que consideraban que, independientemente de la asignación de parcelas, los ejidatarios nunca impidieron que los pobladores sin tierra siguieran explotando los recursos de ciertas zonas del monte o los cerros para el autosustento, lo que generó una percepción de benevolencia respecto a esta figura.

El hecho de que el Comisariado Ejidal junto con el Subdelegado fueran los encargados de otorgar terrenos a nuevas familias –ya sea que hubieran participado o no en la solicitud de tierras-, es otro elemento que legitima a las autoridades ejidales, pues se refuerza la idea de que se hacen cosas positivas por la comunidad. Por este tipo de percepciones que refuerzan la legitimidad del ejido, en su momento se llega a considerar que son quienes gestionan para la entrada de servicios públicos, por lo que en un primer momento y durante un largo periodo se les asocia con la posibilidad de crecimiento y desarrollo para la comunidad. Además, a los pobladores les era significativo contar con una figura de autoridad cercana, con quienes podían interactuar de manera directa en lo cotidiano y con quienes compartían necesidades comunes, lo que podría facilitar la resolución de las mismas.

Ya que quedó asentado en qué se basaba la legitimidad del Ejido entre los pobladores, es importante destacar que la transfiguración del Subdelegado y el Comisariado Ejidal como una misma autoridad, es una muestra del poder que alcanza el Ejido, que no solo interviene en lo concerniente a los asuntos de la propiedad de la tierra y su distribución, sino que se llega a involucrar de manera directa en asuntos administrativos y de mantenimiento del orden y control a nivel comunitario.

En este sentido podemos hablar, ya no solo de un poder económico –como en el caso de los hacendados-, sino de un poder político, económico y social, legitimado en una doble acepción, tanto por organismos gubernamentales –con quienes establecen un vínculo directo- como por la comunidad en general, cuya situación de dependencia los coloca en una posición de inferioridad para la toma de decisiones.

Ahora bien, en este punto no podemos dejar de mencionar la figura de la mayordomía en la organización comunitaria, ahora en relación al ejido, que como ya se mencionó anteriormente, representaba una figura de autoridad tradicional. Los salitrenses comentan que cuando el ejido se consolida, se les tiene que consultar para todos los asuntos relacionados con la manera en que se ocupan los espacios comunitarios, por lo que la mayordomía se comienza a relacionar con las autoridades ejidales para gestionar y acordar el uso de los espacios para llevar a cabo las fiestas patronales. De esta manera y a partir de esta relación, los pobladores comentan que el ejido comenzó a intervenir de manera directa en el espacio de la mayordomía, en inicio haciendo propuestas sobre la manera de llevar a cabo las fiestas patronales y sobre los espacios asignados y pertinentes para las mismas, y más adelante participando incluso en la propuesta y asignación de mayordomos, donde comienzan a figurar algunos ejidatarios.

Así, de manera general, se puede observar la figura del ejido como autoridad que abarca todos los espacios de interacción comunitaria, donde comenzamos a dar cuenta de un poder que se comienza a basar en la legalidad (formalidad) como fuente de legitimidad.

Es importante mencionar que independientemente del poder que llegó a tener el ejido, para sus integrantes y para la comunidad en general, prevalecía una noción de dependencia y sumisión ante agentes considerados como externos a la comunidad, dentro de los cuales figuraban los nuevos hacendados que seguían ofreciendo estabilidad para el ingreso familiar –ante la incertidumbre de no tener buenas cosechas en las tierras propias-. En esta dinámica, la figura del gobierno se presenta en inicio como agente externo, al que los pobladores se sujetan en el proceso.

En cuanto a lo que representó en este periodo la figura del Gobierno para los ejidatarios en particular, encontramos que independientemente de la posición de superioridad que ocupaban frente a los pobladores de El Salitre, éstos (los ejidatarios) se hallaban sujetos a las disposiciones y mandatos gubernamentales, en una suerte de agradecimiento y lealtad por lo que les significó para ellos el reparto de tierras. Esta noción de lealtad se relaciona también, con el hecho de que la autoridad del ejido estaba afirmada desde el exterior, precisamente desde las instancias gubernamentales.

Respecto a la dinámica al interior de la comunidad entre el grupo de ejidatarios y los pobladores en general, en la medida en que las autoridades ejidales gozan de legitimidad, en el proceso van transmitiendo a la población su visión acerca del gobierno, como ente benefactor que posibilita el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Así, podemos establecer que el reparto agrario permitió a la comunidad tener una figura de autoridad propia, sobre todo mientras resultaba vigente y necesario contar con tierras para la subsistencia, situación que comenzó a presentar cambios significativos a partir del desarrollo industrial del municipio de Querétaro, como factor que llegó a cambiar las reglas del juego, generando reacomodos en la vida comunitaria de los salitrenses.

Como parte de la cultura política, encontramos que desde el origen hasta el proceso de reparto de tierras, los salitrenses por su historia y contexto, basado fundamentalmente en sus formas de subsistencia, mantienen una posición de subordinación ante las figuras de autoridad, que principalmente ofrecen protección y estabilidad en el desarrollo de la vida cotidiana, ante la imposibilidad de generar esos recursos por y para sí mismos.

CAPÍTULO 5.

RESIGNIFICACIÓN DEL PODER EN EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN

5.1 Impacto de la industrialización en la vida cotidiana.

Como se ha revisado hasta el momento, en el origen El Salitre fue una comunidad cuya fuente principal de subsistencia era el trabajo agrícola; primero, cuando la mayor parte de los pobladores se ocupan en las labores de la hacienda y, posteriormente, en las tierras otorgadas a través del reparto agrario; proceso en el que van surgiendo o resignificándose diversas figuras de autoridad como parte de la organización comunitaria.

Veamos ahora cómo influye en la vida de la comunidad y eminentemente en las relaciones de poder, el proceso de Industrialización que se da en el municipio de Querétaro, donde de manera intersubjetiva se va conformando una visión sobre el impacto de agentes externos a la comunidad, como parte de la cultura que los salitrenses van construyendo.

Aunque no podemos hacer un corte temporal tajante para comenzar a hablar de este proceso, los habitantes dan cuenta que es aproximadamente en la década de los 60 que comienzan a observar la llegada de muchas industrias a la zona circundante a El Salitre, como parte del parque Industrial Benito Juárez principalmente.

Al respecto y como parte de este proceso Osorio establece que “las vías de comunicación, principalmente la carretera 57, y el crecimiento urbano e industrial en las inmediaciones de este importante eje carretero provocaron que la mancha urbana fuera alargándose hacia el norte y noroeste de la ciudad; en esta zona se concentró durante los años 60 la industria, al igual que la oferta de vivienda” (Osorio, 2012: 210). Como ya se ha mencionado en capítulos anteriores, El Salitre se ubica precisamente a pie de la carretera 57, en el noroeste de la Ciudad de Querétaro, por lo que en las inmediaciones de la comunidad comenzó a cambiar el uso de la tierra para dar paso al desarrollo habitacional, con razón de la instalación industrial.

La manera en que los salitrenses viven este proceso en lo inmediato y en relación a su forma de vida, tiene que ver en principio con lo que sucede en las haciendas de Jurica y El Salitre. Comentan que después de un tiempo que se consolidó el reparto agrario, la familia Urquiza decidió vender los cascos de las haciendas y las tierras de riego que las circundaban, a integrantes de la familia Torres Landa.

Los habitantes llegaron a considerar que esta nueva familia ya no tenía el mismo interés de los Urquiza por seguir trabajando la tierra y dar la posibilidad a la gente de las comunidades de emplearse como “antes”, pues aunque seguían requiriendo a algunos trabajadores de El Salitre para labrar las tierras de riego, comenzaron a hacer cambios de uso de suelo –en alianza con el gobierno- para desarrollar fraccionamientos, entre ellos mencionan a Juriquilla como uno de los más importantes.

Así, para los habitantes, hasta antes de los años 60, la vida comunitaria giraba en torno al trabajo en el campo, considerando que, aunque en ocasiones las cosechas “no fueran buenas”, les era de ayuda lo poco que cosechaban, complementando la alimentación familiar con los recursos que explotaban del campo y las zonas cerriles.

Independientemente de esta percepción, es importante mencionar que, aunque en los relatos de los entrevistados encontramos un fuerte apego con la tierra en torno a su forma de vida- tanto de ejidatarios como de no ejidatarios-, de manera general refieren que lo obtenido de estas fuentes de subsistencia era un complemento al gasto familiar, pues la mayor parte de la población se ocupaban como empleados o autoempleados, ya fuera en la hacienda –con la familia Torres Landa-, o como albañiles, pintores, carpinteros, taxistas o algunos otros oficios que no tenían que ver con la explotación de recursos del campo, lo que los llevó a tener más contacto con las zonas urbanas de la ciudad de Querétaro.

De esta manera, con el desarrollo industrial y urbano, las actividades para la subsistencia se fueron diversificando en torno a las nuevas necesidades del contexto en el que se vio inmersa la comunidad y los habitantes respondieron a dicho contexto incorporándose en su mayoría al trabajo en las industrias y al

servicio doméstico en los nuevos fraccionamientos. Es importante mencionar que este proceso se ve más acelerado a partir de la década de los 70, donde se refleja un fuerte abandono de las actividades agrícolas, que dejan de considerarse como fuente de subsistencia rentables –lo que se relaciona con las políticas nacionales y estatales en torno al campo y la industria⁵-, y se abre paso al desarrollo industrial y del sector servicios.

A la par y como consecuencia de este proceso, se inicia la venta de tierras ejidales. Los habitantes –sobre todo ejidatarios o hijos de ejidatarios- comentan que se comienzan a acercar a ellos diversos compradores interesados en obtener terrenos para la instalación de industrias, bodegas y todo tipo de negocios, sobre todo en los terrenos más cercanos a la carretera 57.

Al respecto, los ejidatarios comentan que se vieron orillados a vender sus tierras desde ese tiempo -inicios de la década de los 60-, ya que en la mayoría de los casos, el monto obtenido de la venta resultaba ser mayor a las ganancias que obtenían de labrar la tierra, además de que el trabajo que se invertía –donde participaban la mayor parte de los miembros de la familia- era muy pesado. Así, muchos vislumbraron como la única alternativa rentable para la subsistencia la venta de las tierras, ante el panorama prometedor de utilizar las ganancias para la implementación de algún negocio o como fuente de ahorro para subsanar situaciones emergentes, a la vez que muchos de ellos y su familia se comenzaron a incorporar al trabajo a los sectores en auge para ese momento. El siguiente relato ilustra la situación descrita con anterioridad:

“Pues eso de la siembra se acabó porque ya, según, supuestamente no llovía, se le metía más trabajo que lo que sacaban, y le voy a decir porqué, porque nosotros, por ejemplo, el papá y los hijos, el mayor y los más chicos nos dedicábamos a la milpa; nosotros íbamos un rato a la escuela, y ya después siempre a la milpa, los caballos, las vacas, que -ve por pastura-, y -ve por eso-, o sea, era cosa que no sacabas dinero, antes perdías tiempo ahí, aunque para el gasto de la casa luego si se sacaba y toda la gente, bueno, muchos ya dejaron

⁵ Entre 1987 y 1991 en el Estado de Querétaro se decretó el Programa Estatal de Fomento Industrial. A la par, en 1989, se decreta la Ley de Desarrollo Industrial dentro del Estado. Todo esto al amparo del programa del gobierno federal para la Promoción de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales, que promovió la descentralización de la Industria de la zona metropolitana (Osorio, 2013).

de sembrar y mejor fueron vendiendo la tierra..., en la fábrica o en otros lados estaba ya uno mejor y más seguro” (Entrevista a José Fortino Rico, 66 años).

Es importante aclarar, que esta venta de tierras se intensificó en la década de los años 70 y 80, aun cuando formalmente las tierras seguían bajo el régimen de propiedad ejidal, antes de la reforma al artículo 27 constitucional⁶ en el año 1992; antes de las modificaciones a la ley, hacían la venta previa autorización de la Asamblea ejidal cediendo los títulos parcelarios a los compradores, aun cuando la forma de tenencia de la tierra fuera ejidal.

Así, independientemente del uso social que se daba a las tierras ejidales, se comenzó a hacer extensivo su uso comercial. Con uso social, hacemos referencia al uso del territorio como base de las relaciones sociales que incluye los espacios de uso común, independientemente de que las parcelas estuvieran asignadas de forma individual a los ejidatarios.

A nivel de percepción, la venta de tierras ejidales en El Salitre, repercute en dos aspectos fundamentales de la vida comunitaria, principalmente para quienes no son ejidatarios, además de los familiares de ejidatarios que no fueron partícipes en los procesos de sucesión de la tierra. En primer lugar, significó la pérdida de una importante y tradicional fuente de subsistencia, en cuanto al acceso que -de manera general- tenían a ciertos recursos en las parcelas o las zonas cerriles, los cuales obtenían, ya fuera como complemento del gasto familiar o como productos que podían ser comercializados en colonias de la Ciudad de Querétaro o Santa Rosa Jáuregui.

Por otro lado, y en relación al uso social que se daba a las tierras ejidales, los habitantes comentan que a partir de la venta de tierras empiezan a observar cambios significativos en su forma de vida en sentido negativo; si bien no hacen alusión de manera clara sobre aspectos específicos que cambiaron, manifiestan una añoranza “a la vida de campo” que les permitía convivir y compartir más y “mejores” momentos con familiares, vecinos y, de manera

⁶ En el año de 1992, en México se modifica el artículo 27 constitucional, abriendo la posibilidad a los ejidatarios de disponer de sus tierras en calidad de propiedad privada, lo que les permitió colocar las propiedades en el mercado, mediante la venta o renta de las mismas, promoviendo la transición de propiedad social a la propiedad privada. Esta modificación se operacionaliza en la promulgación de la ley Agraria de 1992, estableciendo los procedimientos para la certificación y titulación de predios (Osorio, 2013).

general, con otros habitantes de la comunidad en el territorio que fue vendido. Entre las actividades que se alcanzan a vislumbrar en este sentido, encontramos la organización para “ir al monte”, como ellos lo denominan o al campo, a pasar tiempo con la familia, compadres, comadres o vecinos a recolectar o comer frutos y vegetales que se daban en la zona, lo que más allá de ser considerado como actividad relacionada con la subsistencia, representaba una oportunidad de esparcimiento y de relacionarse con “los otros” de manera “sana”. Otra actividad que se considera como significativa – sobre todo para las mujeres- era organizarse para ir a juntar ramas para hacer escobas o la fibra que salía de ciertos cactus o plantas para elaborar productos de limpieza para el hogar, lo que también visualizaban como posibilidades de convivencia, que les permitía salir de la rutina en sus hogares.

Estas actividades, por mencionar algunas, se desarrollaban en tierras que consideraban como propias, al formar parte de la que consideraban su comunidad. En este punto encontramos lo que los salitrenses llegan a considerar como una pérdida, relacionado con lo que a la vida comunitaria se refiere; no así en lo referente a lo individual o familiar, ya que, por otro lado, encontramos la percepción de que la llegada de la industria y del sector servicios a la comunidad posibilitó el acceso a fuentes de empleo, lo que implicaba progreso económico.

Resulta relevante mencionar que para los habitantes de El Salitre, la pérdida de espacios comunitarios de uso común –independientemente de cómo estuvieran regulados por la Ley Agraria-, más que relacionarse con las implicaciones del desarrollo industrial y urbano y con las políticas gubernamentales que lo incentivaron, lo relacionaban directamente con las decisiones y acciones particulares de los ejidatarios, considerando que la venta de las tierras se debió a la ambición desmedida de éstos para beneficiarse en lo personal, dejando de lado las necesidades de la mayor parte de los pobladores, situación que fue cambiando la percepción que tenían del ejido como figura de autoridad protectora y que veía por las necesidades de la comunidad en general; lo que en este punto podemos relacionar también con que la relación con el ejido ya no implicaba el acceso a fuentes de trabajo para la subsistencia.

Por otro lado, encontramos una aparente contradicción, en cuanto al impacto de la industrialización y el proceso de urbanización para los habitantes, ya que, por un lado, es evidente la percepción de despojo de espacios que posibilitaban la convivencia y la interacción comunitaria y, por el otro, representa para los habitantes la posibilidad de “desarrollo” y progreso al mejorar sus condiciones de vida. En referencia a este último punto, los salitrenses hacen alusión a que la incorporación al trabajo en la industria y al sector de servicios en la zona, representó –sobre todo- seguridad y certidumbre frente al futuro, en referencia a su propia subsistencia y a la posibilidad de que sus familias –siguientes generaciones- pudieran contar con más y mejores oportunidades de empleo y de vida. De manera general, hablan de este proceso como uno de los cambios más importantes y significativos en El Salitre a lo largo de su historia.

Al respecto, podemos ejemplificar estas nociones a través del relato de Crisóforo García, ejidatario de la comunidad que en su momento decidió vender sus tierras e incorporarse al trabajo en la industria:

“No pues vamos a decir que el cambio vino eso sí, cuando ya empezaron a haber más fabricas aquí, digo aquí en el estado de Querétaro; porque anteriormente digo, la gente trabajaba nada más aquí en la hacienda de Jurica y cuando no había pues ya no había trabajos y luego pues mal pagados, verdad. Pero ya cuando empezó a cambiar aquí el Salitre fue por la industria que empezó a llegar que ya empezaron a trabajar los jóvenes a las fábricas, pues ya empezó a cambiar también El Salitre y ora todos trabajan en fábrica, ya pocos son los que andan de albañiles. Yo me acuerdo que anteriormente cuando yo empecé a trabajar en la fábrica ahí nos pagaban muy bien y así ya todos tuvimos la posibilidad de progresar, de salir adelante, aparte del sueldo con lo del aguinaldo, el ahorro que hacíamos y todas esas cosas” (Entrevista a Crisóforo García, 76 años).

Es importante mencionar que quienes se comienzan a incorporar al trabajo en las fábricas y que anteriormente subsistían del trabajo agrícola, al comparar las condiciones de trabajo, sobre todo en lo que a prestaciones se refiere, relacionan la obtención de estos beneficios, más que como un derecho del trabajador, con una dádiva que los nuevos “patrones” decidían otorgar para que

podrían mejorar sus condiciones de vida; noción que en este punto podemos relacionar con la manera en que se asumían en el origen frente a las figuras de autoridad, con la consideración que el hecho de obtener “beneficios” de cualquier índole dependía de la benevolencia de quienes detentan y ejercen autoridad, más que como resultado de sus propias acciones o exigencias.

A manera de conclusión de este primer apartado, que refiere al impacto del proceso de industrialización y urbanización en la vida de los habitantes de El Salitre, es importante denotar que con los acontecimientos relatados hasta el momento y la manera en que los salitrenses los significan y viven, encontramos elementos que van construyendo su cultura política. En este caso, es evidente la resignificación del ejido como figura de autoridad; que sin embargo en un inicio, sigue desarrollando funciones administrativas, de vigilancia, de control y resolución de conflictos en la vida comunitaria, funciones que se podrían ligar con lo que a poder político se refiere y que los habitantes les llegan a atribuir como una obligación.

Es de notar también, que en los relatos que hacen los entrevistados respecto a esta época, encontramos las primeras menciones del papel que juega el “gobierno” respecto a la vida comunitaria como algo significativo. Aunque de manera general se comienza a compartir una noción del gobierno como agente que llega a impactar a la comunidad en sentido negativo, se pueden diferenciar dos fuentes o niveles de esta misma percepción. Por un lado, los ejidatarios llegaron a considerar que el gobierno comenzó a favorecer a los sectores más “pudientes” económicamente hablando, externos a la comunidad, al dar facilidades para la instalación de la industria y la adquisición de tierras, orillándolos a la venta y dejando de lado sus necesidades. Por otro lado, los no ejidatarios y pertenecientes a familias originarias, llegan a considerar que el ejido llegó a actuar de manera confabulada con el gobierno para dejar a la comunidad sin tierras y beneficiar solamente a unos cuantos.

De manera general encontramos una visión compartida en sentido negativo respecto a lo que en primer momento los pobladores llegan a considerar como externo, cuando se ve modificada la dinámica de vida al interior de la comunidad, lo que seguirá marcando las representaciones sobre el poder –en

todas sus acepciones-, el papel del gobierno y la manera en que se asumen frente a lo “otro” o “los otros”.

Vayamos ahora a lo que representó para los pobladores el hecho de que comenzaran a llegar habitantes de otras localidades o ciudades a la comunidad, a partir de los procesos antes señalados y cómo es que esto implicó cambios importantes en la dinámica comunitaria.

5.2 Llegada de los “otros” y cambios en las formas de organización en el espacio comunitario.

Ya que a grandes rasgos se explicó lo que significó para los pobladores el hecho de que la comunidad se viera inmersa en el proceso de industrialización y urbanización de la Ciudad de Querétaro, centrémonos en uno de los elementos que para ellos representó y sigue representando una de las consecuencias negativas más evidentes, que cambiaron formas de organización que venían prevaleciendo en la comunidad desde el origen, lo que ellos mismos nombran como “la llegada de los otros”.

A partir del proceso de industrialización, la comunidad quedó ubicada a lo largo del corredor industrial del municipio de Querétaro, donde a los alrededores, además de instalarse nuevos fraccionamientos o colonias por la demanda de vivienda, también se comenzaron a instalar grandes centros comerciales (Osorio, 2005). Esta situación generó que comenzaran a llegar una gran cantidad de personas a vivir a la comunidad buscando oportunidades de empleo, ya sea que compraran terrenos a los ejidatarios para construir sus viviendas o rentaran espacios con el mismo fin.

En su mayoría, quienes llegaron a vivir a El Salitre por la oferta de empleo que había en los alrededores, comentan que tuvieron que migrar, al no encontrar oportunidades de empleo en sus estados o municipios; por lo que se comienza a dar una gran concentración de población de personas provenientes de varios estados de la república y de otros municipios del Estado, en el municipio de Querétaro, del cual forma parte El Salitre.

Esta situación se percibe por parte de los originarios, como uno de los factores principales que generaron cambios en la vida comunitaria. Los salitrenses

destacan dos puntos específicos en los que se vio afectada la comunidad con la llegada de personas “de fuera”. Relacionan este hecho con la inseguridad y violencia que se comienza a vivir en El Salitre y con cambios significativos en las tradiciones comunitarias, como son las fiestas patronales.

Comencemos por hablar de la noción de inseguridad que se genera a partir de la llegada de los otros. Uno de los puntos más recurrentes en las entrevistas que se realizaron en la comunidad y que forma parte del imaginario de la mayoría de las personas que se consideran originarios, sin distinción de sexo, edad o grupo de pertenencia, se relaciona con una percepción de invasión del espacio y formas de vida comunitarias.

Así, se tenía y tiene aún, la percepción generalizada de que los hechos de violencia y delincuencia que se han dado en El Salitre tienen que ver con la llegada de gente de fuera, pues comentan que antes de que esto sucediera, la comunidad era muy tranquila y se podían mover con confianza en todos los espacios, ya que todos se conocían y sentían el respaldo “de su gente” si se llegaba a presentar cualquier situación en la que necesitaran ayuda.

Esta noción de confianza entre los originarios y que remite a la solidaridad, la relacionan con el hecho de que al ser tan pocas personas, estaban relacionados de alguna manera con todos los habitantes, ya fuera porque formaban parte de la misma familia –aunque fuera en tercer o cuarto grado-, por relaciones de amistad o por la pertenencia a grupos comunes –sobre todo en lo que a grupos religiosos se refiere-.

Encontramos así, cómo desde la percepción de sus habitantes, El salitre en el origen fundamenta sus formas de organización y convivencia en la vida comunitaria, que entre otras cosas, se caracteriza por basar su interacción y relaciones en lazos familiares, de amistad, relaciones afectivas y personalizadas. Así, los cambios que van surgiendo en su mundo de vida, implica una resignificación del contexto, dentro del cual se enmarcan las percepciones que tienen respecto a los nuevos habitantes que llegan a poblar su comunidad.

Comentan que los conflictos que antes se referían a pleitos o riñas, principalmente –que eran resueltos en lo inmediato por los representantes del ejido y el subdelegado, como autoridades locales- , se van acrecentando y transformando en ciertos delitos, como son los asaltos (en la periferias de El Salitre), robos a casa habitación, robo de vehículos, abuso sexual, entre otros; situaciones que se atribuyen a quienes han llegado de fuera, ya que son personas con quienes no han convivido, afirmando que al venir de otros lugares pueden traer consigo malas intenciones o “mañas” que les afecten, manifestándose sobre todo en actos delictivos.

Cuando los habitantes hablan de sentir desconfianza hacia quienes vienen de fuera, manifiestan una noción clara de lo que les significa el contexto urbano, pues consideraban que en su comunidad la dinámica era diferente a lo que se vivía en la ciudad, de la cual se diferencian precisamente a partir del rechazo; para ellos la ciudad representa un lugar donde hay mucha gente “que ha perdido valores” con hábitos destructivos, razón por lo cual se dirigen a los demás sin respeto y haciéndoles daño sin medir las consecuencias, características que perciben en quienes comienzan a llegar a El Salitre. El siguiente relato ilustra las percepciones antes señaladas:

“Pues el detalle es que..., nosotros lo que vemos es que eso si está afectando mucho aquí, porque nosotros aquí no teníamos problemas de violencia, hasta que llega tanta gente que uno no sabe ni que mañas traigan (sic) de otros lados; está muy grave aquí, muchísimo muy grave, hay droga, mucho alcohol, pues aquí llegó mucha gente que se dedican a eso, hasta hay células (refiriéndose a gente que consideran narcotraficantes). Antes todos nos conocíamos, muchos, pues de las mismas familias, o que el compadre y había una convivencia bonita, sana, todo en confianza, no pasaba de pleitesillos por ahí cuando andaban tomadillos, pero eso se resolvía fácil; ahora ya pasan cosas mucho muy graves. Figúrese que esos ni saludan, nomás como que a lo suyo y ya uno luego luego se da cuenta que no son de aquí” (Entrevista a Luis García, 65 años).

No podemos dejar de mencionar las percepciones que tienen las personas que llegan a radicar a El Salitre. Al venir la mayor parte de ellos de contextos urbanos –ya sea por origen o porque radicaron algún tiempo en estos- comentan que llegaron a la comunidad por necesidad, aprovechando la

oportunidad de que los terrenos se vendían muy baratos. A partir de la convivencia, quienes llegan de fuera comienzan a identificar a los “nativos” de El Salitre, en su mayoría como gente “cerrada” e ignorante, con muchos de los cuales les ha costado establecer relación, debido a que son personas que no están abiertas al cambio y al progreso, al no aceptar otras formas de pensar o de hacer las cosas. Además, llegan a observar las tradiciones como signo de atraso y falta de progreso, desde una visión positiva y modernizadora en torno a la urbanización.

Encontramos que estas percepciones probablemente se relacionen con el rechazo que sienten por parte de los originarios, al dejarlos de lado en la toma de decisiones en los diferentes espacios de interacción. En este punto podemos encontrar, como el encuentro acelerado entre lo que significa la vida comunitaria y la vida urbana, genera en El Salitre una disociación entre grupos antagónicos que va marcando su historia.

Ahora bien, regresando a la noción generalizada de inseguridad, cuando los habitantes se ven inmersos en un ambiente de inseguridad y violencia, ante delitos o acciones que consideran ya no competen al Subdelegado o al Comidariado Ejidal, por tratarse de delitos graves, algunos de ellos comienzan a pedir a autoridades estatales y municipales que acentúen las tareas de vigilancia en la comunidad. Esto se llega a hacer directamente cuando veían a los policías patrullando o cuando en ocasiones llegaban algunas autoridades a El Salitre, incluyendo en esta demanda a algunos de los primeros pobladores que llegaron de fuera y que también se consideraron como afectados por la delincuencia.

Respecto a la respuesta que reciben de las autoridades, comentan que aunque en su momento se comprometieron de manera directa a mejorar la situación de seguridad, en los hechos no observaron cambios favorables, pues cada que llamaban a la patrulla, esta llegaba hasta que habían pasado los conflictos; si llegaban a detener a alguien comentan que lo veían en la comunidad dos o tres días después “como si nada”, además de que consideran que los rondines eran prácticamente nulos, a excepción de “algunas vueltas que se daban los policías en fines de semana”.

Ahora bien, nos hemos detenido en la descripción de este punto, debido a que a partir de esta situación de inseguridad y de cómo se vienen dando las relaciones de poder al interior de la localidad, encontramos de manera clara, algunas de las primeras nociones que tienen los pobladores en referencia al gobierno como parte de su cultura política. Por un lado, el hecho de considerar que no les hacen caso para solucionar la problemática de inseguridad, la relacionan con actos de corrupción y falta de atención por parte del gobierno, e incluso comienzan a relacionar de manera general, lo que consideraron el despojo del territorio con acciones de gobierno y no sólo con las acciones de los ejidatarios.

Es importante mencionar que la demanda por seguridad en la comunidad se da de manera desarticulada, pues aunque los pobladores hacen alusión reiterada a este punto en tanto se han visto afectados, no se alcanzan a vislumbrar formas de organización común o comunitaria para dar solución a la problemática, lo que se puede relacionar con la manera en que históricamente se asumen frente a las figuras de autoridad, como receptores de las dádivas o daños de quienes detentan y ejercen el poder, con una autopercepción de invalidez en cuanto a ser capaces de generar cambios a su favor y verse absorbidos por el contexto.

Por otro lado, encontramos que la desconfianza que manifiestan los pobladores hacia quienes llegan de fuera, por la manera en que viven el proceso a nivel comunitario, va generando, o más bien reforzando una percepción generalizada de desconfianza hacia lo “externo”, a lo que no forma en el origen parte de su vida cotidiana, que incluso consideran, llega a trastocar las tradiciones, donde lo que más les significa es lo que llega a pasar en torno a las fiestas patronales.

Aunque en las entrevistas mencionan la fiesta patronal, como elemento tradicional que está presente desde el origen de la comunidad, mencionamos hasta este punto lo alusivo a ella, ya que en las narrativas encontramos que para los pobladores este elemento se vuelve más significativo cuando perciben los cambios que se dan respecto a ella; cambios que en su mayoría consideran como efectos negativos en función de la vida comunitaria.

Los pobladores reconocen dos festividades, a las cuales hacen alusión como fiestas patronales, la primera de ellas, la celebración a la Virgen de Santa Ana que se lleva a cabo en el mes de Julio desde el que consideran el origen de la comunidad, ya que fue la Virgen que se encontraba en la capilla de la Hacienda desde los inicios del asentamiento y que después trasladaron a la capilla de la comunidad.

La otra fiesta se lleva a cabo en los primeros días de Enero y se realiza en honor a la Virgen de Guadalupe, conmemorando la construcción del Templo de El Salitre, que se concluyó aproximadamente en el año 1958, hecho que los salitrenses recuerdan como uno de los más importantes en la historia de la comunidad, donde la mayoría de la población participó de manera organizada por un fin común, ya fuera con material, con mano de obra o alimentando a quienes trabajaban.

A quienes en su momento participaron en esta obra se les consideró como padrinos del Templo, hecho que mencionan con orgullo y que posiblemente se relacione con el hecho de que desde ese momento hayan dado más relevancia a esta festividad, que a la fiesta en honor a la Virgen de Santa Ana. Al respecto, en las entrevistas cuando se les preguntaba acerca de la fiesta patronal, de manera general se hacía alusión en primera instancia a la fiesta de Enero como más significativa, mencionando que en la construcción del templo participaron como padrinos, algunas familias que tiempo antes se habían ido de la comunidad, a quienes les fue muy bien económicamente y que a partir de la fundación –del Templo- comenzaron a regresar cada año llevando cuetes y adornando el templo, a lo que tradicionalmente llamaron el “alba de los cuetes”.

La celebración en honor a la Virgen de Guadalupe se llevaba a cabo durante dos o tres días y la celebración en honor a la Virgen de Santa Ana –considerada como la Santa Patrona en el origen- se lleva a cabo en un solo día, respecto a lo que los pobladores comentan que esa es una fiesta más chiquita pues se organiza sólo por gente de la comunidad, sin que lleguen padrinos de fuera a cooperar.

Ahora bien, en lo referente a la descripción de cómo se realiza la fiesta, no entraremos en pormenores de manera objetiva, pues lo que aquí nos ocupa

son las percepciones de los pobladores respecto a los cambios que comenzaron a observar a partir de la influencia de factores que consideran como externos, moviendo las estructuras de vida comunitarias consideradas como propias o “internas”, donde encontraremos algunos elementos en referencia a cómo se llevaba a cabo dichas festividades.

De manera general, comentan que la fiesta comenzó a cambiar a partir de que llegaron personas a la comunidad con costumbres diferentes, modificándose principalmente el ambiente de confianza y seguridad, gracias a que la mayor parte de la gente se conocía, lo que permitía –para ellos- una convivencia sana y basada fundamentalmente en el culto religioso. Sin hacer distinción entre las dos fiestas antes mencionadas, comentan que era tradición asistir a misa como parte de la celebración y después convivir con la realización de diversos juegos, a la vez que compartían la comida que todos llevaban, mientras tocaba la banda de viendo, donde destacan los bailes de los llamados “frachicos”, finalizando con la quema del castillo. Con pormenores, consideran que todo esto formaba parte de la tradición desde el origen.

Comentan que gradualmente estas tradiciones se van transformando, ya que quienes llegan de fuera no le dan importancia a la celebración religiosa, encontrando un espacio y momento adecuados para expresar sus costumbres, entre las que consideran como las que más afectan la festividad, el consumo de bebidas embriagantes o drogas, que desatan conflictos y desmanes, poniendo a toda la población en situación de riesgo.

Es precisamente por esta percepción, que muchos pobladores -entre los que se asumen como nativos y algunos otros que llegaron a la comunidad y se comienzan a autoadscribir como salitrenses-, dejan de asistir y participar en estas festividades. Si bien no dejan de dar sus aportaciones durante el año para que se lleve a cabo la celebración, algunos comentan que desde esa época prefieren ya no asistir y algunos otros sólo iban o van a presenciar la quema del castillo o a asistir a misa, ya que la llegada “de tanta gente a la comunidad” implica interactuar en un espacio donde no se conoce a los demás y por tanto sus intenciones, lo que se relaciona con la percepción de

inseguridad que se mencionó con anterioridad. Al respecto encontramos el siguiente relato:

“De hecho antes íbamos toda la familia a la fiesta, todos bajábamos, antes todo era más en familia, más sano. Aquí en El Salitre todavía tenemos algunos que somos familia, de los meros meros originarios, nativos, nativos, y pues había más confianza para todo. Ahorita ya hay que estarle diciendo a los hijos que tengan cuidado todo el tiempo que andan en la calle. Yo me acuerdo que cuando era niña nada más había algo sencillo, venían personas a visitar a la virgen, había banda de viento, personas bailando disfrazadas y la gente daba de comer, algo sencillo; había juegos y todo eso, venía poca gente de fuera y ahora no, ahora ya lo hacen más en grande, vienen bandas con escenarios, viene gente de otras partes, de otras comunidades o familiares de otros estados, todo por tanta gente que ha llegado a vivir aquí, que son los que hacen todos los problemas, ya mejor muchos dejamos de ir a la fiesta, ni andamos tan tarde en la calle y menos en las orillas que es a donde todos aquellos han llegado, vaya a ser que nos pase algo” (Entrevista a Josefa García, 64 años).

De manera general, en gran parte de los pueblos, el culto a los santos a través de las fiestas patronales se expresa como una de las tradiciones más arraigadas, que los pobladores reconocen y viven como propios: elemento fundamental que les da un sentido de identidad comunitaria, permitiéndoles diferenciarse de otros pueblos (Osorio, 2013). Como podemos observar, en el caso de El Salitre, encontramos como evidente este sentido de pertenencia expresado en la fiesta patronal, sin embargo, aunque este elemento les dote de identidad diferenciándose de los “otros”, el alejamiento de las prácticas y rituales en torno a sus creencias, por rechazo o temor a “los otros” en su propio espacio de interacción comunitaria, a la vez da paso a prácticas que consideran como dañinas y que bajo su percepción van menguando las tradiciones, sin que puedan hacer nada al respecto; lo que nos habla en el proceso de una disolución de elementos identitarios en referencia a la vida comunitaria en un contexto urbanizador.

A la par que se da este proceso, no podemos dejar de hablar del papel de la mayordomía como parte del sistema de cargos, que representa desde el origen una figura de autoridad tradicional en relación a la realización de las fiestas

patronales, que aunque para este momento se considerara como figura relacionada con las acciones de ejido, seguía gozando de legitimidad, en la medida que representaba la tradición principal de la comunidad.

Así, cuando la fiesta se comienza a desvirtuar para los pobladores, se relaciona a los mayordomos con el hecho de permitir que llegue “tanta gente” a la fiesta, además de que los recursos que se recaudan sean utilizados en cosas que no representan la esencia de la tradición. Además de estos elementos que van deslegitimando la figura de la mayordomía, encontramos, que al igual que a otras figuras de autoridad, se les comienza a relacionar con acciones de corrupción, con la noción de que los recursos que obtienen para la fiesta llegan a ser utilizados para beneficio personal –fines instrumentales- y no para beneficio de la comunidad.

El proceso descrito con anterioridad, en cuanto a lo que genera en los salitrenses la llegada “de los otros” a partir del proceso de industrialización y urbanización de la zona en que se ubica la localidad, además de hablarnos de un rechazo a lo que consideran como externo reafirmando una identidad propia, implica un rompimiento de los lazos de confianza y solidaridad al interior de la localidad, donde los efectos adversos que identifican en la vida comunitaria, son atribuidos, más que al contexto, a la autoridad tradicional “que permitió” que las cosas sucedieran de esa manera, por lo que se da un rompimiento en la relación con estas autoridades, donde también tiene que ver la figura del ejido y la subdelegación, pues se reafirma entre los pobladores la noción de que estas autoridades tienen una suerte de confabulación, cuando entre todos permiten que con la llegada de los otros se pierda la tradición y de manera general se vea afectada la vida comunitaria, con las pérdidas que ello les implica.

5.3 Resignificación del contexto a partir de la urbanización.

En lo anterior, hemos visto como ha impactado el proceso de industrialización y urbanización la vida comunitaria y las relaciones de poder al interior de El Salitre a partir de lo que resulta más significativo para los pobladores. En lo que sigue, centraremos la atención en la resignificación que hacen de su propio contexto, en referencia a otras comunidades, fraccionamientos o colonias con

los que llegan a tener mayor contacto a partir de la incorporación al sector industrial y de servicios.

Como ya se había mencionado anteriormente, la industrialización en el municipio de Querétaro, trajo consigo una acelerada ampliación de la mancha urbana. En este proceso, El Salitre quedó ubicado como parte de la zona industrial, rodeándose paulatinamente de nuevas colonias y fraccionamientos, así como de grandes plazas comerciales, en tierras que antes pertenecieron al ejido de El Salitre.

Dentro de este apartado, el hecho de que enmarquemos las percepciones que tienen los pobladores en relación al contexto “externo” a la comunidad, a partir de los procesos de industrialización y urbanización, no quiere decir que antes del auge de estos procesos, los salitrenses no tuvieran contacto con otras comunidades o con la zona urbana. Más bien, tomamos como referencia este momento histórico, ya que representa un acelerado y generalizado contacto de los salitrenses con otros entornos al salir de la comunidad para sustentar la subsistencia, lo que indica un contacto con el exterior cualitativamente diferente.

Así, el proceso en el que se comienza a ver inmersa la comunidad, posibilita nuevas fuentes de empleo en las inmediaciones, a las que se incorpora la mayor parte de la población, destacándose el trabajo en las fábricas –en el que al inicio se incorporaron más hombres que mujeres-, la incorporación en el sector servicios –ya sea como trabajadores en hoteles, restaurantes o plazas comerciales- y el trabajo doméstico que comenzaron a desarrollar una gran cantidad de las mujeres de la comunidad en los fraccionamientos residenciales –principalmente- aledaños a El Salitre.

Existen otros factores, que a la par de la incorporación a estos sectores productivos, posibilitan la significación del entorno con relación a su propio contexto, como son las actividades realizadas por los integrantes de grupos pertenecientes a la Parroquia de la comunidad, quienes, por iniciativa de los sacerdotes, comienzan a salir a otros lugares “para compartir la palabra de Dios” –como ellos lo mencionan- y convivir con personas pertenecientes a la misma Diócesis.

Ahora bien, como ya se describió en apartados anteriores, existe una percepción generalizada de que en la comunidad no se atiende adecuadamente la problemática de inseguridad por parte de las autoridades gubernamentales, situación que al presentarse como una problemática emergente, se compara en relación a lo que sucede en otros lugares. En referencia a este punto, las entrevistas apuntan principalmente a lo que sucede en los fraccionamientos donde cotidianamente comienzan a trabajar las mujeres en el servicio doméstico. Comentan que en estos lugares –que identifican con un status socioeconómico alto- las patrullas hacen rondines varias veces al día y en caso de tratarse de fraccionamientos cerrados, las casetas de vigilancia cumplen con la función de seguridad, pues ellas mismas se tienen que identificar de manera rigurosa para acceder a estos espacios.

Comentan también de manera general que en estos lugares no han presenciado pleitos, riñas o situaciones que las hagan sentir inseguras o en situaciones de riesgo ante la delincuencia, lo cual relacionan precisamente con que existe una mayor vigilancia por parte de los cuerpos policiacos o con que las casetas de vigilancia funcionan adecuadamente en tanto los residentes paguen este servicio. Ahora bien, si perciben que la seguridad se debe a una mayor vigilancia, asocian la escasez de este servicio con las situaciones de inseguridad que se viven en su comunidad, situación que explica que la petición de vigilancia y respuesta pronta los cuerpos policiacos ante situaciones emergentes, ha sido y sigue siendo una de las principales demandas que han manifestado los salitrenses ante autoridades gubernamentales.

Así, al comparar su contexto en referencia a lo que sucede en su entorno, respecto al papel que juega el gobierno en la situación de seguridad, manifiestan tener la certeza de que el gobierno cuenta con los recursos suficientes para dotar de este servicio a toda la población del municipio, sin embargo, los esfuerzos se concentran en donde la población cuenta con un mayor estatus socioeconómico, a manera de un intercambio de recursos, ya sea porque los residentes tienen el dinero para pagar vigilancia privada, porque son quienes mayores impuestos pagan –al tener salarios más elevados- o porque tienen la posibilidad de dar incentivos económicos directos a los policías, lo cual más allá de ser considerado como un acto de corrupción, es

asumido por los pobladores de El Salitre como una práctica necesaria y común cuando se quiere recibir un servicio de manera más pronta y efectiva por parte de autoridades gubernamentales; lo que sin embargo consideran, no pueden poner en práctica por carecer de recursos suficientes –dinero- para tal fin, esperando a que las autoridades hagan mejor su trabajo y los tomen en cuenta en algún momento. El siguiente relato es ilustrativo de esta situación:

“Para lo de vigilancia aquí entran patrullas pero luego no a vigilar, nomás llegan como que a comer, por eso luego uno ve a las patrullas, pero así según cuando andan como en redada o cosas así es como los viernes, y eso... nomas algunos viernes. Que diga, vigilancia, vigilancia para la comunidad pues no hay, en eso nos dejan solos. Ah, pero váyase para allá para Palmares, a ese tipo de colonias y ahí la cosa es muy diferente, ahí si les ponen atención, ahí si vigilan y están todos mejor. Allá si les conviene ir, allá la gente si tiene con qué y como acá nosotros no, pues nos dejan acá todos abandonados; como le digo, aquí los polis solo vienen a comer, ya ni la burla perdonan” (Entrevista a Ma. Guadalupe Cruz, 37 años).

Por otro lado, encontramos la comparación que los salitrenses hacen respecto a la infraestructura urbana. Respecto a este punto hacen referencia a otras comunidades, pueblos, ranchos o colonias –como ellos los nombran-, ya sean considerados como parte de la zona rural o urbana. Al tener mayor contacto con estos lugares ajenos a su espacio socio territorial, surge o se refuerza la percepción generalizada de que “todos los demás están mejor que ellos”, haciendo alusión principalmente a lo que consideran como infraestructura urbana, entre la que destacan, calles empedradas y “arregladas”, alumbrado público funcionando óptimamente en todas las calles, espacios verdes y plazas públicas para la recreación y la convivencia, así como contar con centros de salud para atender las necesidades de la población.

Encontramos así, que evidentemente los pobladores hacen alusión a servicios de infraestructura que consideran carentes en su comunidad y que, por ende, forman parte de las demandas que, manifiestan, han presentado y siguen presentando a diferentes autoridades gubernamentales para que se les dé solución, en ocasiones a través del Subdelegado.

Al hacer la comparación, aunque no manifiestan una noción certera de las razones de que existan diferencias “tan grandes” entre otros lugares y su comunidad en este aspecto, algunos pobladores –sobre todo los de mayor edad- solo hacen alusión a que las cosas están así porque ellos siempre han sido pobres y “a los pobres se les deja de lado siempre” (Entrevista a Mariano Estrada, 78 años) y algunos otros especulan sobre posibles causas de esta situación, donde encontramos la percepción generalizada de que la comunidad no ha podido progresar o desarrollarse por la manera en que se han manejado sus autoridades, haciendo alusión principalmente al papel del ejido, a quienes señalan como los culpables de detener o no permitir obras de desarrollo urbano en los espacios comunitarios que consideran como parte de su propiedad, al velar solamente por sus propios intereses, punto en el que se ahondará más adelante.

Aunque no de manera muy clara, hacen también alusión, a que “algo” ha de hacer la gente de esos lugares para lograr estar mejor, reconociendo que se organizan para trabajar en la mejora de sus comunidades o colonias, siempre y cuando cuenten con “buenas” personas –autoridades- que los encabecen y dirijan para lograr dichas mejoras. Así, el hecho de percibir que no cuentan con esta clase de autoridades o líderes, les explica hasta cierto punto las condiciones de “atraso” o “falta de progreso” que asumen como propias, sin dejar de lado que al mismo tiempo culpan al gobierno de manera generalizada por no hacer lo necesario para solventar sus necesidades, compartiendo la noción de que se les observa –a ellos como comunidad- como menos merecedores que a “otros”. Al mismo tiempo, esto refleja la impotencia percibida sobre sus propias posibilidades, una suerte de fatalidad, donde todo depende de que sus líderes sean buenos, eficaces o no. Al respecto Josefa García comenta:

“Pues con los grupos de la Iglesia llegamos a ir a muchos lugares, a otros Pueblos a compartir la palabra de Dios, la verdad es que se me olvidan los nombres, fuimos a Palmillas y pues veo las comunidades, los ranchitos más bonitos, más pintorescos, más arreglados, donde sí se ve que Gobierno ha estado presente. Por ejemplo aquí ha habido mucho retraso, pues ya El Salitre está en medio de la ciudad de Querétaro, ya no se puede decir a las orillas de la

Ciudad porque ya creció mucho alrededor y pues así está más triste la situación”
(Entrevista a Josefa García, 64 años).

Podemos observar hasta ahora, cómo los salitrenses comienzan a manifestar una lógica instrumental para la obtención de beneficios por parte de las autoridades, donde al sentir que no cuentan con los recursos suficientes para la obtención de beneficios se quedan a la espera del “buen ejercicio o prácticas” de quienes detentan el poder, pues perciben que a ellos se les asume, de manera general, como menos importantes, como marginados, lo que se relaciona con un asunto de autopercepción también.

Por otro lado, encontramos que resignifican su propio contexto con base a lo que sucede en su entorno, donde la noción de progreso o desarrollo que van construyendo a nivel comunitario –trátase de ejidatarios o no ejidatarios, o de originarios o no originarios- tiene que ver principalmente con elementos propios de la urbanización a partir del desarrollo industrial, lo que a la vez influye en la resignificación de las figuras de autoridad al interior de la localidad y en la noción que se tiene sobre el papel del gobierno. El hecho de autoperibirse como marginados se relaciona o refuerza con prácticas o discursos de autoridades locales que se incorporan a la comunidad desde otros entornos, como es la figura del sacerdote, por ejemplo, quien de manera general percibe a los pobladores como atrasados y cerrados a lo que el cambio y progreso representan, percepción que evidentemente transmite a sus feligreses a través del discurso o la práctica.

Sin embargo, es importante aclarar, que al mismo tiempo que hacen alusión al reclamo de progreso a partir de la infraestructura urbana, los salitrenses –sobre todo los originarios- manifiestan la necesidad de mantener o traer de nuevo las tradiciones que históricamente identifican o le dan vida a la comunidad, bajo la consideración de que esto se puede compaginar con la entrada de nuevos servicios, ya que van surgiendo nuevas necesidades con el crecimiento poblacional y la ubicación de la comunidad en el contexto urbano e industrial. Esta percepción se puede relacionar con el hecho de que consideran que a la comunidad han llegado sobre todo los efectos adversos de la urbanización en lo que a la vida comunitaria se refiere –a excepción de contar con medios de

subsistencia estables-, lo que los remite a revalorizar las tradiciones como elemento identitario que da certeza y seguridad en la cotidianeidad de su mundo de vida. Sin embargo, esto lo expresan como un deseo, como esperanza de que “alguien” lo pueda llevar a cabo, sin llegar a presentar iniciativas al respecto.

5.4 Rompimiento de mecanismos de cohesión.

Como parte de los procesos de industrialización y urbanización que llegan a impactar a El Salitre, encontramos sucesos específicos que resultan significativos para los pobladores, ya que implican rompimientos en las relaciones de poder que se consolidaron y manifestaron en la comunidad a partir del Reparto Agrario. Como se verá, estos rompimientos van en dos sentidos, tanto en la relación del Ejido con el Gobierno y del Ejido con la población de la comunidad, lo que más adelante implicará un evidente cambio de orientación en el ejercicio del poder.

Los sucesos a los que nos referimos, son las expropiaciones que se hacen por parte de gobierno al Ejido El Salitre y la entrada de la Comisión para la regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT).

Respecto a las expropiaciones, en el Registro Agrario Nacional, encontramos que en el año de 1970 por decreto del Gobernador del Estado de Querétaro, se expropiaron 66 hectáreas al Ejido denominado El Salitre, por causa de utilidad pública, específicamente –como se manifiesta en el documento- para destinarse a la instalación de diversas industrias. Tras hacer la valuación de los terrenos expropiados se fijó la cantidad de \$ 206,501.25 para indemnizar al ejido.

En el año de 1988 se llevó a cabo la segunda expropiación de 12.5 hectáreas con el objeto manifiesto de la construcción de la ampliación del parque industrial Benito Juárez, fijando una cantidad de \$ 600 pesos por metro cuadrado para indemnizar a los ejidatarios afectados.

En los documentos que describen estos dos procedimientos, donde es clara la utilidad pública que representan las tierras del ejido para dar cause al desarrollo industrial del municipio de Querétaro, encontramos que se manifiesta

la conformidad de la asamblea general de ejidatarios para llevarlos a cabo, lo cual dista de lo que manifiestan los ejidatarios en las entrevistas.

En la comunidad, quienes reiteradamente hacen alusión a este punto son los ejidatarios, que en su mayoría son sucesores en segundo y tercer grado de quienes en un inicio conformaron el ejido. De manera general, relacionan este hecho con actos de injusticia por parte del gobierno, manifestando que ni siquiera recibieron una indemnización justa, pues en su momento les ofrecieron una baja cantidad, con lo que no estuvieron de acuerdo por considerar que sus tierras valían mucho más, ya que –como se había comentado antes- algunos de ellos ya habían vendido algunas parcelas a particulares y otros habían recibido ofertas mucho más cuantiosas que lo que ofrecía el gobierno.

Comentan que debido a la presión que se ejerció y a que los representantes de gobierno tenían la ley a su favor, tuvieron que ceder a las expropiaciones, manifestando que al final no recibieron dinero como indemnización, que se aprovecharon de ellos y alegando no contar con recursos económicos en el momento, el gobierno le dio a cada ejidatario afectado cierta cantidad de chivas, cabras y vacas para el autosustento. Ante esta situación, decidieron aceptar lo que gobierno les ofrecía, por considerar que tal vez los dejarían sin nada a cambio de las tierras expropiadas, aunque comentan que el ganado que recibieron se acabó en poco tiempo, pues no era apto para el tipo de terreno con que contaba la comunidad.

Desde la primera expropiación los ejidatarios comienzan a cambiar la visión que tienen del gobierno, pues manifiestan que anteriormente fungían como la mano derecha de las autoridades, cooperando para lo que estos necesitaran hacer en y por la comunidad. Comentan que desde que se hizo el reparto agrario mantuvieron una buena relación y se muestran incluso sorprendidos de que el gobierno les quitara sus tierras de esa manera, sintiéndose despojados y calificando este hecho como un acto de traición, percepciones que cobran mayor fuerza con la segunda expropiación.

Podemos ver hasta este punto cómo se da un rompimiento del ejido en cuanto a las relaciones que se mantenían con el gobierno, lo que se puede relacionar con que se vieron afectados directamente respecto al recurso que, en inicio, les

da legitimidad para intervenir y tomar decisiones a nivel comunitario, la propiedad de la tierra, hasta el punto de llegar a considerarse como los dueños de El Salitre. Por otro lado, este rompimiento se relaciona, con que se comenzaba a ver la venta de las tierras como un medio de subsistencia, posibilidad que para muchos se ve obstaculizada, considerando que los funcionarios de gobierno sólo ven por su propio beneficio y el de las clases más adineradas, donde reafirman la noción de que a los más pobres –como ellos– es más fácil despojarlos y dejarlos en el olvido sin atender sus necesidades.

Independientemente del papel contradictorio que para este momento juega el gobierno ante los ejidatarios, no encontramos relatos de resistencia ante las disposiciones gubernamentales, aunque los ejidatarios se consideren fuertemente afectados dentro de este proceso, lo que es muestra de la actitud de sumisión en una suerte de fatalidad para sí mismos ante la autoridad. El siguiente relato muestra parte de las percepciones descritas con anterioridad:

“Pues que según vinieron a quitarnos las tierras para uso de... si como un trabajo para cosas particulares, no cosas públicas y pagaron bien barato, por 60 hectáreas dieron una cosa de nada, eso fue en 1970 y ya para la segunda nomás unas chivas flacas muertas de hambre y unas vacas igual, según que para hacer el Parque Industrial Jurica y ahí ni era de Jurica. Esos desgraciados de gobierno que nomás nos vieron la cara, pero la verdad es que ellos mismos no dejaban de otra y fíjese que eso nos hicieron, aunque quien sabe porque en otros lados les daban más cuando les quitaban las tierras”. (Entrevista a Mariano Estrada, 78 años).

Posteriormente en el año de 1990, se llevó a cabo una tercera expropiación, pero ahora con una finalidad diferente aunada al crecimiento industrial, contar con espacios para el desarrollo de viviendas e infraestructura urbana. En el RAN encontramos que la Comisión de Regularización para la Tenencia de la Tierra (CORETT) en acuerdo con la Secretaría de la Reforma Agraria expropió 56 hectáreas de los terrenos de agostadero de uso colectivo. Se establece en el documento correspondiente, que estas hectáreas se destinaron para la regularización y titulación legal a favor de los ocupantes que había en esta zona y para posteriores habitantes que ocuparan los terrenos. Se establece

que se dio al ejido un monto total de 467,947,160.00 por las hectáreas afectadas.

Es importante mencionar, que este hecho fue visto de manera positiva por gran parte de los habitantes de El Salitre, pues la titulación legal a través de la regularización les significó tener más seguridad sobre sus propiedades, desprendiéndose de la incertidumbre de las decisiones que pudiera tomar el ejido en determinado momento sobre sus terrenos, además de vislumbrar la posibilidad de adquirir ante gobierno terrenos a bajos costos para las familias de reciente creación. Por otro lado, para los ejidatarios, representó directamente un acto en su contra, considerando que la intervención de CORETT era innecesaria, ya que ellos habían cumplido y podían seguir cumpliendo con la función de la dotación y venta de espacios en tierras ejidales a raíz del crecimiento de la población.

Así, la intervención de CORETT viene a reafirmar para los ejidatarios la noción de traición a través del despojo del gobierno, independientemente de lo que representó la indemnización, que se repartió en partes iguales entre 45 ejidatarios. Cabe mencionar que gran parte del área considerada como caserío –que en la actualidad abarca la parte céntrica de El Salitre- desde que se dio la asignación de parcelas, no se vio afectada por esta última expropiación, lo que incluye los recursos naturales que desde el reparto agrario quedaron a resguardo el ejido, como es el manantial de la comunidad, que desde el origen ha permitido a los pobladores satisfacer la demanda de agua para la subsistencia y que además se ha presentado como punto de reunión y convivencia en los lavaderos comunitarios.

Es precisamente el derecho que asumen los ejidatarios sobre estos terrenos, considerados aún como parte del ejido y sobre las parcelas que para ese momento siguen conservando en el cerro que nombran el “Zorrillo” -ubicado al suroeste de la comunidad-, lo que para ellos permite conservar la figura del Ejido, considerándose a sí mismos como figura de autoridad a pesar del despojo de que fueron objeto.

Estas percepciones los llevan a centrar la atención en la toma de decisiones sobre las tierras con las que aún cuenta el ejido, con la manifiesta posibilidad

de resguardarlas y posteriormente venderlas a un “buen precio” para repartir las ganancias entre los integrantes del ejido. Ante esta situación, el ejido paulatinamente va dejando de lado las tareas que antes desarrollaba en relación a la vigilancia y protección del espacio comunitario, centrándose solamente en las tierras que aún conservan -tanto privadas como de uso común- y en la explotación de los recursos que consideran de su propiedad, como es la venta del agua que sale del manantial después de ser utilizada en los lavaderos, cuyos recursos económicos derivados de su venta entran directamente al ejido para ser repartidos entre sus integrantes.

De manera general, desde la primera expropiación el ejido va dejando de lado las funciones administrativas que comenzó a ejercer desde su creación junto con la figura del Subdelegado. En referencia a la solución de conflictos, los pobladores de El Salitre comentan que al acercarse a los ejidatarios para tratar este tipo de situaciones –aunque se tratara de conflictos que consideraban menores-, tanto el comisariado ejidal, como los miembros del comité ya no les hacían “tanto caso como antes”, llegando a comentar de manera abierta que esa ya no era tarea de ellos, lo que se acentuó a partir de las siguientes expropiaciones; sin embargo, aunque siguieron y hasta la actualidad siguen llevando a cabo algunas tareas administrativas, principalmente en la autorización y préstamo de espacios para el desarrollo de diferentes actividades, así como lo referente a los procesos de sucesión de tierras ejidales.

Al respecto los ejidatarios comentan que, al vislumbrar lo que el gobierno fue capaz de hacerles, debieron centrar la atención en la defensa de las tierras que aún les pertenecían para no quedarse sin nada, bajo la percepción de que tenían un enemigo común que en cualquier momento podría intentar desaparecer por completo al ejido y apropiarse de los recursos que les pertenecían y les podían ayudar a tener mejores condiciones de vida, ya no por trabajar la tierra, sino a través de la venta de la misma.

Ahora bien, hasta el momento hemos ahondado en cómo se da el rompimiento del ejido con el gobierno, por la manera en que los ejidatarios asumen las acciones del mismo; en lo que sigue haremos referencia al rompimiento de

relaciones que mantenían al ejido como figura de autoridad legítima ante los pobladores de El Salitre.

Para la población en general, más allá de asumirse como originarios o no originarios, las expropiaciones antes señaladas no representan un hecho significativo, de hecho, en las entrevistas se hace una escasa mención de estos sucesos o se tiene desconocimiento de ellos. Cuando se intensifica la instalación de industrias, hoteles, centros comerciales y otros tipos de servicio en las tierras antes pertenecientes a la comunidad, asumen que los ejidatarios decidieron vender todas las tierras al gobierno o a particulares buscando solamente su propio beneficio, considerando que se dejaron llevar por la ambición, dejando a la comunidad con escasos espacios para el desarrollo de infraestructura urbana y de servicios.

Aunque con anterioridad se habían mencionado las percepciones en cuanto a lo que implicó para los pobladores el hecho de que se comenzaran a vender las tierras de la comunidad, por la pérdida de espacios comunitarios y del acceso a ciertos recursos como medios de subsistencia, para este momento, aunado a ello, encontramos que al verse inmersos en el contexto urbano, piensan el desarrollo y progreso de la comunidad con base en lo que ellos refieren como servicios urbanos, los cuales consideran no se han podido lograr o realizar por la intervención de los ejidatarios.

Al respecto comentan dos hechos significativos. Por un lado, expresan de manera generalizada que una de sus principales necesidades ha sido la instalación de un Centro de Salud en la comunidad, obra que no se ha podido llevar a cabo, atribuyendo esta situación al desinterés y falta de atención del gobierno, pero sobre todo y principalmente a que el ejido ha obstaculizado la obra, pues comentan que cuando ya estaba hecha la planeación para llevarla a cabo, el ejido no quiso donar ninguno de los terrenos que aún les pertenecían y que resultaban aptos para esta tarea, razón por la cual consideran que el gobierno se llevó los recursos a otro lado donde los ejidatarios sí estuvieran interesados en el bienestar de la población.

Por otro lado, los pobladores comentan que, a comparación de otras comunidades o pueblos, nunca han contado con una plaza pública como lugar

de convivencia y esparcimiento, lo cual en ocasiones fue comentado a autoridades que llegaban a la comunidad. Narran que cuando llega a la comunidad personal de obras públicas con la planeación para hacer una plaza con jardín en el espacio que está frente a la Iglesia y comenzaron a hacer mediciones, los representantes del ejido llegaron a correrlos con malas palabras y amenazas, alegando que El Salitre estaba bien así y que no se tenían que meter con los asuntos del pueblo. Al respecto, los pobladores tienen la percepción de que los ejidatarios se opusieron a esta obra al buscar sacar provecho de ese pedazo de tierra a través de la venta; sin embargo, cuando este hecho ocurrió no se opusieron de manera alguna a la decisión del ejido, al considerar que era muy difícil que su voz fuera escuchada y tomada en cuenta por el gobierno.

Además de considerar que hay obras que no se han podido llevar a cabo en la comunidad por la negativa del grupo de ejidatarios, los pobladores hacen alusión a que las pocas obras que se han llevado a cabo por parte de diferentes instancias de gobierno, se las ha apropiado este grupo para obtener beneficios económicos; como ejemplo mencionan reiteradamente el empastado y delimitación de las canchas de fútbol que se encuentran a la entrada de la comunidad; refieren que cuando esta obra fue inaugurada y entregada a la comunidad, las autoridades mencionaron que era para beneficio y uso libre de todos los habitantes; sin embargo, éstas comenzaron a ser administradas por el grupo de ejidatarios al rentarlas a equipos de diferentes escuelas de fútbol, cobrando incluso cuando miembros de la comunidad quisieron hacer uso de ellas.

La narración de Noemí Rico, hace alusión de manera general a la representación acerca del grupo de ejidatarios, que aún prevalece en el imaginario de gran parte de los pobladores:

“Pues aquí los del gobierno luego vienen a hacer encuestas para ver que necesita la gente, pero como aquí hay ejido, ellos acaban por apoderarse de todo lo que se haga y aparte no han permitido que se lleven a cabo las obras que necesitamos. Por ejemplo con lo de las canchas, no dejan que las utilicen libremente los de aquí de la comunidad, nada más ven por su beneficio; y parece que también no dejaron que pusieran lo del centro de salud, que porque no les

convenía donar el terreno. Ellos a todo le ven el signo de pesos y no dejan que aquí se desarrolle..., ... como que el gobierno debería de regularizar todo lo de la tierra para que los ejidatarios ya no se anden metiendo en todo” (Entrevista a Noemí Rico, 27 años).

De manera general encontramos algunos otros ejemplos, donde los salitrenses narran y asumen que el grupo de ejidatarios poco a poco fue dejando de lado las necesidades de la comunidad, centrándose solamente en buscar la manera de beneficiarse a sí mismos, lo que más allá de representar un dato objetivo, implica la resignificación de las figuras de autoridad.

Con lo anterior podemos observar que los salitrenses van construyendo la explicación de su situación y condiciones de vida, fincando la responsabilidad en las que han considerado como sus autoridades directas, con quienes se tiene interacción en lo inmediato, en el espacio local que identifican como su mundo de vida; sin dejar de lado que atribuyen también lo que consideran como efectos adversos de la industrialización y la urbanización, directamente al gobierno, aunque de una manera un tanto impersonal, pues se les llega atribuir que no hayan podido poner freno a las acciones de los ejidatarios y no haber hecho lo necesario para que la comunidad “progrese”, dejándolos excluidos del desarrollo del proyecto modernizador que observan en su entorno.

En este sentido se observa también un cambio en la percepción de las autoridades, ya sean locales o externas, con respecto a lo que fue su valoración en los orígenes de la localidad. En aquel primer momento, aunque la situación de los salitrenses fuera también de marginación y carencias, no culpaban a las autoridades, sino a una especie de destino, de fatalidad. Ahora, con la posibilidad de compararse con “otros”, se dan cuenta de que podrían estar mejor y, si no es así, es porque sus autoridades no han hecho lo que corresponde.

Lo anterior muestra un evidente rompimiento de relaciones de poder tanto hacia el interior como hacia el exterior de la comunidad, que hasta cierto punto y por un largo periodo dieron estabilidad a la organización y vida comunitaria, lo que implica el rompimiento de mecanismos de cohesión, dejando a los

salitrenses en una situación de incertidumbre, al desdibujarse la posibilidad de contar con representantes que vieran por sus intereses y demandas de manera directa, como consideraban que se venía haciendo tradicionalmente.

5.5 Cambio de orientación en el ejercicio del poder.

Como se ha visto anteriormente, resulta evidente el impacto de los procesos de industrialización y urbanización en El Salitre, lo que se relaciona de manera importante con la ubicación geográfica de la comunidad en las inmediaciones del corredor industrial hacia donde comienza a crecer la ciudad de Querétaro y que implica la toma de decisiones de gobierno para habilitar los espacios necesarios con la prioridad de impulsar el desarrollo económico de la entidad precisamente a partir de dicha industrialización.

La manera en que los pobladores viven, asumen y significan estos procesos a partir de su propia historia y especificidades, genera rompimientos y una inminente resignificación de las figuras de autoridad, donde quienes detentan y ejercen el poder, tienen que responder a las nuevas necesidades que surgen o se hacen manifiestas en este contexto.

En primer lugar, haremos referencia a lo que sucede en torno al ejido como figura de autoridad. Cuando se da la venta de las primeras tierras -al ya no ser rentable el trabajo agrícola-, encontramos que los pobladores al sentirse despojados del espacio comunitario que vivían como propio, asumen que el ejido comienza a ver sólo por su propio beneficio, dejando de lado las necesidades de la comunidad, noción que se refuerza a partir de las expropiaciones que se dan más adelante. Vemos así, elementos claros que van deslegitimando la figura del ejido como figura de autoridad. A los ejidatarios se les atribuye no solamente el despojo del espacio comunitario, sino también, que dejan de responder a las necesidades de la comunidad en pro del desarrollo y “progreso” en el nuevo contexto en que se ven inmersos, no sólo porque no gestionen la introducción de servicios con las diversas instancias gubernamentales, sino porque los pobladores los llegan a percibir como el principal obstáculo para que se dé dicho desarrollo en la comunidad.

Por otro lado, relacionado con el punto anterior, desde el origen, para los habitantes de El Salitre la principal función de las figuras de autoridad es la protección de su territorio y la satisfacción de sus necesidades, así como salvaguardar el orden en la vida comunitaria a través del control, tareas de las que el ejido se comienza a desvincular de manera evidente a partir de las expropiaciones que se hicieron por parte de gobierno.

Esta desvinculación de las funciones o tareas que comenzaron a realizar los ejidatarios desde que se consolidó el reparto agrario y que los llegó a posicionar como la figura de autoridad máxima en la comunidad, es reconocida como necesaria por el mismo grupo de ejidatarios, pues manifiestan que a partir de las expropiaciones tuvieron que centrar su esfuerzo y actividades en la defensa del territorio que aún no había sido expropiado –incluyendo la expropiación por parte de CORETT-, para que el gobierno no hiciera “más daño” a la comunidad, al despojarlos de los espacios que aún les pertenecían y que aún representaban fuentes de subsistencia para conservar la estructura del ejido, así como el bienestar de sus integrantes; razón por la cual comenzaron a acelerar la venta de las tierras con las que aún contaban, tratando de poner en regla todo lo referente a los títulos parcelarios y procesos de sucesión de manera interna.

Como actividades o funciones que los ejidatarios siguieron desarrollando en relación a la comunidad, reconocen lo referente al préstamo de espacios para que se llevaran a cabo eventos o reuniones, cuando integrantes de la comunidad o funcionarios públicos llegan a hacer la solicitud de los mismos. Al hablar de esta desvinculación de funciones, es importante mencionar que al momento de realizar las entrevistas se detectó un marcado distanciamiento con la comunidad en cuanto a necesidades y vida comunitaria se refiere. Así, al preguntar sobre las problemáticas que existen a nivel comunitario, manifiestan que en la comunidad no hay problemas, que los únicos problemas se relacionan con el ejido, la venta de las tierras y el préstamo de espacios, lo que nos habla de esta evidente separación, a la vez que se siguen asumiendo como la máxima figura de representación a nivel comunitario, percepción que como hemos visto hasta el momento, dista por mucho de las percepciones que la mayor parte de los pobladores han construido.

Así, en el proceso se van desdibujando las dos fuentes de legitimidad que a los ejidatarios permitió ejercer el poder en la comunidad durante un largo periodo; por un lado se deslegitiman al romperse la relación que mantenían con el gobierno, en el cual se respaldaban y les permitía ser el vínculo directo entre éste y la comunidad; y por el otro, dejan de responder a las necesidades y expectativas de los pobladores, al cambiar la orientación en el ejercicio del poder.

A la par que se da la deslegitimación del ejido como figura de autoridad, en el proceso ocurre algo similar con otras autoridades locales, como es la Subdelegación y la Mayordomía, en la medida en que históricamente se les ha vinculado con las acciones del ejido en una suerte de confabulación, dando prioridad a intereses personales e instrumentales por sobre los intereses de la comunidad. Sin embargo, conforme el ejido va desapareciendo como figura de autoridad legítima, encontramos una reorientación de expectativas hacia la figura del Subdelegado que, independientemente de ser objeto de desconfianza por la relación antes descrita, llega a representar una figura legítima de autoridad conforme se va separando de la figura del ejido.

Al respecto, los salitrenses, no dejan de manifestar cierto grado de desconfianza hacia las autoridades en general, en este caso hacia el Subdelegado, pero lo llegan a percibir como la única alternativa viable para aún contar con un representante directo, como vínculo ante las instituciones gubernamentales, que además de certeza con la expectativa de mantener el orden y el control en la vida cotidiana de la comunidad, pues no alcanzan a vislumbrar otras alternativas posibles o viables para ser escuchados por “el gobierno”.

En este punto es importante destacar que, aunque de manera general los salitrenses tengan la noción de que el Subdelegado siempre ha sido nombrado desde la Delegación Felipe Carrillo Puerto y en lo formal desarrolle tareas administrativas en relación a “lo político”, no se le asume como parte directa del gobierno, ya que es propuesto de entre los miembros mismos de la comunidad, lo que puede tener relación con la valoración positiva que dan a las interacciones directas –cara a cara- que se construyen en el tiempo y que

implican cierto grado de confianza, con la expectativa de que un representante, al compartir un entorno y necesidades similares, pueda tomar decisiones a favor de la comunidad.

En el periodo en que los Subdelegados comienzan a actuar como figura independiente del ejido –periodo que va aproximadamente de mediados de la década de los 80 a finales de la década de los 90- , encontramos algunas acciones concretas que comienzan a desarrollar como figuras de autoridad, las cuales son asumidas en sentido positivo por la población y les da legitimidad en la medida en que se enfrentan al grupo de ejidatarios para el desarrollo de ciertas obras o servicios, aunque algunas de estas obras no se hayan logrado concretar; por mencionar algunos de los más significativos para los salitrenses, encontramos lo que identifican como la lucha –lucha del Subdelegado- por la instalación de la Telesecundaria en el espacio de la parcela escolar, obra que se llegó a concretar; encontramos también esfuerzos mediante diversos proyectos para aprovechar el agua que sale del manantial en beneficio de toda la comunidad, al considerar que el recurso ha pertenecido históricamente a todos los habitantes, lo cual representó un fuerte conflicto con el grupo de ejidatarios y no se logró concretar.

Por otro lado, no podemos dejar de lado la figura de la Mayordomía, que aunque en ningún momento los pobladores dejaron de vincular con la figura del ejido -lo que la deslegitimó hasta cierto grado-, siguió representando como figura de autoridad tradicional la posibilidad de reorientar el sentido de las fiestas patronales, como parte de la persistencia de las tradiciones que identifican a El Salitre y les significa la posible recuperación de elementos de la vida comunitaria –en una suerte de añoranza- ante un entorno que amenaza con desdibujar las tradiciones que les dan identidad. Podemos observar que la legitimidad de que goza la figura de la Mayordomía y la sigue posicionando como figura de autoridad, más que basarse en acciones específicas, se fundamenta en la expectativa de los pobladores –sobre todo originarios- de diferenciarse del contexto urbano en el que se van viendo inmersos, lo que podemos relacionar con que llegan a asumir que a su comunidad han llegado mayormente los efectos adversos de la ciudad.

Ya que hemos hablado de la manera en que se resignifican las figuras de autoridad al interior de la comunidad, por una evidente reorientación en el ejercicio del poder, vayamos a las percepciones que construyen los salitrenses en referencia a la figura del gobierno en este contexto. En relación a lo narrado a lo largo de este capítulo, encontramos una noción generalizada de desconfianza hacia las acciones del gobierno, aunque en inicio con una marcada diferencia en las razones que llevan a esta noción, entre el grupo de ejidatarios y la generalidad de la población no perteneciente a este grupo. Para los primeros, la desconfianza se relaciona con la percepción de que son traicionados por el despojo de las tierras ejidales que, a la vez que representaban una fuente de ingresos rentable, fue uno de los elementos que les permitió ejercer el poder de forma legítima durante un largo periodo. Han llegado, incluso, a considerar al gobierno como un enemigo del que debían protegerse y defenderse en caso de que volviera a atacar contra sus intereses.

Para la población en general, la desconfianza hacia el gobierno se relaciona con la falta de atención a sus demandas y necesidades al comparar su propio contexto con el entorno, sobre todo en lo referente a la inseguridad creciente que consideran como consecuencia de la llegada de nuevos miembros a la comunidad, así como en la falta de atención a demandas de infraestructura urbana y de servicios, que si bien también llegan a asociar con las acciones del grupo de ejidatarios, no exime al gobierno de considerarse por los salitrenses como ausente, con la percepción de que se deja de lado a los grupos más vulnerables o marginados que no tienen que ofrecer a cambio de acciones favorables para los integrantes de dichos grupos, en este caso la comunidad, lo que a su vez nos habla de la manera en que los salitrenses se siguen asumiendo frente a las figuras de autoridad.

Cabe mencionar que conforme el ejido se va desvinculando de la relación que tiene con autoridades gubernamentales, de manera general, encontramos que para este momento los pobladores conciben al gobierno como elemento externo a la organización de la comunidad, en una relación de cierto anonimato –en tanto no tienen contacto directo y constante con autoridades gubernamentales-, pero que, sin embargo, se encuentra siempre presente, representado como figura de autoridad suprema dotada de un poder absoluto,

lo que tiene que ver con la consideración de no haber podido hacer “nada” ante las decisiones de estas autoridades por las que se han visto afectados, lo que los lleva a asumir un papel de dependencia, con la expectativa de que lleguen al poder “buenos” gobernantes, que si bien saben, van a ver por su propio beneficio, también pongan atención a las demandas de los más “necesitados”.

El hecho de que a partir del proceso de industrialización y urbanización se hayan generado rompimientos en los lazos de confianza y cambios significativos en la vida comunitaria, lo que los pobladores relacionan directamente con la influencia negativa de factores externos, trasciende como una noción de desconfianza hacia todo lo considerado como externo, lo que refuerza la noción que se tiene acerca del gobierno y sus instituciones.

Para finalizar, observamos que los hechos y percepciones narrados y analizados en este capítulo, además de dar cuenta de cómo se van reconfigurando las relaciones de poder, encontramos elementos que por sí mismos marcan y acentúan el distanciamiento de relaciones basadas en la vida comunitaria, en un tránsito inminente a relaciones basadas en el individualismo. En este sentido hacemos referencia a lo que representan los cambios en las formas de subsistencia, pues la integración al sector industrial y de servicios, permite que en estos nuevos ámbitos laborales se incorporen valores basados en el mérito y competencia individuales, lo que se percibe como posibilitador de crecimiento y desarrollo; valores que se incorporan a la vida cotidiana en el espacio socio-vital, desplazando las que podrían considerarse como formas de organización comunitaria, basadas en una orientación de bienestar colectivo.

Todo esto, dentro de un esquema modernizador, que comienza a mostrar claros rasgos de integración al contexto urbano. Parte de lo cual se puede relacionar con la percepción de los salitreños, al concebir –a partir de su experiencia común- que en las relaciones sociales, los líderes o quienes detentan el poder basan la toma de decisiones, más que en fines comunitarios, en fines personales e instrumentales, lo que conlleva a acrecentar en ellos el sentido de desconfianza hacia los otros de una manera generalizada, incluso en referencia a sus pares, factor que refuerza la imposibilidad de organizarse para buscar o exigir mejores de condiciones de vida. Quedando así, a la

espera de que las autoridades, independientemente de que gocen de su desconfianza, tomen en cuenta sus necesidades y las resuelvan, lo que llegan a vislumbrar como única alternativa de desarrollo y progreso a nivel personal, familiar y comunitario.

CAPÍTULO 6.

RESIGNIFICACIÓN DE LAS FIGURAS DE AUTORIDAD EN LA DEMOCRATIZACIÓN

6.1 Incidencia e impacto de partidos políticos y programas sociales.

Ya que hemos visto como se han resignificado las figuras de autoridad y en general las relaciones de poder en El Salitre, donde se ha destacado el impacto que tuvieron diversos procesos, como es el reparto agrario, la industrialización y el hecho de verse inmersos en el contexto urbano, encontramos a lo largo de su historia nuevos procesos, que tienen que ver con el impacto del discurso y prácticas democráticas en la vida cotidiana y por ende en la construcción de la cultura política.

Como se ha destacado con anterioridad, aunque no podemos hacer una partición histórica tajante, encontramos que a partir de la alternancia política que se da en el municipio de Querétaro en el año 1997, con la entrada del Partido Acción Nacional (PAN), se comienza a observar una fuerte incidencia de partidos políticos al interior de la localidad –principalmente PRI y PAN-. Esto, entre otras cosas, implica –para los pobladores- que se dé más relevancia al papel que juegan los programas sociales y los líderes de partidos, que a partir de su historia, llegan a visualizar como una de las alternativas más viables para mejorar sus condiciones de vida, ante la imposibilidad de solventar problemáticas y necesidades a través de autoridades locales, en quienes concentraban las expectativas de toma de decisiones en el espacio local.

En lo que sigue haremos alusión a tres puntos centrales, que en conjunto nos ayudan a entender la fuerte incidencia de los partidos políticos y los programas sociales en la comunidad en este periodo. Se hará alusión así, a la desaparición de la figura del Subdelegado –como autoridad local-, a los mecanismos con que operan los programas sociales y los partidos políticos a nivel comunitario y por último, los cambios que se dan en las relaciones sociales a partir de estos hechos y de la manera en que los pobladores asumen las relaciones de poder.

Es precisamente a partir de la alternancia en el municipio, que en lo formal desaparece la figura de la Subdelegación en la comunidad. A raíz de cambios administrativos en el municipio de Querétaro, El Salitre deja de pertenecer a la Delegación Felipe Carrillo Puerto y pasa a ser parte de la jurisdicción de la Delegación Epigmenio González. Este cambio conllevó la modificación de la figura de representación a nivel comunitario, desapareciendo la figura del Subdelegado, centrando las tareas de representación de la comunidad ante la Delegación en la figura de “Presidente de Colonos”, pues en estos términos se manejaba y sigue manejando la Delegación en referencia a los líderes de las localidades que están dentro de su jurisdicción⁷.

Con base en información recabada con personal de las Delegaciones antes mencionadas, se sabe que el objetivo de dicho cambio tiene que ver con eficientar la atención a la localidad, principalmente bajo un criterio de ubicación territorial, lo que –según su visión- tiene que ver también con el interés de facilitar el acceso de los pobladores a los trámites y servicios que requieran y se puedan resolver o llevar a cabo en esta instancia.

Por otro lado, la visión de los salitrenses sobre estos cambios administrativos, dista de manera significativa de las consideraciones anteriores, pues para ellos conlleva una serie de implicaciones negativas en lo que se refiere a la vida comunitaria, punto en el que se ahondará en apartados posteriores. Por el momento, se da relevancia a este aspecto, pues encontramos una relación entre la desaparición de la figura del Subdelegado y la relevancia que los pobladores comienzan a dar al papel que juegan los líderes de los programas sociales y partidos políticos, en quienes comienzan a fincar expectativas de representación, como vínculo con instancias gubernamentales.

Así, refiriéndonos a los programas sociales, en la comunidad se reconoce el funcionamiento e incidencia de cuatro programas principalmente. El programa de inclusión social “Prospera”, que brinda apoyos económicos y talleres en materia de salud, educación y alimentación; el programa de atención a los adultos mayores “65 y más”, que brinda apoyo económico y talleres a personas

⁷ En cuanto a este cambio no se cuenta con referencias documentales proporcionadas por personal de las Delegaciones mencionadas; la información se obtuvo al indagar sobre la situación con pobladores de El Salitre y con representantes del área de desarrollo social en cada una de las Delegaciones.

de la tercera edad; el programa de educación para adultos INEA, y el programa de entrega de despensas para apoyo alimentario por parte del DIF, que los pobladores reciben directamente en el Centro de Atención Familiar (CAF) ubicado en la comunidad.

En cuanto a la forma de operar de estos programas, los apoyos económicos o despensas se entregan cada ciertos periodos, que van desde las dos semanas hasta los dos meses; los talleres y la educación para adultos se llevan a cabo de manera más constante, por lo regular cada semana o cada dos semanas y en la mayor parte de los casos, asistir a dichos talleres o capacitaciones se presenta como condicionante para que los beneficiarios de los diferentes programas puedan recibir los apoyos económicos o en especie.

Como parte de la forma de operar y por lo que nos ocupa en este trabajo, se observa que desde las diferentes Secretarías que encabezan los programas antes señalados, se nombran líderes y comités conformados por personas de la comunidad, como apoyo para atender asuntos relacionados con el funcionamiento de los mismos, al estar en contacto directo y constante con los beneficiarios de la comunidad.

De manera general, quienes llegan a liderar los programas, a quienes se les denomina como vocales, gestores o promotores sociales, manifiestan tener a su cargo tareas de suma importancia y trascendencia para la comunidad, quienes resultaron ser las personas idóneas para ocupar los “cargos”, por ciertas fortalezas que observaron en ellos o ellas los funcionarios de gobierno. En este sentido, llegan a asumir su designación en una suerte de prestigio ante los funcionarios de gobierno, más que ante los pobladores de la comunidad, comentando que han llegado a recibir o escuchar todo tipo de comentarios – tanto positivos como negativos- de la gente en relación a las funciones que desempeñan, lo que consideran es “normal” y a lo que no se debe dar demasiada importancia.

Por otro lado y en referencia a la relación que mantienen estos líderes con funcionarios de dependencias de gobierno, manifiestan que es necesario hacer las tareas que les encomiendan de la mejor manera, entre otras cosas por vislumbrar la posibilidad de ser tomados en cuenta para acceder a cargos o

empleos dentro de dependencias de gobierno, lo que les representa tener más y mejores posibilidades de desarrollo en lo personal y familiar, no sólo por lo que implica la remuneración, sino por las relaciones que puedan generar con servidores públicos, que en algún momento les pudieran beneficiar.

Veamos ahora cuál es la percepción de la generalidad de salitreños que reciben los apoyos. Cuando en las entrevistas se les preguntó sobre los programas que tienen en la comunidad, hacían alusión directa y en primer término a los programas “Prospera” y “65 y más” en referencia al papel que juegan los comités y líderes de los mismos. Haciendo una comparación en cuanto a lo que representan para ellos los funcionarios de gobierno, consideran que estos líderes, aunque sean de la comunidad, también actúan con base en sus propios intereses de manera selectiva, buscando beneficiar solamente a familiares y amigos, pues cuando refieren principalmente a los procesos de incorporación a los programas, consideran que solamente se le avisa a unas cuantas personas y dejan sin posibilidad de mejorar sus condiciones de vida algunas de las familias que viven en condiciones de mayor precariedad.

Por otro lado, se tiene la percepción de que el gobierno tiene la responsabilidad de actuar a través de los programas sociales para dotarles de recursos o servicios, pero que no les han sido otorgados por haber dejado en abandono a la comunidad durante su historia. Aunque de manera general consideran que es positiva la existencia de los programas, se piensa que deberían tener algunos cambios para beneficiar de mejor manera a la población. Quienes son beneficiarios o beneficiarias consideran que los apoyos económicos son muy bajos y que se deberían incrementar los montos que reciben para alcanzar a solventar las necesidades básicas.

En cuanto a los talleres o reuniones que de manera general tienen como finalidad fomentar el desarrollo de capacidades, los pobladores en su mayoría consideran que son requerimientos innecesarios para recibir los apoyos y muestran descontento al estar condicionados por este tipo de actividades.

Esta situación se relaciona con la manera en que se autoperceben, pues al asumirse como marginados y en desventaja en comparación de otros pueblos, colonias o comunidades, consideran que al menos el gobierno se debe hacer

responsable por mejorar sus condiciones de bienestar a través de este medio, sin tener que pedirles nada a cambio. Sin embargo, e independientemente de esta percepción, gran parte de la población se ha visto involucrada en diferentes actividades como parte de la corresponsabilidad para recibir los apoyos.

Respecto a este punto, es importante mencionar que se detecta que algunos de los mecanismos de operar de los programas en el sentido de la corresponsabilidad, como es el hecho de realizar faenas comunitarias a condición de recibir los apoyos, ha generado cambios significativos en las dinámicas de organización comunitaria. Aunque los pobladores no reconocen el origen de ciertas problemáticas en estos términos, hablan de cómo perciben los cambios. Aunque asocian el hecho de que se hayan perdido ciertas formas de organización con la llegada de “los otros” a la comunidad, reconocen también que cuando las faenas comunitarias se vuelven necesarias a condición de recibir apoyos, la gente que no está dentro de los programas va dejando de participar e interactuar en estas dinámicas, al considerar que no reciben ningún beneficio y que se vuelve obligación de quienes se ven beneficiados por los programas. El relato de Josefa García nos ayuda a ejemplificar estas percepciones:

“No pues, ya ve que todo ha cambiado aquí, por eso de que ha llegado tanta gente de otros lados. Antes todos los que vivimos aquí por el manantial nos juntábamos para limpiar, para cuidar nuestro manantial..., ahí nos juntábamos también cuando salíamos a barrer la calle, pa que todo se estuviera bonito donde uno andaba, aquí en nuestra comunidad. Pero ya ve, llega tanta gente con otras costumbres y de un de repente ya cada quien ve nomás por lo suyo, ya estamos muy divididos aquí. Ya esas que reciben que su Prospera nomás a barrer el pedacito de su puerta para que les den su dinero y a uno que ni le dan nada luego ahí anda y hasta se han de burlar que ahí anda una de taruga haciendo las cosas de a gratis” (Entrevista a Josefa García, 64 años).

Aunque es mucho lo que se podría decir respecto a cómo operan los programas en cuanto a las percepciones que tienen los pobladores, hasta el momento y por el tema central que nos ocupa, encontramos cómo la incidencia

de los programas sociales marca cambios significativos en las relaciones de confianza y organización comunitaria.

Por un lado, observamos que la percepción que tiene el grueso de la población acerca de los líderes de programas -pertenecientes a la comunidad-, tiene relación con la percepción que se ha construido históricamente sobre el actuar del gobierno, lo que más allá de generar vínculos que faciliten la operación de dichos programas, se presenta como fuente de nuevos rompimientos de relaciones de confianza; aunque estos líderes pertenecen a la comunidad, en una interacción directa en la vida cotidiana, se llega a asumir que ocupar estos cargos los coloca en una posición de superioridad, en la que seguramente solo verán por sus intereses y no por las necesidades de las personas de la comunidad.

Por otro lado, encontramos que en la comunidad, el hecho de condicionar los apoyos brindados por los programas –como parte de los mecanismos de operación-, en el proceso va desarticulando formas de organización comunitaria, pues acciones que anteriormente se desarrollaban en conjunto, fundamentadas en intereses comunes, donde identificamos la solidaridad y reciprocidad - sobre todo en lo referente al cuidado de los espacios comunes que les han resultado más significativos a lo largo de su historia-, se convierten en acciones fundamentadas en intereses instrumentales, con una inminente separación entre quienes reciben los programas y quienes no los reciben.

Ahora, bien, al tiempo que los programas sociales tienen más influencia en la vida comunitaria y se vuelven parte de la dinámica de los salitrenses en la vida cotidiana, se da una fuerte incidencia de los partidos políticos, cuyos representantes comienzan a interactuar de manera directa y más frecuente con personas de la comunidad.

Al respecto, los pobladores distinguen principalmente a representantes del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Es importante distinguir que, aunque con estos últimos han tenido cierto contacto –sobre todo desde la instauración del ejido-, por tratarse de un partido único durante un largo periodo en la historia de nuestro país, comentan que es a partir de esta época –de la alternancia política en el municipio de Querétaro-

que los representantes de estos partidos comienzan a interactuar de manera más directa y frecuente con los pobladores.

Al inicio de este proceso, los salitrenses, al tener un contacto más directo en el propio espacio de vida cotidiana, con los que consideran como funcionarios de gobierno, expresan que tuvieron la expectativa de que había llegado el momento en que sus necesidades y problemáticas serían tomadas en cuenta, pues dichos representantes se acercaban a ellos con la promesa de que harían lo posible y necesario por solventar dichas necesidades desde las instancias correspondientes. Desde este punto, podemos relacionar el hecho de que fincaran ciertas expectativas en los representantes de los partidos, con la necesidad de sentirse representados, ante la desaparición de la figura del Subdelegado y la desconfianza que gozaban los líderes de los programas sociales.

Ahora bien, esas expectativas de representación se fueron modificando a partir de la experiencia compartida respecto a lo que consideran, es la forma de actuar de los partidos políticos. La mayoría de los pobladores –trátese de originarios o no originarios-, coinciden en que los representantes y candidatos de estos partidos se han presentado en la comunidad sobre todo en tiempos que anteceden elecciones, ya sean a nivel municipal o estatal. Comentan que cuando esta situación se comenzó a presentar, a sabiendas de que se acercaban pretendiendo obtener votos a favor, éstos se debían enfocar en resolver problemáticas de la comunidad, si no por “buenas intenciones” en cuanto al desarrollo de El Salitre, sí por el interés de tener la simpatía de los pobladores y obtener votos para próximas contiendas.

Conforme estos acercamientos se vuelven una constante y los pobladores no observan cambios favorables relacionados con promesas de campaña, que respondan a las necesidades y peticiones que manifiestan, aumenta la desconfianza hacia el gobierno de manera generalizada. Sin embargo, y con base en sus experiencias, la mayor parte de los relatos obtenidos en las entrevistas en relación a este punto, coinciden en normalizar la forma de actuar de funcionarios de gobierno, donde consideran que ocupar cualquier cargo de representación o de administración como parte del gobierno, implica que

tengan que ver por sus propios intereses, sacando ventaja de sus cargos; lo que en todo caso los vuelve “buenos” funcionarios o “buenos” representantes es que tengan también la voluntad de actuar en beneficio del “pueblo”.

En relación a esta percepción, por la experiencia que han tenido con autoridades locales y después de manera directa y creciente con representantes de partidos políticos, comentan que siempre han observado que para los “políticos” ha pesado más el interés personal que el interés por el bienestar común, por lo que la manera en que asumen el actuar de los partidos políticos, refuerza la desconfianza tanto al interior como hacia el exterior de la comunidad.

Ya que a grandes rasgos se describió lo que significa para los habitantes la incidencia de los partidos políticos y los programas sociales, en un momento en que sienten que se han quedado sin una figura de representación local que pueda hacer efectivas sus demandas ante gobierno, pasemos a la relación que se detecta entre los partidos y los programas, con mecanismos de operación que responden a intereses partidistas. Por lo expresado en las entrevistas y lo que se observó en trabajo de campo, los partidos políticos, a través de diversas instancias gubernamentales, tienen acercamiento directo con los líderes de los programas sociales, tanto con representantes que trabajan para gobierno como con los miembros de la comunidad que lideran dichos programas.

En el tiempo que se llevó a cabo el trabajo de campo se dio el cambio de comités de algunos programas, lo que para los pobladores transcurrió de manera inusual, es decir, fuera de los mecanismos que forman parte de las reglas de operación de los programas, lo que directamente relacionan con fines electorales. De hecho, estos cambios se llevan a cabo al tiempo que están presentes las campañas políticas para la elección 2018 en México.

Con dichos cambios, quedan al frente de los programas integrantes de la comunidad –sobre todo mujeres- con claras filiaciones partidistas, a algunas de las cuales se les reconoce –por el grueso de la población- claramente como militantes del PRI o el PAN. Aunque los pobladores hablan de reconocer intereses partidistas en estos cambios de comités, al considerar que lo que buscan es “acarrear” gente a reuniones o mítines e influenciar para obtener

votos a favor, cuando se les cuestiona sobre lo que han hecho ante estos actos que consideran como injustos, comentan que, aunque formen parte de los programas, es gobierno quien impone las reglas, ante lo que no se puede hacer nada.

Por otro lado, llegan a mencionar que estas son formas normales de operar a partir de que detectan que comienza a tener mayor incidencia el Partido Acción Nacional. Las y los integrantes del Comité de Colonos, así como de los diversos Comités conformados en la comunidad para el funcionamiento de programas sociales, manifiestan que cuando se les nombra para ocupar algún cargo, esto tiene que ver con que se reconocen sus fortalezas personales, sin dejar de reconocer que los funcionarios públicos los tratan de “utilizar” en la obtención de beneficios para los partidos a los que pertenecen. Independientemente de esta noción, consideran que pueden hacer “bien” las cosas dentro de su ámbito, con la expectativa de tener oportunidades de desarrollo, como ya se mencionó anteriormente.

Ahora bien, desde lo que se observa a partir de la información recabada y las percepciones de los pobladores, se detecta que parte de la estrategia de los partidos políticos e instancias de gobierno en El Salitre, se ha basado en cooptar líderes comunitarios formales e informales, como medio para influir en la población y así verse favorecidos en las competencias electorales; además de intervenir en los comités que representan los programas sociales con la misma finalidad.

Por un lado, esta incidencia refuerza las divisiones al interior de la comunidad en grupos partidistas, generándose rivalidades marcadas, conflictos y acrecentando la desconfianza entre los pobladores, pues de manera general se llegan a asociar las acciones del “otro” con fines personales e instrumentales, desvirtuando la participación a nivel colectivo basada en intereses comunes. A esta división y rivalidad se suma la rivalidad de simpatizar o no con el partido con el cual se identifica al líder.

Al respecto es importante resaltar que independientemente del marcado rompimiento de lazos de confianza que trae consigo este proceso, cuyas consecuencias más notables se analizarán en apartados posteriores, los

pobladores de El Salitre en su necesidad histórica por contar con figuras que les representen de manera directa y den certidumbre a su actuar e interacción en el espacio comunitario –por considerar que la cercanía implica que reconozcan sus necesidades en lo inmediato-, transfieren autoridad a los líderes de Programas Sociales, ya sean o no de la comunidad, lo que tiene que ver con la presencia constante de los mismos en El Salitre, a diferencia de quienes identifican como candidatos o líderes de Partidos Políticos que sólo se llegan a presentar de manera intermitente en tiempos electorales.

Podemos ver así, como ante la deslegitimación de la figura del ejido, por las razones expuestas en apartados anteriores y la desaparición de la Subdelegación, los líderes de programas comienzan a gozar de cierto grado de legitimidad, no precisamente por la confianza que evocan sus acciones, sino al presentarse para ellos como la única alternativa viable de tener un vínculo cercano con gobierno y con la reiterada expectativa de que ayuden a solventar sus problemáticas y necesidades, no solo en lo que reconocen como necesidades de la comunidad, sino y de manera creciente en lo que se refiere a necesidades familiares o personales.

6.2 Impacto del discurso y prácticas democráticas.

En lo siguiente se hablará del impacto que se detecta en la vida comunitaria y familiar, del discurso y prácticas democráticas que comienzan a presentarse con más fuerza y como más evidentes a partir de que los pobladores de El Salitre tienen mayor contacto con funcionarios de gobierno al interior de la localidad, aunado al contacto creciente que tienen con otros entornos y contextos a partir del proceso de industrialización y la influencia de los medios de comunicación.

A partir de la información recabada se distinguen dos niveles en que se ha visto afectada la comunidad por el proceso de democratización. Por un lado, la manera en que a nivel comunitario se asumen los principios o valores democráticos, construyendo percepciones y formas de actuar en referencia a las relaciones de poder, específicamente en lo que podríamos denominar como “ámbito político”, y por otro lado, cómo este proceso llega a afectar todos los ámbitos de interacción, a nivel familiar específicamente.

De manera general, a través de las narraciones de los pobladores se alcanzan a detectar algunos valores o principios, que son asumidos y resignificados como parte de su vida cotidiana. Entre ellos encontramos como los principales: la igualdad, el consenso, la rendición de cuentas, la legalidad, la imparcialidad y la tolerancia, los cuales guardan una relación intrínseca, pero que para el tema que nos ocupa es necesario analizar por separado.

Comencemos hablando del principio de igualdad. En los relatos que hacen los salitreños acerca de cómo se asumen frente a las figuras de autoridad a lo largo de su historia, en el periodo que comienzan a intervenir de manera más evidente los partidos políticos y los programas sociales, encontramos una alusión constante al valor de la igualdad en lo que se refiere a ser tomados en cuenta como individuos “iguales” ante la ley, con los mismos derechos y obligaciones al adjudicárseles el adjetivo de ciudadanos. El respeto a este principio se llega a manifestar como una necesidad creciente, más por el contexto donde se han visto inmersos, donde a nivel comunitario han observado favoritismos por parte de las autoridades locales, que también se han manifestado y reforzado en el actuar de líderes de programas sociales y partidos políticos, lo que nos habla de igualdad en un sentido individualista y que reafirma la noción de desconfianza hacia las autoridades de manera general.

Por otro lado, encontramos la visión que construyen sobre este principio a nivel comunitario; por la comparación constante que hacen respecto a lo que sucede en otras colonias, pueblos, fraccionamientos o ranchos –como ellos los llaman-, desde que se ven inmersos en los procesos de industrialización y urbanización, al asumirse como una comunidad en “atraso” -en cuanto a servicios, infraestructura urbana y seguridad-, consideran que bajo el principio de igualdad, el gobierno tiene la responsabilidad de solventar sus necesidades y demandas, hasta que logren equipararse con lo que sucede en otros contextos y poder ser partícipes de los “beneficios” que trae consigo la modernización.

Encontramos aquí, que aunque llegan a ser reiterativos en la necesidad de igualdad en este sentido, en ningún momento hacen alusión al papel que ellos

pueden jugar como comunidad al organizarse para participar en conjunto y hacer efectivas sus demandas, lo que también es parte central dentro del discurso democratizador. Esta situación, es decir, el hecho de que al parecer ni siquiera logran vislumbrar la posibilidad de gestión a nivel comunitario, tiene que ver con la desarticulación de lazos de confianza que se ha dado a lo largo de su historia –en lo interno y hacia el exterior- y el papel de dependencia que han asumido frente a las figuras de autoridad desde el origen, lo que los lleva a no integrar en el imaginario colectivo el principio de participación organizada para el “desarrollo” local.

Podemos así comenzar a observar las contradicciones que surgen entre lo que plantea en lo formal el discurso democrático y la particular manera en que los salitrenses construyen una interpretación propia con base a su contexto histórico y mundo de vida, lo que también se ve reflejado en la manera en que asumen algunos otros principios de la democracia.

En relación a lo anterior y refiriéndonos al consenso, a nivel comunitario encontramos que independientemente de que los pobladores lleguen a reiterar que la mejor manera de tomar decisiones es tomar en cuenta las opiniones y decisiones de todos, no asumen la posibilidad de organizarse y tomar decisiones a nivel colectivo, pues consideran que están muy divididos; reconocen una división marcada entre ejidatarios y no ejidatarios, entre originarios y no originarios, entre católicos y no católicos, pero sobre todo y de manera creciente, entre simpatizantes del PRI y simpatizantes del PAN. En este sentido, aunque de manera individual la mayor parte de los entrevistados asumen que podrían dejar de lado las diferencias para abogar por el bien común, consideran como una imposibilidad que las demás personas dejen de lado las diferencias, entre otras cosas por los conflictos que se han presentado a raíz de dichas divisiones, lo que los coloca a la espera de que la organización o satisfacción de demandas venga desde “fuera”.

Como parte del consenso, en cuanto al proceso de democratización, llegan a vislumbrar la posibilidad de que todas las opiniones sean tomadas en cuenta a través del sufragio, retomando como positivo el hecho de que dicho consenso se lleve a cabo de manera universal, vislumbrando la posibilidad de que al

tomar en cuenta las demandas de “otros”, exista más posibilidad de tomar en cuenta las propias. Por ser un tema central en el proceso de democratización, lo concerniente a la participación política que asumen los salitreños en cuanto al sufragio, se abordará a profundidad en el siguiente apartado.

Por otro lado, aunque no se observe la posibilidad de consenso a nivel comunitario, encontramos que este principio se ha retomado como relevante en lo que a las relaciones familiares se refiere. La mayor parte de los entrevistados, sobre todo quienes se ubican como adultos maduros y adultos jóvenes hacen referencia a que el acceso a nueva información a través de los talleres que se dan en la comunidad y de los nuevos entornos en que se desarrollan, así como los avances en las tecnologías de la información – principalmente el acceso a internet a través de distintos dispositivos- , les ha permitido construir relaciones familiares más equitativas, sobre todo en lo que relaciones de pareja se refiere, considerando que el consenso es indispensable para la toma de decisiones, lo que de manera general es percibido como un cambio necesario y positivo, a comparación de lo que sucedía en generaciones anteriores.

Como otro de los principios que revelan los pobladores, aunque dicho en otros términos, encontramos la imparcialidad. Precisamente a partir de la entrada de líderes de programas sociales y partidos políticos, así como de los directivos de las instituciones educativas que llegan “de fuera”, se exagera el discurso de que la inclusión a servicios o programas dentro de la localidad se debe llevar a cabo sin hacer ninguna clase de distinción entre los pobladores, es decir, de manera imparcial y apegada a la legalidad.

Al respecto, en la medida que los pobladores observan las distintas prácticas que llevan a cabo funcionarios públicos o líderes locales, de manera general consideran como injusto el hecho de que se sigan reproduciendo las relaciones de favoritismo que han vivido en la comunidad desde antaño, en referencia a otras figuras de representación que han resultado relevantes. Encontramos así, cómo la contradicción entre el discurso y la práctica refuerza la desconfianza hacia las figuras de autoridad gubernamentales y, ahora de manera más específica, hacia lo que representan las instituciones democráticas.

Por otro lado, y aunado a estas percepciones, encontramos que la aplicación de los principios de legalidad e imparcialidad en algunos espacios, más en la práctica que en el discurso, hace evidentes los conflictos que surgieron en la comunidad a partir del proceso de industrialización entre “los originarios” y “los no originarios”. Como claro ejemplo, en relación al acceso al servicio de educación Primaria y Secundaria en El Salitre, los originarios comentan que en un pasado reciente así como en la actualidad, se han tenido que enfrentar a que en las escuelas cada vez hay menos “lugares” para que sus hijos puedan estudiar, considerando como injusto el hecho de que no se les dé preferencia sobre quienes no son originarios, bajo la percepción que el ser “nativos” de El Salitre les da más derecho sobre quienes no lo son, al menos en lo que al espacio local se refiere.

Quienes no son originarios, de manera general se apegan a los principios de legalidad e imparcialidad cuando refieren a la inclusión igualitaria en todos los espacios comunitarios, bajo el discurso y “aparente” práctica de los directivos de las escuelas sobre la imparcialidad, en cuanto a tomar en cuenta el mérito personal como mecanismo de inclusión, dejando de lado cualquier otro criterio. Este aparente consenso entre el discurso de directivos y quienes se asumen como “no originarios”, refuerza la desvinculación y conflictos entre grupos al interior de la comunidad, donde se percibe como común entre estos últimos y algunos funcionarios y líderes locales, la noción de que los originarios son personas “en atraso”, que no permiten y mucho menos promueven el desarrollo y progreso, donde de manera general se llega a hacer alusión a lo tradicional con connotaciones negativas, al no apegarse a lo que a la modernidad se refiere.

Se puede observar así, como en el proceso de democratización, a nivel local se llegan a asumir como válidos y certeros algunos valores, dependiendo de la posición que ocupan los individuos al pertenecer a ciertos grupos, donde incluso el mismo principio se llega a asumir como válido o no válido de manera intermitente, dependiendo de si se ven o no favorecidos por las decisiones o disposiciones que de ellos derivan. Así mismo, puede observarse cómo el significado y, a veces hasta el contenido de estos principios, cambian de acuerdo a los grupos de personas que los interpretan.

Por otro lado, encontramos la rendición de cuentas como principio que afecta directamente la manera en que se ejerce el poder en la comunidad, sobre todo en lo que a autoridades tradicionales se refiere. Algunos salitreños que han ocupado el cargo de mayordomía, narran cómo durante un largo periodo desarrollaron sus funciones de manera ordenada, sin tener conflictos con los pobladores en relaciones caracterizadas por la confianza. Comentan que la cooperación para las fiestas patronales siempre se había dado de manera ordenada y sin contratiempos, hasta el momento en que “por malas influencias” de gente que viene de fuera y trae otras ideas, como ellos lo consideran, los pobladores comienzan a exigir que se les especifique en que se gasta el dinero de las cooperaciones que dan a lo largo del año.

Esta situación es asumida a manera de insulto hacia la figura de autoridad que representan, ya que les resulta injusto que se les cuestione sobre la utilización de los recursos, pues consideran -algunos mayordomos- que a lo largo del tiempo y hasta la actualidad son los únicos que hacen todo lo posible por mantener las tradiciones y la unión de la comunidad; anteriormente sus acciones siempre habían sido aceptadas sin cuestionamientos, pues el cargo de mayordomo es un cargo de prestigio y honorabilidad. Independientemente de esta percepción, comentan que en el proceso se vieron orillados a buscar estrategias para informar sobre la utilización de los recursos destinados a las fiestas.

La población en general, hace alusión a que en cualquier gobierno la rendición de cuentas es indispensable, bajo la percepción de que la principal fuente de ingresos para dicho gobierno son los impuestos que pagan. Al indagar de dónde viene esta noción, mencionan principalmente lo que han aprendido a través de los medios de comunicación y la manera en que funcionan las cosas en las instituciones educativas, donde desde hace algunos años –sin precisar un tiempo definido- los directivos se dieron a la tarea de informar detalladamente en que gastan el dinero de las cooperaciones de los padres de familia.

Ante este panorama, aunque los salitreños manifiestan desconocer mecanismos específicos a través de los cuales el gobierno pueda realizar la

rendición de cuentas, consideran que es una obligación para saber en qué se gastan sus impuestos. Se observa, entonces, que han llegado a manifestar esta necesidad directamente con las figuras de autoridad locales con quienes mantienen contacto directo. Es importante mencionar que, aunque gran parte de la población se haya desvinculado de la fiesta patronal por la desconfianza hacia las personas que fueron llegando de fuera, de manera general siguen dando cooperación para la realización de las fiestas patronales, pues consideran que parte de esos recursos ayudan a que la parroquia se mantenga en buen estado y a que pueda persistir la tradición.

Con lo anterior, encontramos que la manera en que se asume la rendición de cuentas –tanto por la mayordomía como por la población- genera que se desvinculen relaciones de confianza que habían prevalecido en la dinámica comunitaria desde el origen, en la adaptación a formas más democráticas, que implica rompimientos en la forma tradicional de ejercer el poder.

Por otro lado, encontramos lo referente al valor o principio de la tolerancia. Aunque se podría pensar que este valor está lejos de ser significativo por los conflictos comunitarios que surgen a raíz de la separación en grupos de diverso orden, desde el proceso de industrialización hasta la democratización, encontramos una forma particular de asumir este valor. A través de la inmersión en campo, se detectó una amplia tolerancia a ciertas prácticas, que aunque se conciben como negativas, se dejan pasar como no relevantes mientras los pobladores, de manera particular, no se vean directamente afectados por ellas. Ejemplo de ello es el hecho de que los pobladores, de manera común, llegan a observar grupos de jóvenes de otras colonias o localidades que utilizan los lavaderos comunitarios ubicados en el área del manantial, mientras consumen sustancias tóxicas (drogas). Ante la situación de violencia en la que consideran se han visto inmersos desde la urbanización, asumen que mientras estos jóvenes no se metan con ellos, ya sea de manera personal o familiar y dejen limpio el espacio que utilizan al retirarse, no es de relevancia su presencia.

Esta situación, por un lado nos habla de la normalización de ciertas conductas, que aunque sean percibidas como negativas, se consideran como parte de los

efectos adversos de la urbanización, sin poder haber generado en lo colectivo cambios al respecto. Por otro lado, nos habla de cómo en el proceso se va reduciendo el interés por el bienestar común, dando realce al bienestar individual, donde los habitantes mencionan en reiteradas ocasiones que, ante los cambios que han vivido y por la información que les llega desde diferentes espacios, tienen que hacerse responsables de su propio bienestar, lo que los hace llegar a pensar que de igual manera, los “otros” se tienen que hacerse responsables de lo propio, desvinculándose de necesidades o problemáticas “que no les corresponden”.

De esta manera, podemos ver cómo la tolerancia (relacionada con la indiferencia), se llega a asumir como parte de la posibilidad de mantener cierto orden en el espacio comunitario. Así, para ellos tolerar significa mantenerse al margen de lo que no les afecta y corresponde de manera directa, donde el respeto a otras opiniones o actitudes tiene como implicación no relacionarse con quienes las sustentan para evitar conflictos de convivencia en el espacio común, lo que nos habla de una tendencia a la despersonalización de las relaciones donde se da realce como prioridad de coexistencia al interés individual.

Ahora bien, aunque en lo anterior solamente se haya hecho referencia a algunos de los valores o principios promovidos desde el discurso y prácticas democráticas en cuanto al impacto que han tenido en la comunidad, es importante aclarar nuevamente que hacemos referencia a lo que resulta más significativo para los pobladores a través de lo que expresan en las entrevistas realizadas.

Así, con la información obtenida al respecto, alcanzamos a vislumbrar la particular manera en que los salitreños van asumiendo el proceso de democratización, donde las contradicciones entre los elementos discursivos y las prácticas que observan en su entorno inmediato, que en inicio son concebidos como elementos ajenos –externos- a sus formas de organización, por un lado, reconfiguran la manera en que se ha asumido el ejercicio del poder a nivel local y, por el otro, genera que se acreciente la brecha de desconfianza

que se comenzó a generar entre los pobladores desde los procesos donde se dio la intervención de instancias concebidas como externas.

De manera general podemos hablar de una deslegitimación de la figura del gobierno, -sin que necesariamente hagan referencia a algún nivel del mismo- en la medida que consideran, no ha respondido a las principales demandas y necesidades que han expresado a lo largo de su historia, sobre todo por el discurso que se maneja desde las instituciones democráticas, del cual no se sienten partícipes y que a su vez –por la fuerte intervención que se tiene en el espacio comunitario- genera divisiones que desvinculan las relaciones comunitarias, entrando en una dinámica modernizadora de individualización.

6.3 Resignificación respecto al sufragio.

En este apartado se habla específicamente sobre la resignificación que se da respecto al sufragio dentro del proceso de democratización, pues en el contexto histórico que se ha venido describiendo a partir del mundo de vida y las percepciones de los salitrenses, encontramos que el sufragio llega a presentarse como la única alternativa viable de participación política, con el objetivo de que se resuelvan las demandas comunitarias –que consideran- se han venido arrastrando desde antaño.

Comencemos por hacer referencia a la manera en que se ejercía el sufragio en El Salitre durante la mayor parte de su historia. Cuando los pobladores hacen referencia al gobierno, hasta antes de que se dé la alternancia en el municipio, se hacía alusión de manera indistinta al Partido Revolucionario Institucional, al que se relacionaba directamente con los beneficios que comenzó a obtener la comunidad a mediados del siglo XX. Los pobladores, principalmente los pertenecientes al grupo de ejidatarios y sus familias, llegan a considerar que el hecho de votar cuando se presentaban tiempos electorales, tenía que ver principalmente con retribuir al partido –PRI- en referencia a los beneficios que habían obtenido con el reparto de tierras y posteriormente con la entrada de servicios básicos a la comunidad.

Aunque para ese tiempo hablamos de un partido hegemónico en el poder y podría resultar evidente que la mayor parte de la población ejerciera el sufragio

favoreciendo directamente al partido –en todos los niveles de gobierno-, en El Salitre encontramos que, aunque al inicio el sufragio se ejercía – independientemente de la presión que pudieran ejercer los líderes del partido con quienes tenían contacto- en una suerte de reciprocidad, paulatinamente se va se fue asumiendo como un deber.

Como hemos visto, en la comunidad hay momentos en que el gobierno se gana la desconfianza de la mayor parte de la población; sin embargo, los pobladores comentan que siguieron ejerciendo el voto de manera tradicional, asumiendo que se trataba de una obligación y con la expectativa de que los representantes que llegaran al poder tomaran decisiones que les afectaran lo menos posible ante los procesos de urbanización e industrialización.

De esta manera, a nivel comunitario, entre la mayor parte de la población se socializa la idea de que votar es una obligación y, en principio, lo hacen ante la única alternativa partidista que se les presenta, convirtiéndose en un tipo de tradición, donde el acto de votar se llega a asociar directamente con la figura del Partido Revolucionario Institucional, situación en la que se sigue viendo inmersa gran parte de la población hasta la actualidad. La referencia de Isabel García nos ayuda a ejemplificar esta percepción:

“Pues aquí siempre se ha votado por el PRI, ya luego llegaron otros, que el PAN y no sé qué más partidos..., ...pero desde siempre los que más hicieron por nosotros fueron los del PRI, aunque pues ahora todos son iguales, que nos tienen en el olvido..., Pero bueno, aquí se sigue votando por el PRI, mi abuelito y mi papá siempre nos decían –ándenle, hay que votar- y nos decían que había que votar por el PRI y pues eso es lo que a uno se le queda para saber qué hacer luego” (Isabel García, 45 años).

Ahora bien, cuando los pobladores se ven inmersos en el proceso de industrialización y urbanización, aproximadamente desde la década de los 80, comienzan a vislumbrar otras opciones como reales para ejercer el sufragio; dentro de este proceso se observa una marcada distinción entre los originarios y no originarios como simpatizantes del PRI o del PAN. Como se explicó anteriormente, los originarios siguen con la tendencia de ejercer un voto “tradicional” que favorece al PRI, mientras que los “no originarios” llegan a

manifestar una tendencia como simpatizantes del PAN, lo que se llega a establecer a partir de percepciones que se generalizan en lo común.

Ante la serie de conflictos que surgieron entre estos dos grupos, los “no originarios” al observar que la mayor parte de los originarios eran simpatizantes del PRI, asocian directamente al partido con la tradición y ésta, a su vez, con la falta de progreso en la comunidad. Así, basados en información proporcionada por los pobladores, al momento que el PAN representa una alternativa diferente, muchos de ellos se unen a sus filas, ya sea como simpatizantes o como militantes. En esta dinámica, se observa que incluso llegan a concebir al Partido Acción Nacional como revolucionario y progresista, noción que construyen al tratar de diferenciarse de los originarios, lo que puede tener relación con el rechazo que han sentido desde que se asentaron en la comunidad y la noción negativa de la tradición, como obstaculizadora del progreso y desarrollo en el contexto de urbanización en que se ven inmersos.

Ya que a grandes rasgos se identificaron algunos elementos que resultan significativos en cuanto al sentido del sufragio al interior de la comunidad –en sentido histórico-, veamos cómo es que se articula esta práctica en la actualidad. Al tocar este tema en las entrevistas realizadas, encontramos una visión generalizada de desconfianza a las acciones de los partidos políticos y de los gobernantes que resultan electos, por la experiencia que han tenido a nivel comunitario, ya que –como se había mencionado en otro apartado-, las promesas de solventar las principales demandas que los pobladores han expresado en tiempos electorales no han sido cumplidas, lo que por un lado los deja con una sensación de traición y por el otro, reafirma la percepción de asumirse como marginados.

Ante este panorama se podría llegar a pensar en una consecuente disminución del ejercicio del sufragio, sin embargo no resulta así de manera significativa. De manera general e independientemente de las divisiones partidistas que se han detectado, los pobladores considerados como adultos mayores y adultos maduros comentan que a pesar de las promesas no cumplidas y de la situación de precariedad en que muchos se encuentran a nivel comunitario, siguen ejerciendo el voto en tiempos electorales al tratarse de una obligación que tiene

que ser cumplida. Esta obligación, para algunos, tiene que ver con el hecho de que votar les da derecho a reclamar para sí mismos los beneficios que a futuro se puedan llegar a presentar en la comunidad y, para otros, de manera más ambigua, se presenta como una obligación ligada directamente con la tradición comunitaria o familiar.

Siguiendo con el ejercicio del sufragio encontramos una tendencia generacional diferente, entre los jóvenes en su mayoría expresan que votar ya no tiene ningún sentido, por un lado, debido a que no han observado cambios favorables en la comunidad en base a las necesidades que se han expresado sobre todo en tiempos electorales. Por otro lado, comentan que al observar, en tiempos recientes, que las acciones de los gobernantes –en todos los niveles de gobierno- tienden a la injusticia al no atender las necesidades de los grupos más desprotegidos en todos los espacios –no sólo en la comunidad-, ejercer el voto les implica ser cómplices del gobierno, por lo que manifiestan que es mejor abstenerse de votar para no sentirse responsables por elegir a quienes incluso pueden contribuir a que las cosas empeoren en su país, estado, municipio y comunidad.

Con base en estas percepciones, podríamos hablar de una tendencia al abstencionismo entre el grupo de jóvenes a nivel comunitario, donde por otro lado observamos una tendencia a evaluar las acciones de gobierno más allá de lo que se experimenta en el espacio local, lo que podemos relacionar con la influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información, y que, además, se presenta como un ejemplo más de la incorporación de elementos externos al mundo de vida cotidiana, cuyos límites se van desdibujando en el proceso.

Encontramos por otro lado, el impacto del discurso democrático en cuanto al valor que los pobladores llegan a otorgar al sufragio, relacionado con la elección de representantes locales. Ya se ha hablado de que, con la desaparición de la figura del Subdelegado, aparece la figura de Presidente de Colonos, lo que para los pobladores tiene una serie de connotaciones negativas.

Cuando los pobladores, a lo largo de sus relatos, hacen referencia a la figura del Subdelegado, llegan a hacer alusión a la legitimidad del mismo, basándose principalmente a la relación que este tenía con la figura del ejido y en menor medida a la figura de la mayordomía. Conforme estas figuras se van desvinculando, se siguen asociando las principales funciones del Subdelegado a mantener el orden ante los conflictos que surgen al interior de la comunidad y a la gestión para la mejora de servicios, sin que resultara como un criterio significativo de deslegitimidad el hecho de no haber sido electo a través del voto.

Al parecer se llega a normalizar el hecho de que el Subdelegado, desde el origen, fuera asignado desde la Delegación Felipe Carrillo Puerto, donde a lo más, los pobladores llegaban a sugerir a algunos miembros de la comunidad – siempre hombres- que se propusieran ante el Delegado para poder ser tomados en cuenta para ejercer el cargo, sin que se llegara a percibir este hecho como una imposición, a diferencia de lo que sucede con la asignación del o la Presidenta de Colonos a raíz de los cambios administrativos en el municipio de Querétaro.

Cuando los pobladores –quienes tienen noción de la existencia del comité de colonos- hacen alusión a esta figura de representación que recientemente – a partir de 1997- se instauró en la comunidad, comentan que se trata de una figura no “válida” para la mayor parte de la población, lo que relacionan principalmente con el hecho de que no se ha tomado en cuenta la opinión y decisión de la mayoría al no haber sido partícipes de un proceso de elección a través del sufragio a nivel local, situación que podemos relacionar con el impacto del discurso democrático que privilegia la participación a través del sufragio.

Es precisamente en este punto donde encontramos el impacto del discurso y prácticas democráticas en cuanto al sufragio, ya que aunque la falta de legitimidad de esta figura de representación tenga que ver también con otros factores, encontramos presente como significativo en cuanto al ejercicio del poder, un criterio que anteriormente no resultaba relevante para los pobladores y que se presenta como tal a partir de una mayor incidencia de funcionarios y

representantes de gobierno al interior de la comunidad en un contexto democratizador.

Encontramos así que se siguen presentando como evidentes las contradicciones entre el discurso y prácticas democráticas para los pobladores, donde llegan a considerar que los procesos de elección del comité de colonos promovidos desde la Delegación, son procesos de simulación de elecciones, donde los funcionarios buscan los momentos precisos con convocatorias muy limitadas para que se elijan a las personas que ellos consideran como aptas, entre otras cosas para dar paso a los intereses partidistas de quienes en ese momento se encuentran encabezando la Delegación y servir así a sus intereses.

Por otro lado, y para concluir este apartado, encontramos cómo dentro del proceso de democratización, la pluralidad como componente fundamental del mismo, llega a presentarse para gran parte de los pobladores, más que como elemento que posibilite la elección entre opciones reales para mejorar las condiciones de vida de la población, como elemento que afianza las divisiones a nivel comunitario y que genera nuevos conflictos desde los intereses partidistas; donde a pesar de llegar a asumir que son utilizados por las instituciones de gobierno para poder acceder al poder, en un ambiente de desconfianza generalizada, se sigue ejerciendo el sufragio como la única opción viable desde su posición, con la expectativa de que en algún momento se tomen en cuenta sus demandas y necesidades a nivel comunitario, familiar e individual.

6.4 La autoridad sin poder.

Dentro de los grandes procesos por los que ha atravesado la comunidad, desde su conformación hasta la actualidad, encontramos la manera en que han asumido, resignificado e integrado a la vida cotidiana principios y prácticas de una realidad modernizadora –que son percibidas como llegadas desde lo externo- impactando la manera en que se configuran las relaciones de poder y la posición que asumen los salitreños en dichas relaciones. Todo ello da cuenta de la construcción de su cultura política, llegando hasta lo que, consideramos aquí, como la noción de una autoridad sin poder.

En lo que sigue, en un primero momento, hacemos referencia específica a procesos que se detectan al interior de la comunidad, en cuanto a los criterios que permiten a los salitrenses atribuir autoridad a las figuras de poder en el contexto democratizador y modernizador, para, en un segundo momento, hacer referencia a cómo se asumen los pobladores en la actualidad ante “el poder” y la autoridad.

Comencemos por hacer referencia a lo que representa la figura del Comité de Colonos en la actualidad, que sustituyó la figura del Subdelegado, a quien se llegó a considerar como la figura de autoridad máxima al interior de la comunidad, ya fuera en su desarrollo de funciones aunado al Comité Ejidal o desvinculado del mismo. Como se explicó anteriormente, ante la necesidad de los salitrenses de contar con una figura de representación en el espacio local, que diera certidumbre para la solución de problemáticas en el mismo espacio, la existencia de la Subdelegación siguió gozando de legitimidad, independientemente de que se llegara a tener la noción de que quienes ocupaban el cargo daban prioridad a la satisfacción de sus propios intereses y después a los intereses de la comunidad.

Esta percepción se mantuvo hasta el momento en que en lo formal desaparece dicha figura, sin que la mayor parte de la población estuviera enterada del cambio. Es hasta el momento en que algunos de los pobladores buscan al Subdelegado para la realización de trámites o para la resolución de algún conflicto, que se enteran que esta figura ya no existe y en su búsqueda de alguna autoridad local se enteran que cuentan con una nueva figura de representación, el Comité de Colonos, encabezado por el o la Presidente de Colonos.

En primer término, encontramos que la mayor parte de la población muestra descontento al no haber sido consultados y mucho menos haber sido partícipes del cambio que se realizó, considerando o dando por sentado que en este proceso se informó a muy pocas personas de la comunidad, a quienes relacionan con líderes de partidos políticos, de entre los cuales se eligió a los representantes.

Podemos hablar así, de un primer elemento que lleva a los pobladores a desconocer la legitimidad de esta figura de representación, al considerar que la Delegación y, en general el gobierno municipal, no procedieron correctamente al no, al menos, informar a toda la población sobre los cambios que se llevarían a cabo. Aunado a esto, encontramos que a quien ocupa este cargo o forma parte del comité, se le llega a asociar directamente con instancias de gobierno, que a lo largo de su historia han sido depositarias de una gran desconfianza por parte de la población.

Al respecto, los salitreños en la actualidad, aunque sin una noción del todo clara del momento en que ya cuentan con Presidente de Colonos, comentan que no les interesa tener mayor conocimiento del asunto, bajo la percepción de que quien llega a ocupar el cargo se encuentra al servicio del Gobierno, 'percibiéndoseles como empleados de la Delegación, más que como representantes de la comunidad; razón por la que se desconfía de ellos, entre otras cosas, por la manera en que son designados y asociados con intereses partidistas.

Asociado con estas percepciones, encontramos lo mencionado en el apartado anterior sobre la influencia del discurso y prácticas democráticas respecto al sufragio en la vida de los salitreños, donde se comienza a vislumbrar como relevante el hecho de participar de manera directa en la elección de sus representantes a través del voto, criterio que para los pobladores no es aplicado de manera justa por los mismos funcionarios que lo promueven en el discurso.

Por otro lado, encontramos las percepciones de quienes participan en el Comité de Colonos, que en la actualidad está conformado por cuatro mujeres. De manera general, ellas consideran que los pobladores no se han mostrado interesados en los procesos de elección al interior de la comunidad, ya que a las convocatorias que ha promovido la Delegación para ocupar los cargos, han acudido muy pocas personas, por lo que las propuestas de quién pudiera ocupar los cargos se hacen en el momento, donde la mayor parte de los asistentes asienten sobre las designaciones, con la percepción de que casi nadie está dispuesto a asumir estas posiciones, que por sí mismas los implican

en una serie de conflictos a nivel comunitario, donde además no hay retribución económica.

A partir de estas percepciones se hacen evidentes los conflictos entre los pobladores que se han llegado a involucrar en grupos partidistas al interior de la localidad, donde quienes en determinado momento forman parte del Comité de Colonos, comentan haberse visto inmersos en rumores y descalificaciones por grupos opositores de manera personal –sobre todo en tiempos electorales-, lo que los ha alentado a ejercer sus funciones de manera limitada, sin involucrar a la mayor parte de la población de manera consciente, sobre todo por la desconfianza que se ha generado en dos sentidos, de la población hacia ellos como representantes y de ellos hacia los pobladores, que al formar parte de ciertos grupos, los descalifican y no apoyan sus funciones.

Ahora bien, a lo largo de las narraciones encontramos algunos otros elementos que contribuyen a la deslegitimación de la figura del Comité de Colonos, que tienen que ver con lo que para los pobladores representan cambios abruptos en cuanto a las características que “tradicionalmente” se han atribuido a las autoridades locales en la comunidad; lo que tiene que ver con atribuciones de género y con el origen. La actual representante del comité, denominada como Presidenta de Colonos, es mujer e independientemente de radicar en la comunidad desde hace más de veinte años, es descalificada por estas dos razones.

Respecto a ser mujer, los pobladores de manera indistinta –sean hombres o mujeres- consideran que por ese hecho, no tiene la capacidad de ejercer de manera efectiva este cargo en la comunidad, pues se le atribuye que debería dar seguimiento a las funciones que llevaban a cabo el Subdelegado y el Comisariado Ejidal en su momento, respecto a solucionar los conflictos que surgieran entre los pobladores, donde se considera que una mujer tiene menos fuerza y carácter para tomar decisiones e incluso negociar con funcionarios públicos y representantes de gobierno en beneficio de la comunidad. Respecto a este punto es importante mencionar que desde que desaparece la Subdelegación, el Comité de Colonos ha estado conformado en su mayoría por mujeres.

En lo referente al origen, los salitrenses consideran que para que se pueda ejercer autoridad al interior de la comunidad se debe pertenecer a ella de origen, como se daba en el caso del Subdelegado y el Comisariado Ejidal, pues de manera general comentan que un originario tiene mayor conocimiento de las problemáticas que se han vivido en la comunidad a lo largo de su historia, aunado a la posibilidad de que en su trabajo y funciones se vea reflejado el arraigo y “cariño” por su comunidad.

Encontramos así, que este criterio, por un lado, refleja los conflictos que a partir del proceso de modernización surgieron entre los originarios y no originarios; y por otro lado, refleja un sentido identitario en la necesidad de ser representados por quienes en origen han compartido experiencias similares en el mundo de vida, con la noción de que a nivel comunitario se han visto afectados por elementos considerados como externos que han venido a desarticular formas de organización tradicionales.

Por otro lado, y como elemento que en el análisis quizás podría considerarse como relevante, en cuanto a la carencia de legitimidad de la figura de autoridad denominada “Presidente de Colonos” -independientemente de quién ocupe el cargo-, encontramos lo que para los salitrenses implica por sí misma la denominación. Cuando hacen referencia a este tema, reiteradamente manifiestan desconcierto y descontento ante el hecho de que ahora se les considere como Colonia, siendo que en su mayoría e identitariamente se siguen asumiendo como comunidad.

En estas percepciones encontramos como evidente una contradicción entre el arraigo identitario, manifiesto en su sentido de pertenencia a lo “comunitario” y la imposición de nuevas formas de organización “política” desde la administración pública, que se consideran aquí como agentes externos. Encontramos así, que ante esta situación y ante la imposibilidad manifiesta e histórica de tomar acción conjunta ante las que llegan a considerar como imposiciones del gobierno, existen acciones administrativas que por sí mismas impiden el ejercicio legítimo de la autoridad en el espacio local, contribuyendo a la desintegración del tejido social en dicho espacio.

Además de las contradicciones descritas con anterioridad y como punto relevante, los pobladores toman la denominación que les hizo el gobierno como Colonia, a manera de burla o insulto. Se sienten burlados ante la denominación, pues consideran que no cuentan con los servicios e infraestructura necesarios para poder considerarse como colonia, en un espacio comunitario, al que consideran, sólo han llegado los efectos adversos de la industrialización y la urbanización, donde asumen que el gobierno los ha dejado en una situación de abandono al no atender sus necesidades a pesar de la ubicación geográfica de la comunidad (cercana a la ciudad).

Respecto a la ubicación de la comunidad, los habitantes consideran que deberían contar con más y mejores servicios al formar parte de la zona urbana del Municipio de Querétaro. Al estar rodeados de fraccionamientos y centros comerciales, independientemente de que representen fuentes de empleo, se perciben como encerrados en un espacio olvidado por el gobierno; donde asumen que el mismo encierro propicia que aumenten las problemáticas sociales, destacando lo referente a la violencia y la delincuencia.

Con lo descrito con anterioridad, observamos que en la actualidad los salitrenses no cuentan con una figura de autoridad en el espacio local con la atribución de ejercer poder político, pues es desconocida por la mayor parte de la población, aunque en lo formal exista una figura designada desde la Delegación; aquí es precisamente donde resulta relevante hablar de la autoridad sin poder, pues independientemente de que se detente el poder al ocupar el cargo, éste no se puede ejercer de manera efectiva por las condiciones y construcciones particulares e históricas que se viven a nivel comunitario.

Ahora bien, a lo largo del recorrido histórico que hemos hecho, encontramos algunas otras figuras de autoridad que han sido relevantes para los pobladores, como es el Ejido, la Mayordomía o la propia figura del Sacerdote de la Parroquia. Ya vimos cómo estas figuras, principalmente el Ejido y la Mayordomía se fueron deslegitimando por la manera en que los pobladores percibieron y calificaron sus acciones, a partir de verse inmersos en los procesos de industrialización y urbanización. Refiriéndonos particularmente a la

mayordomía, esta figura sigue resultando relevante por el cumplimiento de una función específica, que es la organización de las fiestas patronales, que aunque para una parte de la población, siguen representando un elemento identitario significativo ante los embates de una realidad modernizadora y unificadora, no representa una figura de representación política, en la medida que se hace manifiesta la necesidad de contar con un vínculo directo que los represente ante gobierno, en quien –para los pobladores- recae la responsabilidad de satisfacer sus demandas y necesidades.

Respecto a la figura del Sacerdote, su función como autoridad se llega a asumir y delimitar dentro del orden moral, en la necesidad de dar certidumbre a las decisiones que se toman en la vida cotidiana, en cuanto a las relaciones de convivencia en el espacio familiar y comunitario. Aunque en la actualidad las formas de organización que se llegan a detectar, a las cuales los pobladores asumen que se integran de manera voluntaria, tienen que ver con la Institución religiosa –mediante la conformación de grupos eclesíasticos-, los pobladores hacen una clara distinción entre lo que representa la figura del Sacerdote y la necesidad de contar con una autoridad de representación en el ámbito político.

Ante esta necesidad manifiesta, encontramos en la generalidad de la población, el discurso reiterado de contar nuevamente con la figura del Subdelegado, lo que por un lado implica que se les siga reconociendo como comunidad y por el otro, incluso llegan a considerar que al ser ya una comunidad tan grande, lo correcto sería que el Gobierno los convirtiera en Delegación, para así poder ser atendidos en el espacio local, en cuanto a todo tipo de necesidades y requerimientos para mejorar sus condiciones de vida.

Encontramos que independiente de estas consideraciones, en la actualidad los salitrenses, dentro de un ambiente de desconfianza generalizado, tanto al interior de la comunidad, como respecto a lo que les representa el gobierno – como elemento externo-, se ven inmersos en un ambiente de incertidumbre, entre otras cosas por no contar con una figura de representación que unifique los intereses y necesidades comunitarios, acentuándose así la tendencia de resolver problemáticas y necesidades desde el interés y bienestar individual –

en sentido instrumental- en un contexto modernizador, que al parecer desde diferentes instancias así lo promueve.

A manera de conclusión de este apartado, me parece trascendente resaltar dos puntos; por un lado, el hecho de que a través del proceso por el que se ha a travésado en la comunidad en cuanto a las relaciones de poder en las que se han visto inmersos, llegan al punto de asumir como poder legítimo a aquel que tenga que ver con el poder político de manera particular. Este punto nos lleva a considerar que independientemente de que vayan construyendo su noción de poder a partir de la manera en que éste se vive y asume en todos los ámbitos de la vida cotidiana, se ve reflejada una fuerte influencia de las Instancias gubernamentales a lo largo de su historia, donde encontramos como relevante el impacto del discurso y prácticas democráticas.

Respecto al discurso y prácticas democráticas, de manera general, los pobladores encuentran que el discurso no se corresponde con las prácticas que observan en su realidad inmediata, lo que genera que se sientan como objeto de una serie de engaños ante un Gobierno que, independientemente de su forma de actuar, a través de los diferentes funcionarios públicos o representantes políticos, se presenta como ajeno y todo poderoso, reforzándose así la falta de credibilidad en las instituciones democráticas en un ambiente de inconformidad; donde a su vez, los pobladores se asumen como imposibilitados para actuar en una sociedad donde los vínculos sociales se han ido desarticulando a lo largo de su historia.

Pensando particularmente en la participación política de los salitreños en la actualidad, encontramos que el sufragio se llega a presentar como la única alternativa de participación, ante la desarticulación de relaciones comunitarias que se han experimentado y ante una percepción histórica de incapacidad para incidir en procesos propios. El voto se sigue ejerciendo, independientemente del ambiente de desconfianza que se vive en la cotidianeidad –tanto al interior como hacia el exterior de la comunidad-, al saberse dependientes y marginados de las decisiones de Gobierno, con la expectativa de que “en algún momento”, “por alguna razón” se tomen en cuenta sus demandas y necesidades.

CONCLUSIONES

Al comenzar esta investigación se partió de algunas premisas fundamentales para analizar el proceso de conformación de la cultura política en El Salitre, Querétaro. Se partió de la idea –en sentido analítico- de explicar dicha conformación a partir de la interacción entre factores endógenos y exógenos a la comunidad desde la construcción intersubjetiva de los individuos. Por otro lado, se asumió que las relaciones de poder se encuentran presentes en todos los espacios de interacción, donde los actores tienen capacidad de agencia. Así, hablar de la cultura política procesualmente implicó necesariamente recabar y analizar la información desde un enfoque histórico.

A partir del trabajo de campo y como parte del resultado de la sistematización de la información, se detectaron tres articuladores teórico-conceptuales en términos procesuales, en cuanto al ejercicio del poder. Dichos articuladores quedaron establecidos de la siguiente manera: legitimidad, confianza y sumisión.

A lo largo de la exposición de resultados en los capítulos 4, 5 y 6, se ha intentado dar cuenta de cómo se van configurando estos articuladores en El Salitre, en la construcción de la cultura política, desde la visión teórico-metodológica que sustenta este trabajo, la fenomenología. En lo que sigue se concluye el trabajo de tesis, en cuanto a cómo se configuran las relaciones de poder en relación a cada uno de estos articuladores, dando paso, en la última parte, a una descripción general de la cultura política encontrada en la interacción de factores endógenos y exógenos a la comunidad.

En torno a la legitimidad, que refiere principalmente a la aceptación de las disposiciones y decisiones de quienes detentan el poder mediante la obediencia, se encontró que en el origen de El Salitre ésta era otorgada de manera “natural” y sin cuestionamientos a la figura autoridad que representaban los hacendados.

Independientemente de las condiciones de pobreza y marginalidad en que vivía la población, ésta no se asociaba directamente con las acciones de los hacendados, es decir, no se les responsabilizaba de su situación de vida, más

bien se les percibía como quienes contaban con “todos” los medios necesarios para que ellos –los pobladores- satisficieran sus principales necesidades.

Es mediante acciones específicas de quienes detentaban y ejercían el poder, que los salitrenses los llegan a percibir como una figura benevolente en la medida en que se sienten protegidos, llegando incluso a asumirse como parte de la propiedad de los hacendados –al igual que la tierra y las fuentes de subsistencia-; de donde resulta lógico que éstos respondan a las decisiones y disposiciones a través de la obediencia.

Es precisamente el sentido de “protección” que les brindan las figuras de autoridad, el que se convierte en la fuente principal de legitimidad, brindando seguridad para el desarrollo “estable” de la vida cotidiana, la cual se basa en una relación de subordinación-dependencia.

A lo largo de su historia, encontramos entonces una fuente de poder estable que se va transfiriendo a las nuevas figuras de autoridad que van surgiendo en el proceso. Al momento en que la asamblea de ejidatarios se presenta como la máxima figura de autoridad al interior de la comunidad, conjuntándose con la Subdelegación y la Mayordomía, estos sustentan su legitimidad en la medida que sus funciones y acciones en el espacio comunitario brindan protección y estabilidad a la población, incluso en lo referente al mantenimiento de las tradiciones.

Cuando la comunidad se ve inmersa en el proceso de industrialización y urbanización, encontramos varios sucesos y elementos que van deslegitimando a las figuras de autoridad. Uno de ellos tiene que ver con la desvinculación de relaciones entre el ejido y el gobierno, pues los últimos sustentaban el ejercicio de poder de la asamblea ejidal al interior de la comunidad. Por otro lado, y probablemente como elemento más relevante, encontramos que al momento en que la asamblea de ejidatarios comienza a dejar de lado ciertas funciones a nivel comunitario, para responder a sus propias necesidades en cuanto a la defensa de las tierras que les fueron otorgadas, esta figura se comienza a deslegitimar.

Evidentemente entre las funciones que se dejan de ejercer encontramos lo referente a la protección del territorio, de los medios de subsistencia y de las necesidades de la población en general; a raíz de lo cual, la población los deja de asumir como una figura protectora. Son líderes que a los ojos de los pobladores ya no cumplen su función y, por lo tanto, dejan de gozar de legitimidad, no importa si son parte de la comunidad o cuál es la fuente de su poder. Para ellos, la función de la autoridad es la protección.

Como podemos observar, aunque la fuente de poder se sigue manteniendo, en la medida en que los pobladores siguen expresando la necesidad de sentirse “protegidos”, comienza a cambiar la manera en que responden a quienes ejercen el poder; a quienes en este nuevo contexto se les llega a responsabilizar de sus precarias condiciones de vida en comparación de lo que sucede en otros entornos.

Encontramos así, que el creciente contacto con el entorno urbano y los procesos que se vivieron al interior de la comunidad, hace que cambie la representación que se tenía acerca de las autoridades, respecto a cómo se les valoraba en los orígenes. En el origen, aunque vivían también situaciones de carencia y marginalidad, ésta se asociaba a una suerte de fatalidad, sin culpar directamente a las autoridades. Representación que cambia en el proceso, llegando al punto de responsabilizar totalmente de sus condiciones de vida, tanto a autoridades locales, como autoridades consideradas como externas, donde se ubican las diferentes instancias de gobierno.

Esta manera de responder al ejercicio del poder, se va reforzando en el Salitre al verse inmersos en el proceso de democratización, no sólo a nivel de percepción. Si bien, no se alcanzan a detectar acciones organizadas para solventar sus necesidades a través de la gestión, sí se detectan respuestas específicas frente al poder, específicamente respecto a quienes llegan a detentar el poder en este proceso. El ejemplo más claro de ello, es que no otorgan credibilidad ni, por supuesto, legitimidad a la figura del presidente de colonos, imposibilitando así, el desarrollo de sus funciones.

En este sentido, aunque la fuente de legitimidad se siga manteniendo, transferida ahora a las diferentes instancias con las que tienen contacto a

través de los programas sociales y los partidos políticos, se observan cambios evidentes en la manera de responder al poder, donde en la actualidad los pobladores se asumen en un carácter de jueces ante las acciones de gobierno, con la capacidad de conceder o retirar su apoyo, en la medida en que bajo sus argumentos se sientan acompañados y protegidos en la satisfacción de sus necesidades, desde el que siguen considerando su espacio comunitario; observamos así, cómo la legitimidad se va desdibujando, en la medida que los pobladores la dejan de otorgar, sin que necesariamente cambie la fuente que la sustenta.

Como segundo articulador hacemos referencia a la sumisión. Al remitirnos al origen, encontramos cómo los pobladores, a partir de la relación que establecen con los “patrones” al incorporarse al trabajo en la hacienda –como primera figura de autoridad común- y de la socialización que gira en torno al desarrollo de esta actividad, comienzan a construir su autopercepción en referencia a la autoridad y a la posición que ocupan en esta relación.

Al ser los hacendados quienes contaban con los recursos –fuente de trabajo y territorio para la expansión del asentamiento-; en la percepción de los pobladores, es al dueño de las tierras, al patrón, al que le deben el sustento y al que le deben su espacio territorial de vida. Como dueño, se los podía quitar en cualquier momento; sin percibir que su sustento es producto de su trabajo, donde mucho menos se llegaron a cuestionar la razón de que ellos no tuvieran propiedad alguna.

En este sentido es que se establece una relación de dependencia, que los lleva a crear y compartir valores, reflejados en prácticas, que desde su posición les permitiera mantener la relación, y por tanto, cubrir sus necesidades más básicas de subsistencia; lo que en sí implica la transmisión de actitudes de respeto y obediencia hacia la autoridad, asumiéndose como imposibilitados de generar o contar con recursos por y para sí mismos, colocándose en una posición de subordinación.

Es así, desde el origen, que se genera como noción y práctica “normalizada”, el hecho de esperar que “otros” actores les provean de los medios y recursos necesarios para satisfacer sus necesidades en el espacio comunitario;

específicamente a quienes llegan a concebir como autoridades en el espacio local.

Son varios los calificativos que los salitrenses llegan a utilizar para autoreferenciarse en relación a la autoridad y en general a otros entornos con los que se llegan a comparar en su historia, tales como pobres, miserables, marginados, rechazados, etc.; todos ellos a fin de cuentas relacionados con una autopercepción de invalidez que llegan a asumir como propia; lo que en determinados momentos les hace reforzar la creencia de que “otros” se tienen que ocupar de ellos, idea que se va transfiriendo en el proceso a quienes les representan como autoridad, independientemente de los grandes cambios a que se ha visto sujeta la comunidad, primero al verse inmersa en los procesos de industrialización y urbanización y después en la democratización.

Se establece así, que en El Salitre se llegan a crear intersubjetivamente representaciones sociales que en lo funcional, a la vez que les permite satisfacer sus necesidades, va generando un sentido de identidad, permeado hasta la actualidad por un papel de sumisión y subordinación. Si bien, en el origen se hace alusión a una autoridad “benevolente” y conforme avanza el proceso –a raíz de la desconfianza- van percibiendo autoridades que los relegan de las posibilidades de progreso y desarrollo, es manifiesto que se ha mantenido y reforzado la creencia de no poder incidir desde la organización comunitaria en su propio bienestar, dejando en manos de “otros” este papel.

Es de destacar que los valores y actitudes que giran en torno a la sumisión se presentan aquí como valores fuertemente arraigados en el tiempo a través del proceso de socialización, reforzados por las prácticas de las autoridades, orientadas por el clientelismo y el paternalismo, lo que va permeando todos los espacios de interacción.

Es así que la subordinación se presenta como el elemento que impide a los pobladores responder a los cambios en que se ven inmersos; sin ser capaces de generar nuevos articuladores en las relaciones sociales, que rescaten el sentido de lo comunitario.

Por otro lado, encontramos lo referente a la confianza. Como se ha visto, en el origen, desde la percepción de los pobladores, se valoran las relaciones cimentadas en lazos de solidaridad y confianza, como elementos que dan estabilidad y seguridad en la vida cotidiana.

A partir de los hallazgos encontrados, observamos cómo las relaciones de confianza se van desarticulando desde la incidencia de factores estructurales (externos), generando un ambiente de desconfianza generalizado hasta la actualidad, no sólo respecto a las autoridades, sino también en lo concerniente a las relaciones sociales en todos los espacios de interacción.

Se detectan así, algunos momentos históricos, que en el proceso representan evidentes rompimientos en las relaciones de confianza a nivel comunitario. Haciendo alusión a la teoría de Durkheim, entendiendo la organización comunitaria en el origen en relación a la sociedad mecánica, donde hay una baja división del trabajo, los individuos se ubican en un estatus similar, lo que favorece relaciones de confianza en la interacción directa al desarrollar tareas similares para la subsistencia.

En el caso de El Salitre, en el origen y hasta la conformación del Ejido, los pobladores no asumen elementos evidentes que los lleve a desconfiar, pues todos reciben los mismos beneficios o no del patrón. Es con la incorporación de la figura del ejido a la vida comunitaria, -como elemento que llega de fuera- que encontramos un primer elemento de rompimiento de las relaciones de confianza, pues comienzan a surgir conflictos como desarticuladores de relaciones, en la medida en que los integrantes del ejido comienzan a ocupar cargos que representan estatus diferenciados por la ocupación de cargos en la asamblea ejidal y por la posesión de la tierra, aunque dedicándose en su mayoría a la mismas actividades, relacionadas con el trabajo en el campo.

Como un segundo y más evidente momento de rompimiento, encontramos que a partir de la industrialización y la subsecuente urbanización, se comienzan a diversificar las actividades para la subsistencia, dejando relegado lo que representó el trabajo agrícola. La mayoría de los hombres se incorporaron al trabajo en las fábricas aledañas, gran parte de las mujeres se emplearon como

trabajadoras domésticas en los fraccionamientos aledaños; algunos otros u otras se fueron incorporando al trabajo informal en diferentes rubros.

En esta dinámica, la diversificación del trabajo, o como Duekheim lo llamaría, la división del trabajo, con todos los cambios que esto implica en la dinámica comunitaria, nos lleva a pensar en el paso a una sociedad orgánica donde se da un rompimiento de vínculos primarios de confianza a partir de la diferenciación. Al pensar específicamente en El Salitre y en los reacomodos que se dan al interior de la comunidad, encontramos una creciente desconfianza, que se expresa en todos los ámbitos de vida, incluyendo el ámbito político, relacionado con la percepción que los pobladores van construyendo respecto a las autoridades y que evidentemente tiene que ver con la construcción de la cultura política. Las nuevas dinámicas transformaron la base de sus relaciones, sin que estuvieran en condiciones de crear nuevas, adaptar las existentes; no estaban preparados para ello.

Es claro entonces, cómo esa división del trabajo va creando estatus diferentes, donde no se alcanzan a observar elementos institucionales que los articulen, no se crean ni por ellos ni por una instancia externa, para buscar nuevas formas de comunicación.

Como respuesta a los cambios en los que se ve inmersa la comunidad y con la evidente desarticulación de lazos de confianza, los pobladores manifiestan en todo momento un gran interés en rescatar elementos identitarios comunes, cimentados en las fiestas patronales. Encontramos así, que las fiestas representan un elemento articulador o reconstructor de los lazos de confianza e identidad, de cohesión, que en el proceso y por la llegada de nuevos elementos desde el exterior se van desarticulando también. Se llega así a un punto donde no se confía en nadie, incluyendo a los mayordomos como autoridades y se dificulta la recuperación del sentido comunitario a través de las tradiciones.

Con lo descrito con anterioridad, acerca de la cultura de subordinación que van construyendo y en relación a la creciente desconfianza que se va generando en el proceso, encontramos que ante la autopercepción de incapacidad e invalidez que los pobladores construyen desde el origen, no son capaces de reconstruir elementos comunes que articulen las relaciones sociales, donde más allá de

encontrar elementos que permitan la organización como respuesta a los embates del cambio, se van adaptando al mismo, en un ambiente donde permea el descontento y la desconfianza.

En este ambiente de desconfianza, su expresión en el ámbito político, tiene que ver con la deslegitimación de las figuras de autoridad, a quienes se les llega a responsabilizar de sus condiciones de vida, caracterizadas en lo común por un sentido de marginación y exclusión, en la espera de que las autoridades respondan por sus propias necesidades, lo que se recrudece al verse inmersos en el proceso de democratización.

En este proceso y hasta la actualidad los pobladores siguen manifestando la necesidad de protección y seguridad, transferida a las figuras de autoridad con quienes se encuentran en contacto, de quienes se espera, en una suerte de añoranza, se identifiquen con su sentir y necesidades en el espacio comunitario, aunque en lo certero identifiquen la gran dificultad que representa que “alguien” vea por sus intereses –de los pobladores-, en un contexto caracterizado por la desconfianza.

Ya que de manera general se explicaron los elementos que van articulando la manera en que se reconfiguran las relaciones de poder en el proceso de la comunidad, enfoquémonos en caracterizar a grandes rasgos la cultura política encontrada en El Salitre a lo largo del presente trabajo de investigación.

Retomando la definición de cultura política que se establece en el marco teórico, son las representaciones sociales en torno a las relaciones de poder, las que guían, orientan y significan las conductas de los individuos. En el caso de El Salitre, observamos cómo se construyen y transmiten representaciones a través de experiencias compartidas en torno a la sumisión frente a las autoridades en las relaciones de poder, lo que va definiendo la cultura política a lo largo de su historia.

Es precisamente con base a esta construcción, caracterizada por el elemento de subordinación, que los actores responden a los grandes cambios a los que se ve sujeta la comunidad, donde la confianza y la legitimación son elementos que se van desdibujando en el proceso.

Hablamos así de una cultura política caracterizada por la expectativa de que las autoridades respondan a las necesidades de los individuos o grupos, bajo la autopercepción “normalizada en el tiempo” de estar incapacitados para actuar frente a las estructuras de un gobierno “todo poderoso”, al que por ende se responsabiliza de las propias condiciones de vida en el espacio socio-vital.

Así, aunque las estructuras políticas y sus representantes se encuentren deslegitimados, en la medida que no representan protección y estabilidad en un ambiente de desconfianza generalizado, los pobladores llegan a asumir un papel activo –por nombrarlo de alguna manera- en torno al otorgamiento de legitimidad, al reconocer que las autoridades serán funcionales en la medida que se les otorgue o no su apoyo, en la medida en que los protejan (en todos los aspectos de la vida cotidiana), al menos en lo que al ámbito local se refiere.

Sin embargo, aunque se llega a asumir esta capacidad, no se detecta en el entorno inmediato, ni en lo que se llega a asumir como externo, representantes que cubran sus expectativas, al no cubrir las necesidades que desde el origen se presentan como las fuentes principales de legitimidad, colocándolos en un ambiente de indefensión e incertidumbre ante las acciones de las instituciones democráticas en la actualidad. Si bien encontramos presente la construcción de la expectativa de que, en algún momento por atributos personales –basados en preceptos morales de bondad-, algún representante de gobierno decida poner atención a la comunidad, esta percepción no hace más que reforzar la creencia de estar incapacitados para actuar en pro de sus propias condiciones de bienestar.

Al recapitular el recorrido histórico que se hace en este trabajo, no se puede afirmar que la cultura política se haya transformado o se haya mantenido sin cambios significativos hasta la actualidad. Podríamos afirmar que independientemente de los grandes cambios a los que se ve sujeta la comunidad, al verse inmersos en el proceso de modernización, la cultura política en El Salitre, desde la visión de Peschard y Méndez, al implicar la transformación de pautas consolidadas y arraigadas en el tiempo, no cambia significativamente en cuanto a la construcción de la autopercepción de subordinación, que a lo largo del tiempo y hasta la actualidad marca la manera

en que los individuos se asumen frente a las autoridades en las relaciones de poder.

Sin embargo, aunque evidentemente la fuente de legitimidad no cambia, independientemente del surgimiento de nuevas necesidades en el proceso, hay algunos otros aspectos que evidencian cambios importantes, como es el hecho de que los pobladores cambian su percepción acerca de las autoridades, a quienes en la actualidad se les atribuyen sus precarias condiciones de vida. Aunque esta afirmación representa en sí misma la imposibilidad de asumirse como actores, ya sea que lo reconozcan o no, se manifiesta la posibilidad de otorgar o no legitimidad a las autoridades mediante sus acciones, de otorgar poder, lo que se puede considerar como el cambio más significativo en esta dinámica.

Ahora bien, hasta este punto hemos retomado los elementos centrales en torno a la pregunta de investigación que originalmente se planteó para esta investigación, en cuanto a la construcción de la cultura política desde la manera en que los individuos significan y asumen las relaciones de poder en la interacción de factores endógenos y exógenos.

En referencia a los factores endógenos y exógenos a la comunidad, aunque de alguna manera se encuentran implícitos a lo largo de la narración y análisis de este trabajo, haciendo evidente su presencia y significado en ciertos momentos históricos, resulta imprescindible hacer alusión a su interacción en el proceso.

Como se a podido observar, la mayor parte de los procesos por los que ha atravesado la comunidad han venido promovidos desde “fuera”, desde la promoción del ejido, la asignación de autoridades locales, los cambios en las formas de subsistencia, la incorporación a los programas sociales, entre otros, lo que nos lleva a la consideración de que en la realidad la comunidad se forma respondiendo a lo externo, donde lo interno se va construyendo en respuesta y adaptación a lo que viene de fuera.

Sin embargo, aunque analíticamente no se puede diferenciar lo interno y lo externo, como nos refiere Norbert Elías, donde los micro procesos están vinculados a macro-procesos generalizados que al final forman parte de los

mismos procesos de manera interdependiente en una interacción constante, la diferenciación entre lo que viene de fuera y lo propio de la comunidad se construye intersubjetivamente a partir de la interacción entre los pobladores.

Así, en la diferenciación que hacen, asumen ciertos elementos, lo que les representa el espacio comunitario, lo que es su fiesta, las relaciones interpersonales en el espacio socio-vital, construyendo lo que asumen como propio. De esta manera podemos establecer la evidente existencia e interacción de lo endógeno y lo exógeno en un plano subjetivo. Lo que se recupera aquí, es que esta comunidad ha venido en una interacción constante y ha venido construyéndose como producto de elementos fuera de ella, pero en su vida cotidiana al estar formando lazos, ellos han construido lo endógeno, donde en su subjetividad tienen muy claro cómo se ha venido afectando lo comunitario por lo de “fuera”; lo que, por lo tanto, da lugar a esta relación entre lo externo y lo que les es propio, lo que justamente va configurando su cultura política.

Para dar cierre a las conclusiones, es importante reflexionar sobre lo que implica el proceso de democratización en la comunidad. Más allá de hacer alusión a las evidentes contradicciones que se plantearon desde el marco teórico y se describieron a partir de los hallazgos en campo, entre el discurso y prácticas democráticas; hay que denotar las contradicciones entre lo que implica la democracia como parte del proyecto modernizador y los principios de la vida comunitaria que aún prevalecen.

Nos encontramos entonces con preceptos de un modelo democratizador, que exigen la participación política de los individuos, donde algunos elementos, como la competencia partidista y el ejercicio del sufragio –para ejercer de manera efectiva su derecho-, los toma en una situación de “indisposición”, por la relación de subordinación-dependencia en que se ven inmersos desde el origen. Creándose así más divisiones y desconfianza, al mismo tiempo que los individuos se tornan más exigentes y conscientes respecto al papel que tienen que fungir las autoridades que les representan.

ANEXOS

ANEXO 1

RELACIÓN DE INFORMANTES

- Leticia Valencia, 37 años, presidenta de colonos.
Entrevista: **10/07/2017**.
Originaria de Tierra Blanca, Guanajuato; al momento de realizar la entrevista llevaba aproximadamente 5 meses en el cargo, además de ser promotora del grupo de adultos mayores por parte de SEDESOL desde hace varios años.
- Marcelo García, 78 años, Comisariado Ejidal.
Entrevista: **12/07/2017**.
Originario de El Salitre; ocupaba el cargo de comisariado ejidal al momento de la entrevista, cargo que ya había ocupado en tres ocasiones anteriores. Hijo de Fortino García, líder involucrado en el reparto ejidal.
- Luis García, 65 años, líder de dispensario de la parroquia.
Entrevistas: **03/08/2017 y 02/10/2017**.
Originario de El Salitre; pensionado, dedicado principalmente a organizar las actividades en el dispensario de la parroquia de la comunidad. Es de las personas que más ayudo en la reconstrucción de datos históricos.
- Claudia Cruz, 58 años, tesorera del comité de colonos.
Entrevista: **06/08/2017**.
Originaria de El Salitre; participa en el comité de colonos y en diversos grupos pertenecientes a la parroquia; se dedica al hogar.
- Diego Rosales, 23 años, empleado en Hotel El Salitre.
Entrevista: **09/08/2017**.
Originario de El Salitre; trabaja en el sector servicios en las inmediaciones de El Salitre, al igual que gran parte de los y las jóvenes de la localidad.
- Josefa García, 64 años, empleada en limpieza de negocio.
Entrevista: **09/08/2017**.
Originaria de El Salitre; trabaja en los negocios que comenzaron a desarrollarse en El Salitre a partir del crecimiento urbano, al igual que gran parte de la población.
- Francisco Montoya, 50 años, padre de la Parroquia.
Entrevista: **16/08/2017**.
Al momento de hacer la entrevista, el padre llevaba 5 meses de haber llegado a la localidad, cuya percepción apporto importantes datos sobre las relaciones de poder.

- Iraís Mercado, 40 años, vocal del programa “Sin Hambre”.
Entrevista: **08/09/2017**.
Originaria del Distrito Federal; llegó a los 6 años a vivir a la localidad. Trabaja como empleada doméstica en fraccionamientos aledaños.

- Doña Juana, 65 años, hogar.
Entrevista: **08/09/2017**.
Originaria de El Salitre; involucrada desde hace muchos años en actividades de la mayordomía en la localidad, ya que su esposo ocupó el cargo en varias ocasiones.

- José Fortino Rico, 66 años, negocio independiente (diseño).
Entrevista: **11/10/2017**.
Originario de El Salitre; ha participado activamente en la organización de fiestas patronales, fue Subdelegado de la localidad antes de que desapareciera esta figura.

- Blanca Rico, 57 años, encargada del CAF del DIF ubicado en El Salitre.
Entrevista: **13/10/2017**.
Originaria de El Salitre; atiende el CAF desde hace aproximadamente 10 años, dando seguimiento a los programas del DIF; antes llegó a trabajar como empleada en limpieza en negocios aledaños.

- Mariano Estrada, 78 años, negocio propio (renta madera para cimbra).
Entrevista: **02/10/2017**.
Originario de El Salitre; es de los pocos ejidatarios que aún conservan las tierras que heredó de su padre del reparto ejidal.

- Doña Pueblito, 70 años, hogar.
Entrevista: **02/10/2017**.
Originaria de El Salitre; participa en los grupos que se han conformado para atender las necesidades de la parroquia.

- Gabriela Olvera, 42 años, hogar.
Entrevista: **16/10/17**.
Originaria de Guanajuato; aunque al momento de entrevista se dedicaba al hogar, comentó que anteriormente era empleada como recepcionista en los edificios de negocios cercanos a El Salitre, dejando el empleo debido a las malas condiciones de trabajo.

- María de Jesús Hernández, 87 años, pensionada.
Entrevista: **16/10/2017**.
Originaria de El Salitre; en su momento estuvo relacionada con las labores de la Hacienda, por lo que brindó información valiosa sobre esa época en la comunidad.

- Doña Cecilia, 85 años, hogar.
Entrevista: **16/10/2017**.
Originaria de El Salitre; trabajó en el campo en su juventud y después vendiendo lo que recolectaba en la zona cerril, hasta que enfermó; en la actualidad obtiene el sustento a través de sus hijos.
- Crisóforo García, 76 años, pensionado, ejidatario.
Entrevista: **18/09/2017**.
Originario de El Salitre; Se pensionó después de trabajar por un largo periodo en la industria; se encuentra involucrado en actividades de la mayordomía desde hace tiempo, ocupando el cargo en varias ocasiones.
- Maximiliano Arreaga, 77 años, pensionado.
Entrevista: **18/10/2017**.
Originario del Tepetate, Querétaro; llegó a El Salitre cuando se ofrecieron terrenos a bajo costo a los alrededores, en tierras antes pertenecientes al ejido.
- Antonio Ferrusca, 85 años, ejidatario.
Entrevista: **18/10/2017**.
Originario de El Salitre; es considerado como el ejidatario que en la actualidad tiene mas edad y que vivió directamente el reparto ejidal. Se sostiene con apoyo de programas sociales y con aportaciones de sus hijos.
- Xenón Estrada, 75 años, ejidatario.
Entrevista: **22/10/2017**.
Originario de El Salitre; en la actualidad sigue sembrando la tierra ejidal que le heredó su papá, principalmente para el autoconsumo. Se sostiene de lo que aportan sus hijos al hogar y lo obtenido de programas sociales.
- Alondra Melchor Cruz, 21 años, hogar.
Entrevista: **25/10/2017**.
Originaria de El Salitre; se dedica al hogar y en su tiempo libre realiza diversas actividades recreativas en el CAF.
- Ma. Guadalupe Cruz, 37 años, hogar.
Entrevista: **25/10/2017**.
Originaria de El Salitre; actualmente se encuentra desempleada, esperando a que su hija pequeña crezca, para reincorporarse al empleo como trabajadora doméstica.
- Isabel García, 45 años, hogar.
Entrevista: **13/11/2017**.
Originaria de El Salitre; por condiciones de salud dejó de trabajar vendiendo productos que recolectaba en la zona cerril. Su hijo menor ayuda con su manutención.

- Olga, 55 años, negocio propio (papelería).
Entrevista: **15/11/2017**.
Originaria de El Salitre; líder de la peregrinación a la Basílica de Guadalupe desde hace aproximadamente tres años.

- Noemí Rico García, 27 años, empleada en tienda de abarrotes.
Entrevista: **15/11/2017**.
Originaria de El Salitre; trabaja como empleada y se dedica al hogar; ha estado relacionada con las funciones de la subdelegación y la mayordomía a través de las funciones que ha desempeñado su papá.

- Ma. Dolores Olvera, 48 años, hogar.
Entrevista: **29/01/2018**.
Originaria de El Salitre; forma parte de un grupo de apoyo al programa de adultos mayores “65 y más”, además de pertenecer a organización social liderada por personas de la localidad.

- Miriam Ballesteros, 29 años, directora de la primaria.
Entrevista: **22/01/2018**.
Originaria de la Ciudad de Querétaro; al momento de realizar la entrevista llevaba un año en El Salitre, con experiencia previa de 5 años como directora en otra localidad.

- Don Marcial, 84 años, ejidatario.
Entrevista: **25/01/2018**.
Originario de El Salitre; ocupó cargos dentro de la mayordomía en distintos periodos; actualmente se sostiene de algunas rentas y lo que aportan sus hijos al hogar.

ANEXO 2

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (Autoridades locales)

Nombre: _____ **Edad:** _____
Origen: _____ **Edo. civil:** _____
Escolaridad: _____ **Religión:** _____

Reconstrucción breve de historia personal.

Historia de su cargo.

Percepción de su cargo.

Percepción de la población acerca de su cargo.

Percepción de la localidad.

Características de la población.

Formas de subsistencia.

Principales problemáticas que detecta.

Percepción de la intervención de factores exógenos.

Percepción del discurso democrático.

Programas de gobierno.

Participación de la población.

Partidos políticos.

Distribución del poder.

Manera en que se asume en relación a la distribución del poder.

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (Hombres y mujeres adultos)

Nombre: _____ **Edad:** _____

Origen: _____ **Edo. civil:** _____

Escolaridad: _____ **Religión:** _____

Reconstrucción breve de historia de vida.

Momentos significativos en las diferentes etapas de su vida:

Relaciones familiares.

Relaciones escolares.

Relaciones laborales.

Percepción acerca de autoridades locales.

Percepción de la localidad.

Características de la población.

Formas de subsistencia.

Principales problemáticas que detecta.

Percepción de la intervención de factores exógenos.

Percepción del discurso democrático.

Programas de gobierno.

Participación de la población.

Partidos políticos.

Distribución del poder.

Manera en que se asume en relación a la distribución del poder.

LITERATURA CITADA

- Almond, Gabriel y Sidney Verba (1970), *La cultura cívica. Estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, Madrid.
- Alvarado, S. V., Ospina-Alvarado, M. C. & García, C. M. (2012). *La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10 (1), pp. 235-256.
- Barker, Chris (2000), Recuperado de:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/solano_r_m/capitulo1.pdf
- Bobbio, Norberto et al. (1995). *Diccionario de Política*. México, Siglo XXI.
- Castro Domingo, Pablo. (2003). “La antropología del poder” en José Antonio Trejo Sánchez, *Poderes locales y nueva ciudadanía*, México, UAEM.
- Cuna, P. Enrique, (2007). *Aplicación y crítica del enfoque sistémico para el estudio de las culturas políticas en México*. Sociológica, 22(64), 179-209.
- De la Peña, Guillermo (1994) “La cultura política mexicana. Reflexiones desde la antropología”, *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Universidad de Colima, 6(17), 153-166.
- De la Peña, Guillermo. (1990) “La cultura política entre los sectores populares de Guadalajara”, *Nueva Antropología*, 6(38), 83-107.
- Díaz, Ana (2011), *La Paz y sus sombras. Cultura Política en el estado de Querétaro*, Universidad Autónoma de Querétaro, México.
- Durkheim, Emile (1993), *La división del trabajo social*, Segunda edición, Colofón, México.

- Foucault, Michelle (1993), *Las redes del poder*, Almagesto, Ensayos.
- Garcia, Néstor (1989), *Culturas Híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Grijalbo, México.
- Giddens, Anthony (1998), *La Construcción de la Sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Giménez, Gilberto (2005). *Teoría y análisis de la cultura, volumen I*, Colección intersecciones, México.
- Mantilla, L. (2013). "Al margen del poder y de la comunidad: la "cultura política del clientelismo", *espiral*, 20(56), 39-66.
- Méndez Ramírez, José Juan; Becerril Sánchez, Teresa; Reyes García, Francisco Armando; (2009). *LA CULTURA POLÍTICA COMO DISPOSITIVO DE PODER*. *Quivera*, Junio-Diciembre, 156-166.
- Moller, A.D., & Cardona, M.J. (2009). "Cultura Política, participación ciudadana y consolidación democrática en México". *Espiral*, 16(46), 137-171.
- Morlino, Leonardo (2005), *Democracias y Democratizaciones*, Centro de Estudios de Política Comparada A.C., México.
- Nisbet, Robert (1977), *La formación del pensamiento sociológico 1*, Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Osorio, Lorena (2013), *Jurica, Un pueblo que la ciudad alcanzó, La construcción de la pertenencia Socioterritorial*, Universidad Autónoma de Querétaro, México.
- Peschar, Jaqueline (2001), *La Cultura Política Democrática*, Instituto Federal Electoral, Cuarta Edición, México, D.F.

- Sampieri, Roberto (2010), *Metodología de la Investigación*, Mc GRAW HILL/ Interamericana Editores, México, D.F.
- Sartori, Giovanni (2001), *Teoría de la Democracia I, El debate Contemporáneo*, Alianza Editorial, Tercera Reimpresión, Madrid.
- Schutz Alfred y Luckman Thomas (2003), *Las estructuras del mundo de la vida*, Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Sztompka, Piotr (1993), *Sociología del Campo Social*, Alianza Editorial, S.A., Madrid.
- Tarrés, María Luisa (coord.) (2001), "Observar, escuchar y comprender". *Sobre la tradición cualitativa en la Investigación Social*, Porrúa, el Colegio de México, Flacso, México.
- Tejera Gaona, Héctor; (1998). "Cultura política, poder y racionalidad". *Alteridades*, julio-diciembre, 145-157.
- Thompson, John (2002), *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la comunicación de masas*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.) (2006), *Estrategias de investigación cualitativa*, Editorial Gedisa, Barcelona, España.
- Weber, Max (1964), *Economía y Sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*, Segunda Edición, Fondo de Cultura Económica, México.
- Weber, Max (2001), *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina.
- Yin, Robert (1994), *Case Study Research: Desing and Methods*, SAGE Publications, London.

- Zabludovsky, Gina, (2007), *Norbert Elías y los problemas actuales de la sociología*, Fondo de Cultura Económica, México.

OTRAS FUENTES

- Archivo histórico del Registro Agrario Nacional, delegación Querétaro.
- Base de datos por entidad federativa, Consejo Nacional de Población (CONAPO). Recuperado de:
http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010
- Censo General de Población y Vivienda 1970, INEGI. Recuperado de:
<http://www.beta.inegi.org.mx/datos/?init=2&p=cenCon>
- Censo General de Población y Vivienda 1980, INEGI. Recuperado de:
<http://www.beta.inegi.org.mx/datos/?init=2&p=cenCon>
- Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI. Recuperado de:
<http://www.beta.inegi.org.mx/datos/?init=2&p=cenCon>
- Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI. Recuperado de:
<http://www.beta.inegi.org.mx/datos/?init=2&p=cenCon>
- Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI. Recuperado de:
<http://www.beta.inegi.org.mx/datos/?init=2&p=cenCon>
- Conteo General de Población y vivienda 1995, INEGI. Recuperado de:
<http://www.beta.inegi.org.mx/datos/?init=2&p=cenCon>
- Conteo General de Población y vivienda 2005, INEGI. Recuperado de:
<http://www.beta.inegi.org.mx/datos/?init=2&p=cenCon>
- Clasificación para Actividades Económicas, Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). Recuperado de:
file:///C:/Documents%20and%20Settings/Dell/Mis%20documentos/Downloads/Clasificacion_act_econENOE.pdf